	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GDM-F-03
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
		Fecha: 28/05/2025
	FORMATO HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL	Página **1** de **1**

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	Hoja No.	De
	1	1

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	1000 – DESPACHO ALCALDE
Código y nombre de la oficina productora	1030 – OFICINA DE CONTRATACIÓN
Código y nombre de la serie documental	1030-19 CONTRATO
Código y nombre de la subserie documental	1030-19.06 CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nombre del expediente	CONTRATO No. 3361 DE 2025 CONSORCIO INTERPUENTES AM – R.L. GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO

CONTENIDO

Ítem	Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo documental (Descripción)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones
1	2026/07/09	2026/04/22	Informe de supervisión Periodo 1	09	Viviana Rueda	
2	2026/07/09	2026/04/15	Pago seguridad social y parafiscales	32	Viviana Rueda	
3	2026/07/09	2025/11/18	Correspondencia supervisión	15	Viviana Rueda	
4	2026/07/09	2026/04/21	Informe de Interventoría Periodo 1	28	Viviana Rueda	
5	2026/07/09	2026/04/15	Pagos salariales y seguridad social	05	Viviana Rueda	
6	2026/07/09	2026/04/15	Pagos seguridad social independiente	13	Viviana Rueda	
7	2026/07/09	2025/12/05	Actas de comité	24	Viviana Rueda	
8	2026/07/09	2025/11/20	Correspondencia enviada	37	Viviana Rueda	
9	2026/07/09	2025/12/30	Correspondencia recibida	37	Viviana Rueda	

RESPONSABLES			
Elaborado por		**Responsable del área u oficina productora**	
Nombres y apellidos:		**Nombres y apellidos:**	
Cargo:		**Cargo:**	
Firma:		**Firma:**	
Fecha de cierre del expediente (AAAA-MM-DD)			

Villavicencio, 22/04/2026

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
(ORDENADOR DEL GASTO)
Jefe oficina de contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO No. 3361 DE 2025, No. DEL PROCESO EN SECOP CM-008-2025 PERIODO No. 1 del 24 de diciembre de 2025 al 31 de enero de 2026.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	3361 DE 2025 – 07/10/2025
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II __X__
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERPUENTES AM – R.L. GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.995.621-1
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVENCIO -META"
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA C.C. 30.081.953
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($ 214.160.502 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE INICIO:	24/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGA 01	DOS (02) MESES	FECHA:	30/12/2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	DOS (02) MESES Y SIETE (06) DÍAS		
PRORROGA 02	DOS (02) MESES	FECHA:	28/02/2026
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	CUATRO (04) MESES Y SIETE (06) DÍAS		
SUSPENSIONES	FECHA: N.A.		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	27/04/2026		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 12/11/2025, notificado personalmente con fecha 13/11/2025 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO No. 01 del 24/12/2025 al 31/01/2025** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que reporta en su informe mensual de avance No. 01, un porcentaje de avance ejecutado total del 12.5 %:

A) OBLIGACIONES GENERALES

No.	OBLIGACIÓN	EJECUCIÓN
1	Constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, las garantías deben ser cargadas en la plataforma SECOP II debidamente firmadas, y durante la ejecución del contrato el contratista debe realizar la ampliación de garantías en vigencia y/o valor asegurado, a fin de que tenga los amparos estipulados.	El contratista ha constituido las pólizas requeridas y ha realizado la ampliación de las garantías en vigencia y/o valor asegurado. Durante el periodo del informe, amplió la vigencia de las pólizas según el acta de inicio y acta de prórroga 01.
3	Iniciar la ejecución del contrato, solo cuando se hayan cumplido los requisitos para la ejecución del mismo, en el marco de lo dispuesto en el inciso 1 del articulo 41 de la	El contratista dio inicio a la ejecución del contrato, una vez cumplidos los requisitos para la ejecución del mismo.

	ley 80 de 1993.	
6	Entregar al supervisor del contrato informes periódicos con soporte de las actividades adjuntando copia legible de las planillas pagadas de aporte al sistema de seguridad social integral en los términos señalados en la ley.	Hasta el **21 de abril de 2026** entregó la interventoría el informe periódico No.1 del 24/12/2025 al 31/01/2026, con soportes de actividades y pagos de seguridad social. Cabe mencionar que esta supervisión ha requerido los informes en los comités de seguimiento y mediante comunicación escrita.
7	Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y atender los requerimientos realizados por el supervisor.	El contratista ha suscrito las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y ha atendido los requerimientos realizados por el supervisor con relación a las mismas. Durante el periodo se suscribió el acta de inicio del contrato y el acta de prórroga 01.
9	Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.	El contratista ha contado con el personal y elementos propuestos para la ejecución del contrato, durante el periodo del presente informe.
17	Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.	El contratista ha sido responsable de sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.
B. DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
c)	La interventoría deberá verificar el cumplimiento por parte del contratista del uso de los profesionales exigidos y la presentación de los productos ante autoridades competentes.	Interventoría ha manifestado que verifican el cumplimiento por parte del consultor, con relación al uso de los profesionales exigidos.
DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO PREVIAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
e)	La interventoría deberá verificar la existencia de los análisis de precios unitarios de las actividades estipuladas, la cual será la base para analizar, aprobar y definir los precios unitarios no previstos que se requieran en el desarrollo del proyecto.	La interventoría ha manifestado que verifico la existencia de los APU de las actividades estipuladas.
DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO		
	La interventoría deberá cumplir y hacer cumplir durante el desarrollo del contrato lo	La interventoría manifiesta en su informe que ha exigido al consultor el

a)	establecido en las reglas de participación, referente a los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de los mismos al contrato, así como el equipo exigido para la ejecución de los trabajos.	cumplimiento de lo referente a los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de los mismos al contrato, así como el equipo exigido para la ejecución de los trabajos.
e)	La interventoría deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la afiliación al sistema general de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales), así como el cumplimiento de pago de obligaciones parafiscales de todo el personal a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en la ley.	La Interventoría manifiesta que verifica el cumplimiento de las obligaciones relativas a la afiliación al sistema general de seguridad social por parte del contratista y con su personal.
f)	La interventoría deberá hacer cumplir al contratista las obligaciones laborales que se generen.	El interventor ha solicitado al contratista el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen durante la ejecución y liquidación del contrato.
g)	La interventoría deberá verificar y exigir que se otorguen las garantías establecidas, velar porque estas permanezcan vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato y realizar al contratista los requerimientos del caso, cuando sea necesario modificar las mismas en valor o en plazo. En caso de que el contratista no realice las ampliaciones a que haya lugar, el interventor deberá informar al representante de la entidad para que se tomen las medidas respectivas.	La interventoría ha verificado y exigido al contratista que se otorguen las garantías establecidas y vela porque estas permanezcan vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato.
h)	La interventoría deberá programar y coordinar con el contratista y supervisor del contrato de interventoría, las reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato. En estas reuniones se presenta el estado de avance del contrato, así como se tratan y analizan temas y problemas relacionados con el desarrollo del proyecto.	La interventoría ha coordinado la programación de los comités de seguimiento a la ejecución del contrato. En las cuales se presenta el avance de ejecución de los contratos y se tratan aspectos relacionados con el desarrollo del proyecto.
i)	La interventoría deberá elaborar, revisar, suscribir y radicar las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato con relación al contrato suscrito.	La interventoría ha elaborado, revisado, suscrito y radicado las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato con relación al contrato suscrito.
j)	La interventoría deberá cumplir con la entrega de los informes ordinarios y/o extraordinarios requeridos por el municipio.	La interventoría realizó la entrega del informe No. 1 el día 21 de abril de 2026, ha entregado algunos informes

		extraordinarios requeridos por el municipio.
k)	La interventoría deberá atender y/o responder las observaciones o aclaraciones que solicite el supervisor del municipio oportunamente.	La interventoría no ha dado respuesta oportuna a los requerimientos y observaciones realizadas por la supervisión y la dirección de obras civiles, con relación al cumplimiento de sus obligaciones contractuales y entrega de documentos.
l)	La interventoría deberá suscribir las actas que le correspondan según las disposiciones contenidas en el presente acto administrativo.	La interventoría ha suscrito las actas que le corresponden según las disposiciones contenidas en el contrato.
n)	La interventoría deberá estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista y emitir un concepto al municipio para la resolución final de las mismas.	La interventoría ha manifestado que ha estudiado las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista, no obstante, la interventoría no ha emitido los conceptos solicitados por la supervisión y el municipio para la resolución final de las mismas.
O)	La interventoría deberá revisar las solicitudes de adición en valor y/o prórrogas, modificaciones, suspensiones entre otras presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico.	La interventoría ha revisado y avalado las solicitudes de prorrogas 1 y 2, modificación 01 y adiciones presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico.
r)	La interventoría deberá velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades con relación al desarrollo del contrato.	La interventoría no entregó oportunamente la información para dar respuesta a los entes de control. No obstante, la supervisión continuará realizando los requerimientos correspondientes para dar atención a los particulares o las autoridades con relación al desarrollo del contrato.
w)	**La interventoría deberá dejar constancia escrita de todas sus actuaciones.** Las órdenes e instrucciones que imparta son de obligatorio cumplimiento siempre y cuando estén en concordancia con la ley y lo pactado.	La interventoría ha dado instrucciones claras al contratista, para su obligatorio cumplimiento, en concordancia con la ley y lo pactado.
DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO DE LA INTERVENTORÍA FRENTE AL CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA **DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO RESPECTO DE LOS PAGOS**		

k)	La interventoría deberá verificar, de conformidad con los medios legalmente permitidos para el efecto, el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al sistema de seguridad social integral a cargo del contratista.	La interventoría informa que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al sistema de seguridad social integral a cargo del contratista.
OBLIGACIONES ESPECIALES DE LA INTERVENTORIA RELATIVAS A LA COMPOSICION DOCUMENTAL DEL CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA. **DE LOS INFORMES DE INTERVENTORÍA.**		
La interventoría mantendrá informada a la entidad del cumplimiento integral del objeto materia de vigilancia a través de informes ordinarios y/o extraordinarios, los cuales deberán ajustarse a las condiciones de contenido, forma, periodicidad y demás establecidos en los manuales de contratación e interventoría y/o en los actos administrativos que llegue a expedir la entidad con fuerza vinculante.	La interventoría no ha realizado la entrega oportuna de los informes ordinarios de interventoría y tampoco ha entregado los informes solicitados para dar respuesta a entes de control. El informe mensual No.1 fue radicado en la secretaria de infraestructura el 20 de abril de 2026 y allegado a esta supervisión el 21 de abril de 2026. La información ha sido socializada por la interventoría y el contratista en los comités de seguimiento semanal, pero no la radican formalmente en la entidad.	

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**REGULAR**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**

COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**REGULAR**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

La interventoría incluyó en su informe, el control de pagos de seguridad social y aportes legales de personal necesario para actividades del presente mes de la interventoría para el mes de ejecución.

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROFESIONAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ	25202-54802CND
RESITENTE DE INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS	25202-193762CND
ESPECIALISTA ESTRUCTUAL INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	FERNANDO ORTIZ FUENTES	25202-143147CND
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	CESAR AUGUSTO SEGURA SEGURA	25202-143091CND
ESPECIALISTA HIRAULICO INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	AXEL MAURICIO CORREAL RADRIGUEZ	19202-82149CAU
ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	25202-81669CND
ESPECIALISTA ELECTRICISTA INTERVENTORIA	INGENIERO ELECTRICISTA	HOLMAN WBEIMAR SUAREZ NIÑO	CN205-54694

Nota: Se anexan pagos de seguridad social

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	N/A	N/A	N/A	N/A
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 214.160.502.00	**N/A**	24/12/2025 al 27/04/2026	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 214.160.502.00	N/A	24/12/2025 al 27/04/2026	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 01** comprendido entre el **24 de diciembre de 2025 al 31 de enero de 2026,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral. El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social
Actas de comité

VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 07
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3209029165

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.

PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES MES DE DICIEMBRE 2025

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META

RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

NOMBRE PROFESIONAL	CARGO	NUMERO DE PLANILLA DE PAGO	FECHA DE PAGO	ARL	SALUD	PENSION
MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	75594813	15/04/2026	X	X	X
JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	75594813	15/04/2026	X	X	X
FERNANDO ORTIZ FUENTES	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	9496647244	29/12/2025		X	X
FERNANDO ORTIZ FUENTES	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	75593525	15/04/2026	X		
CESAR AUGUSTO SEGURA SEGURA	ESPECIALISTA GEOTECNIA	77394938	15/05/2026		X	X
CESAR AUGUSTO SEGURA SEGURA	ESPECIALISTA GEOTECNIA	75593525	15/04/2026	X		
AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ	ESPECIALISTA HIDRAULICO	92569031	29/12/2025		X	X
AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ	ESPECIALISTA HIDRAULICO	75593525	15/04/2026	X		
ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	92669660	29/12/2025		X	X
ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	75593525	15/04/2026	X		
HOLMAN WBEIMAR SUAREZ NIÑO	INGENIERO ELECTRICISTA	9496748897	05/01/2026		X	X
HOLMAN WBEIMAR SUAREZ NIÑO	INGENIERO ELECTRICISTA	75593525	15/04/2026	X		

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAGO NOMINA DICIEMBRE

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 aot			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75594813	15/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	$1,200,001	$568.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
lo.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colcanta	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121844182	GAVIRIA CONTRERAS JOHATHAN ANDRES	1	0			N	X																230301	533.334	8	85.400	0	0	0	0	EPS005	533.334	8	66.700	14-11	533.334	8	5	37.200	CCF34	533.334	8	21.400	533.334	10.700	16.100	0	0
2	CC 40390069	ALVARADO JIMENEZ MARTHA ISABEL	1	0			N	X																230201	666.667	8	106.700	0	0	0	0	EPS005	666.667	8	83.400	14-11	666.667	8	5	46.500	CCF34	666.667	8	26.700	666.667	13.400	20.100	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75594813	15/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	$1,200,001	$568.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	150.100	0		0		0	98	9.400	0	159.500	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	106.700	0	0	0	0	98	6.700	0	113.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	85.400	0	0	0	0	98	5.400	0	90.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	83.700				83.700	98	5.300	89.000			837	89.000	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	48.100	98	3.100	51.200	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
24.100	98	1.600	25.700	2
ICBF				
36.200	98	2.300	38.500	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	150.100	159.500
Pensión	2	192.100	204.200
Riesgos Laborales	1	83.700	89.000
CCF	1	48.100	51.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	36.200	38.500
MEN	0	0	0
SENA	1	24.100	25.700
TOTALES	7	534.300	568.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAGO ARL INDEPENDIENTES DICIEMBRE

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75593525	15/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	Y	$0	$140.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colomb. exterior	Elsemestre	INC	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 76323199	CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO	59	0			N	X																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	379.600	8	5	26.500		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC 79628005	RINCON SUAREZ ANGEL ARTURO	59	0			N	X																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	379.600	8	5	26.500		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC 80040405	SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR	59	0			N	X																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	379.600	8	5	26.500		0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC 80074061	ORTIZ FUENTES FERNANDO	59	0			N	X																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	379.600	8	5	26.500		0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC 80468361	SEGURA SEGURA CESAR AUGUSTO	59	0			N	X																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	379.600	8	5	26.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 col			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75593525	15/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	Y	$0	$140.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	132.500				132.500	98	8.300	140.800			1.325	140.800	5

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	98	0	0	0
ICBF				
0	98	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	132.500	140.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	132.500	140.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80074961		ORTIZ FUENTES FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 18 40A 93	VILLAVICENCIO-META	6674794	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2043938383	9496647244	I	2026/01/16	2025/12/29	BANCO DE BOGOTA	0	$374,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	80074961	ORTIZ FUENTES FERNANDO	25-14	22	$1,312,707	$210,100	EPS005	22	$1,312,707	$164,100		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,312,707	$210,100			$1,312,707	$164,100			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$210,100	$0	$0	$210,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$210,100	$0	$0	$210,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$164,100	$0	$0	$164,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$164,100	$0	$0	$164,100
TOTAL				1	$374,200	$0	$0	$374,200

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAGO ING ESPECIALISTA GEOTECNIA DICIEMBRE

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
75593525	15/04/2026	77394938	12/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	N	$0	$117.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cobro exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 80468361	SEGURA SEGURA CESAR AUGUSTO	59	0			N	X																25-14	379.600	8	60.800	0	0	0	0	EPS005	379.600	8	47.500	14-11	379.600	8	5	26.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
75593525	15/04/2026	77394938	12/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	N	$0	$117.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	47.500	0		0		0	125	3.900	0	51.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	60.800	0	0	0	0	125	5.000	0	65.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	125	0	0	0
ICBF				
0	125	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	47.500	51.400
Pensión	1	60.800	65.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	108.300	117.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAGO MES DE DICIEMBRE
ING ESPECIALISTA HIDRAULICO

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	76323199	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ		calle 4 b 24 03	3107630439	axlcorreal@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	29/12/2025	92569031	$1.208.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	76323199	CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO	3	0			N																	230301	4.241.591	678.700	0	0	0	0	EPS005	4.241.591	530.200		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	76323199	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ		calle 4 b 24 03	3107630439	axlcorreal@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	29/12/2025	92569031	$1.208.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	530.200	0		0		0	0	0	0	530.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	678.700	0	0	0	0	0	0		678.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	530.200	530.200
Pensión	1	678.700	678.700
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	1.208.900	1.208.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAGO MES DE DICIEMBRE ING ESPECIALISTA AMBIENTAL

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79628005	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ		CR 4 ESTE 14 96 M F 6 CA 1	6638378	marproc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92669660	29/12/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	$0	$1.277.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Suspen.	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aport MEN
1	CC 79628005	RINCON SUAREZ ANGEL ARTURO	59	0			N																	230901	4.400.000	30	704.000	0	0	0	0	EPS005	4.400.000	30	550.000	14-23	4.400.000	30	1	23.000		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79628005	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ		CR 4 ESTE 14 96 M F 6 CA 1	6638378	marproc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92669660	29/12/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	$0	$1.277.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	550.000	0		0		0	0	0	0	550.000	1

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	704.000	0	0	0	0	0	0		704.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23.000				23.000	0	0	23.000			230	23.000	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	550.000
Pensión	1	704.000	704.000
Riesgos Laborales	1	23.000	23.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.277.000	1.277.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

PAGO APORTES DE INGENIERO ELECTRICO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80040405		SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 39B No 24 - 21 Casa 25	VILLAVICENCIO-META	6849922	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	11640804	9496748897	I	2026/01/05	2026/01/27	BANCO DAVIVIENDA	22	$718,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tap	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$25,100		$0	$0		$709,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$25,100		$0	$0		$709,100
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$25,100		$0	$0		$709,100
1	CC	80040405	SUAREZ HOLMAN																	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	1.044%	$25,100	0	$0	$0	No	$709,100
Total	**Afiliados(1)**																					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$25,100		$0	$0		$709,100

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$5,200	$0	$389,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$5,200	$0	$389,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,100	$400	$0	$25,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$25,100	$400	$0	$25,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$4,100	$0	$304,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$4,100	$0	$304,100
TOTAL				1	$709,100	$9,700	$0	$718,800

PAGE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES MES DE ENERO 2026

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META

RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL MES DE ENERO DE 2026

NOMBRE PROFESIONAL	CARGO	NUMERO DE PLANILLA DE PAGO	FECHA DE PAGO	ARL	SALUD	PENSION
MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	75596434	15/04/2026	X	X	X
JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	75596434	15/04/2026	X	X	X
FERNANDO ORTIZ FUENTES	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	9498257782	13/02/2026		X	X
FERNANDO ORTIZ FUENTES	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	75595457	15/04/2026	X		
CESAR AUGUSTO SEGURA SEGURA	ESPECIALISTA GEOTECNIA	77395441	22/05/2026		X	X
CESAR AUGUSTO SEGURA SEGURA	ESPECIALISTA GEOTECNIA	75595457	15/04/2026	X		
AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ	ESPECIALISTA HIDRAULICO	28279322	29/01/2026		X	X
AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ	ESPECIALISTA HIDRAULICO	75595457	15/04/2026	X		
ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	54147335	20/02/2026		X	X
ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	75595457	15/04/2026	X		
HOLMAN WBEIMAR SUAREZ NIÑO	INGENIERO ELECTRICISTA	9498033605	03/02/2026		X	X
HOLMAN WBEIMAR SUAREZ NIÑO	INGENIERO ELECTRICISTA	75595457	15/04/2026	X		

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIL..CION DE APORTES

PAGO MES DE ENERO EMPLEADOS NOMINA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 col		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75596434	15/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	$4,500,000	$1.455.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colomb. exterior	Estudiante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121844182	GAVIRIA CONTRERAS JOHATHAN ANDRES	1	0			S																	230301	2,000,000	30	320,000	0	0	0	0	EPS065	2,000,000	30	80,000	14-11	2,000,000	30	5	139,200	CCF34	2,000,000	30	80,000	0	0	0	0	0
2	CC 40390069	ALVARADO JIMENEZ MARTHA ISABEL	1	0			S																	230201	2,500,000	30	400,000	0	0	0	0	EPS065	2,500,000	30	100,000	14-11	2,500,000	30	5	174,000	CCF34	2,500,000	30	100,000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75596434	15/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	$4,500,000	$1.455.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	180.000	0		0		0	69	8.100	0	188.100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	400.000	0	0	0	0	69	17.900	0	417.900	1
230301	Porvenir	800224808-8	320.000	0	0	0	0	69	14.300	0	334.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	313.200				313.200	69	14.000	327.200			3.132	327.200	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	180.000	69	8.100	188.100	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	69	0	0	0
ICBF				
0	69	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	180.000	188.100
Pensión	2	720.000	752.200
Riesgos Laborales	1	313.200	327.200
CCF	1	180.000	188.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.393.200	1.455.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIL..CION DE APORTES

PAGO ARL MES DE ENERO ING. INDEPENDIENTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75595457	15/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	Y	$0	$636.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colsanitas	Subtipo	Extranjero	Cotiza exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 76323199	CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1,759,905	30	5	121,900		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC 79926805	RINCON SUAREZ ANGEL ARTURO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1,759,905	30	5	121,900		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC 80040405	SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1,759,905	30	5	121,900		0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC 80074961	ORTIZ FUENTES FERNANDO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1,759,905	30	5	121,900		0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC 80468381	SEGURA SEGURA CESAR AUGUSTO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1,759,905	30	5	121,900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75595457	15/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	Y	$0	$636.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	609.500				609.500	69	27.300	636.800			6.095	636.800	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	69	0	0	0
ICBF				
0	69	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	609.500	636.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	609.500	636.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago DE LOS DE ENERO ING. ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80074961		ORTIZ FUENTES FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 18 40A 93	VILLAVICENCIO-META	6674794	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	17998558	9498257782	I	2026/02/13	2026/01/29	BANCO DE BOGOTA	0	$695,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	80074961	ORTIZ FUENTES FERNANDO	25-14	30	$2,440,984	$390,600	EP5005	30	$2,440,984	$305,200		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,440,984	$390,600			$2,440,984	$305,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$390,600	$0	$0	$390,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$390,600	$0	$0	$390,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$305,200	$0	$0	$305,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$305,200	$0	$0	$305,200
TOTAL				1	$695,800	$0	$0	$695,800

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAGO MES DE ENERO INV ESPECIALISTA GEOTECNIA

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 col			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
75595457	15/04/2026	77395441	22/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	N	$0	$534.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 80468361	SEGURA SEGURA CESAR AUGUSTO	59	0			N																	25-14	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS005	1,750,905	30	218,900	14-11	1,750,905	30	5	121,900		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
75595457	15/04/2026	77395441	22/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	N	$0	$534.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	106	15.500	0	234.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	106	19.800	0	300.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	106	0	0	0
ICBF				
0	106	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	234.400
Pensión	1	280.200	300.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	534.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAGO MES DE ENERO ING ESPECIALISTA HIDRAULICO

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	76323199	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ	calle 4 b 24 03	3107630439	axlcorreal@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2026-01	2026-01	I	29/01/2026	28279322	TOTAL A PAGAR	
					$1.648.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	723.000	0		0		0	0	0	0	723.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	925.500	0	0	0	0	0	0		925.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	723.000	723.000
Pensión	1	925.500	925.500
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	1.648.500	1.648.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	76323199	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ		calle 4 b 24 03	3107630439	axlcorreal@yahoo.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	29/01/2026	28279322	$1.648.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sustitu	Extranjero	Colombiano Exterior	Extranjero	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	LGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	76323199	CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO	3	0			N																	25-14	5.783.987	925.500	0	0	0	0	EPS005	5.783.987	723.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAGO MES DE ENERO INGESPECIALISTA AMBIENTAL

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79628005	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	CR 4 ESTE 14 96 M F 6 CA 1	6638378	marproc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		54147335	20/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$1.290.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Exterior	Estranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79628005	RINCON SUAREZ ANGEL ARTURO	59	0			N																230901	4.400.000	30	704.000	0	0	0	0	EPS005	4.400.000	30	550.000	14-23	4.400.000	30	1	23.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79628005	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	CR 4 ESTE 14 96 M F 6 CA 1	6638378	marproc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		54147335	20/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$1.290.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	550.000	0		0		0	17	6.000	0	556.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	704.000	0	0	0	0	17	7.600	0	711.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23.000				23.000	17	300	23.300			230	23.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	17	0	0	0
ICBF				
0	17	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	556.000
Pensión	1	704.000	711.600
Riesgos Laborales	1	23.000	23.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.277.000	1.290.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago MEDIANTE DEL INB ELECTRICO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80040405		SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 39B No 24 - 21 Casa 25	VILLAVICENCIO-META	6849922	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	86184930	9498033605	I	2026/02/03	2026/02/24	BANCO DAVIVIENDA	21	$718,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$25,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$2,400,000**	**$384,000**			**$2,400,000**	**$300,000**			**$0**	**$0**			**$2,400,000**	**$25,100**		**$0**	**$0**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						**$2,400,000**	**$384,000**			**$2,400,000**	**$300,000**			**$0**	**$0**			**$2,400,000**	**$25,100**		**$0**	**$0**
1	CC	80040405	SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$25,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,400,000**	**$384,000**			**$2,400,000**	**$300,000**			**$0**	**$0**			**$2,400,000**	**$25,100**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$5,200	$0	$389,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$5,200	$0	$389,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,100	$400	$0	$25,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$25,100	$400	$0	$25,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$4,000	$0	$304,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$4,000	$0	$304,000
TOTAL				1	$709,100	$9,600	$0	$718,700

Fwd: CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025 motivo " Suscripción del Acta de Inicio del Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025."

De <infraestructura@villavicencio.gov.co>
Destinatario Obrasciviles <Obrasciviles@villavicencio.gov.co>, Viviana Rueda <viviana.rueda@villavicencio.gov.co>
Fecha 2025-11-18 16:31
Prioridad La más alta

minuta y adjudicaio interventoira de puentes.pdf (~2.2 MB) MAILEN~1.PDF (~73 KB)

Buenas Tardes

Para su información.

Atentamente,

ING. MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

-------- Mensaje Original --------
Asunto: CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025 motivo " Suscripción del Acta de Inicio del Contrato de Interventoria No. 3361 de 2025."
Fecha: 2025-11-18 15:39
De: contratacion@villavicencio.gov.co
Destinatario: multiconstruccionessas.01@gmail.com, Infraestructura <infraestructura@villavicencio.gov.co>

Villavicencio, 19 de noviembre de 2025
CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO
Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025

"Interventoría técnica, administrativa y financiera de los estudios y diseños para el mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento y construcción de puentes viales, peatonales y box culvert en el municipio de Villavicencio".
Respetados señores,
Por medio del presente, se les cita a Comité Técnico del Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025, con el fin de tratar los temas relacionados con el inicio de la ejecución contractual.
Temas a tratar:

- Suscripción del Acta de Inicio del Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025.

Fecha: 19 de noviembre de 2025
Hora: 1:30 p. m.
Lugar: Oficina de Contratación
Agradecemos su asistencia y puntualidad.
Atentamente,

--

Respuesta a observaciones Contrato 3361 de 2025

De <contratacion@villavicencio.gov.co>
Destinatario Viviana Rueda <viviana.rueda@villavicencio.gov.co>
Fecha 2025-12-22 16:54

Respetada Ingeniera,

En respuesta al correo electrónico allegado en días anteriores, es preciso mencionarle que a través del personal técnico asignado en esta dependencia se ha estado prestando apoyo respecto a las dudas presentadas en la minuta, sin embargo, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha allegado acta de inicio en virtud a la espera de un pronunciamiento oficial al respecto de las dudas allí expresadas, me permito manifestar lo siguiente:

- Respecto a la consideración 4, se adjunta copia del CDP al presente correo electrónico.
- Respecto a las manifestaciones relacionadas con la cláusula 2, esta situación debe ser analizada en los comités realizados directamente con la oficina de contratación y el encargado del sector.
- De otra parte, se recuerda que la ordenación del gasto del municipio de Villavicencio se encuentra delegada actualmente en cabeza de la Jefe de la Oficina de contratación a través de la resolución 067 del 16 de mayo de 2022.
- Respecto a las manifestaciones relacionadas con la cláusula cuarta, se deberá analizar con el secretario y/o delegado del sector respecto al manejo de los pagos de tal manera que se ajuste a lo indicado en la minuta contractual
- Respecto a las manifestaciones relacionadas con la cláusula sexta, se deberá analizar con el secretario y/o delegado del sector respecto las dudas manifestadas, ya que es desde el sector donde se establecerán los cronogramas de trabajo correspondientes
- Respecto a lo manifestado sobre la clausula 9, ya se indico por parte del profesional técnico de esta dependencia, que lo mismo se encuentra ajustado en la minuta oficial
- Respecto a las manifestaciones relacionadas con las obligaciones generales, mas especificamente las 11,14 y 15, es preciso indicar que las mismas obedecen a parámetros del formato de minuta, pero se entiende que por tratarse de un contrato de interventoría dichas situaciones no serán aplicables al mismo
- se deberá analizar con el secretario y/o delegado del sector respecto las dudas manifestadas, ya que es desde el sector donde se establecerán los cronogramas de trabajo correspondientes
- Respecto de la minuta firmada, registro presupuestal y designación los mismos serán cargados una vez sea allegada el acta de inicio a la presente dependencia, pues la plataforma no permite cargar información hasta que no se inicie el contrato en plataforma

--
Cordialmente

OFICINA DE CONTRATACION
Alcaldía de Villavicencio

Fwd: ACLARATORIA No1 AL CONTRATO No 3361 DE 2025

De <infraestructura@villavicencio.gov.co>
Destinatario Viviana Rueda <viviana.rueda@villavicencio.gov.co>, Obrasciviles <Obrasciviles@villavicencio.gov.co>
Fecha 2025-12-23 13:31

Documento_2025-12-19_095131.pdf (~547 KB)

-------- Mensaje Original --------
Asunto: ACLARATORIA No1 AL CONTRATO No 3361 DE 2025
Fecha: 2025-12-19 10:09
De: contratacion@villavicencio.gov.co
Destinatario: Infraestructura <infraestructura@villavicencio.gov.co>

INGENIERA:
MIRISTELLA SANTANA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Cordial saludo,

Anexo allego Aclaratoria No 1 al Contrato No 3361 de 2025 celebrado entre el Municipio de Villavicencio y el Consorcio Interpuentes AM cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

--
Atentamente,

ING. MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ACLARACIÓN No. 01 AL CONTRATO No. 3361 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y EL CONSORCIO INTERPUENTES AM

CONTRATO	No. 3361 DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERPUENTES AM NIT: 901.995.621-1 R/L: GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO CC Nº 86.054.992
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REFORZAMIENTO, REHABILITACION, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
VALOR	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS MCTE ($214.160.502)
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Entre los suscritos **ALBA AURORA COLINA**, identificada con cedula de ciudadanía Nº. 40.379.378 de Villavicencio (Meta), en su carácter de Jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión Nº. 1100-04-82/011 del 02 de enero de 2024, delegada para contratar de conformidad con la Resolución Nº. 067 del 16 de Mayo de 2022, quien para los efectos del presente acta se llamará EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra el **CONSORCIO INTERPUENTES AM** con **NIT: 901.995.621-1**, Representada Legalmente por **GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO**, Identificado con Cedula de Ciudadanía **86.054.992**, quien en adelante se denominará **EL INTERVENTOR**, hemos convenido aclarar el acta **ACLARATORIA No 1 al CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3361 DE 2025**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1) El día 23 de septiembre de 2025, el Municipio de Villavicencio suscribió con **INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA** el contrato de consultoría No. 3197 de 2025 cuyo objeto es realizar los **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META."**

2) Con el fin de realizar la debida vigilancia al contrato en mención el día 15 de octubre de 2025, el municipio suscribió con el **CONSORCIO INTERPUENTES AM** con **NIT: 901.995.621-1**, Representada Legalmente por **GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO**, Identificado con Cedula de Ciudadanía **86.054.992**, el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3361 DE 2025**, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REFORZAMIENTO, REHABILITACION, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.**

3) Que en la Cláusula Décima Cuarta – Garantías, literal C. Calidad del Servicio, se estableció que el amparo debía otorgarse *"por el término de ejecución del contrato y cinco (5) años más"*.

4) Manifiesta el interventor mediante oficio calendado del 18 de octubre de 2025, que las compañías de seguros no expiden el amparo de calidad del servicio por un término superior a cinco (5) años, por tratarse de un riesgo cuya materialización ocurre típicamente con posterioridad a la ejecución contractual y cuya cobertura no incluye simultáneamente el tiempo de ejecución.

Fwd: SE REMITE MINUTA DE INTERVENTORIA CONTRATO NO. 3361 DE 2025

De <infraestructura@villavicencio.gov.co>
Destinatario Viviana Rueda <viviana.rueda@villavicencio.gov.co>, Obrasciviles <Obrasciviles@villavicencio.gov.co>
Fecha 2025-12-23 15:39

MINUTA CONTRATO 3361 2025 Y RP.pdf (~1.4 MB)

-------- Mensaje Original --------
Asunto: SE REMITE MINUTA DE INTERVENTORIA CONTRATO NO. 3361 DE 2025
Fecha: 2025-12-23 15:20
De: contratacion@villavicencio.gov.co
Destinatario: Infraestructura <infraestructura@villavicencio.gov.co>

Buenas tardes

De la manera más atenta este despacho se permite allegar minuta del contrato de interventoría No3361 de 2025 y rp.

--
Atentamente,

ING. MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

RADICACION OF-CIP-3361-2026-023

De CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com>
Destinatario <Viviana.rueda@villavicencio.gov.co>
Cc <mialji70@gmail.com>
Fecha 2026-01-30 19:48

Buenas tarde Ingenieria

Por medio de este correo estoy radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-023 son : ASUNTO: RADICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DEL CONTRATISTA DE CONSULTORÍA. COMITÉ TÉCNICO DEL 28 de enero 2026.

Se envía oficio
ANEXOS
- TOMO 1- INVENTARIO E INSPECCIÓN. MANUAL DE INVENTARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, GEOMÉTRICA Y ESTRUCTURAL DE PUENTES Y SU ENTORNO
- MÓDULO 2 -INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO. MANUAL DE INSPECCIÓN NIVEL 1 Y 2
- INFORME DE INSPECCIÓN- METODOLOGÍA DE INVIA.
- ENTREGA VALOR UNITARIO INSPECCIONES Y EVALUACIÓN.
- CRONOGRAMA DE VISITOS DE DIAGNÓSTICOS DE CAMPO POR EJECUTAR

CO-OF-ICL-023-2026_ENTREGA VALOR UNITARIO INSPECCION Y EVALUACION.pdf
CO-OF-ICL-027-2026_CRONOGRAMA DE VISITAS DE DIAGNOSTICO DE CAMPO POR EJECUTAR.pdf
INFORME DE INSPECCION UTILIZANDO LA METODOLOGÍA DE INVIAS.pdf
Manual_inventario_informacion-general-geometrica-y-estructural-de-puentes.pdf
MANUALINSPECCIONNIVEL1y2INVIAS-PUJ-UNIANDES2022nov30.pdf

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMÉNEZ
DIRECTOR INTERVENTORÍA

Libre de virus.www.avast.com

Radicar oficio OF-CIP-3361-2026-025

De CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com>
Destinatario <Viviana.rueda@villavicencio.gov.co>
Cc CONSORCIO INTERPUENTES <Consorciointerpuentesam@gmail.com>

Fecha 2026-01-30 21:16

CO-OF-ICL-022-2026_SOLICITUD INFORMACION DE ESTRUCTURAS NO LOCALIZADAS.pdf (~608 KB)
OF-CIP-3361-2026-025- ESTRUCTURAS NO LOCALIZACION.pdf (~173 KB)

ingeniero Viviana

Por medio de este correo estoy radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-025 son : ASUNTO: **ASUNTO: ESTRUCTURAS NO LOCALIZADAS CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 3197 DE 2025.**
anexos.
- oficio del consultor CO-OF-ICL-022-2026

Libre de virus.www.avast.com

Fwd: Observaciones Contrato 3361 de 2025

De <viviana.rueda@villavicencio.gov.co>
Destinatario Contratacion <contratacion@villavicencio.gov.co>, Vivianaruedar <vivianaruedar@gmail.com>
Fecha 2025-11-19 14:08

Se aclara que las observaciones corresponden al cto 3361 de 2025
-------- Mensaje Original --------
Asunto: Observaciones Contrato 3063 de 2025
Fecha: 2025-11-19 14:07
De: viviana.rueda@villavicencio.gov.co
Destinatario: Contratacion <contratacion@villavicencio.gov.co>
Cc: Vivianaruedar <vivianaruedar@gmail.com>

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3361 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

ASUNTO: OBSERVACIONES CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3063 DE 2025.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el 13 de noviembre de 2025, la Ingeniera VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA, Profesional Universitario grado 07, adscrita a la dirección de obras civiles del municipio, fue designada como supervisora del contrato No. 3361 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", se relacionan a continuación las observaciones resultantes de la revisión de los documentos del contrato, previo a la suscripción del acta de inicio:

A. OBSERVACIONES CLAUSULADO DEL CONTRATO No. 3361 de 2025

- Consideración 4. Se solicita copia del CDP 3360 del 09/07/2025, por $215.000.000, mencionado en esta cláusula.

- CLÁUSULA 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Numeral 32. Aquí se indica que las actividades no pactadas deben ser identificadas por el interventor y que el alcalde o su delegado debe autorizar previamente su inclusión.

Solicito indicar si en este caso el delegado del alcalde es el ordenador del gasto o a quien corresponde esta delegación.

- CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: En esta cláusula se indica que la forma en que el municipio cancelará al contratista el valor del contrato por $214.160.502.

2. El 40% se pagará en mensualidades previa presentación del informe mensual y su valor se fijará por formula de acuerdo a los meses del plazo de ejecución.

Solicito aclarar cómo se debe calcular este valor, si el contrato tiene un plazo de ejecución, hasta el 30 de diciembre de 2025 a partir de la firma del acta de inicio y que, de acuerdo a la revisión realizada al anexo técnico, de forma preliminar considero que no se contaría con el tiempo suficiente para su ejecución.

- CLAUSULA 6. TÉRMINO DE EJECUCIÓN. En esta cláusula se incluye una Nota, donde indican que el municipio se reserva el derecho a disminuir el plazo de ejecución y el valor a contratar, mencionando la normatividad que aplica y que el plazo de los contratos no puede superar la vigencia fiscal. No obstante, se debe tener en cuenta que otros contratos que han presentado esta misma situación (corto plazo cercano a fin de año) han sido objeto de observaciones de la contraloría por inadecuada planeación.

- CLÁUSULA 9. VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EJECUCION DE ESTE CONTRATO. En esta clausula se menciona que la vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA, se hará a través de la directora de desarrollo rural de la secretaria de competitividad y desarrollo.

Solicito aclarar esta cláusula, indicando por que se designó la supervisión a un profesional grado 07 de obras civiles, si de acuerdo a la clausula en mención, esta supervisión debe estar en competitividad y desarrollo.

- CLÁUSULA DECIMA PRIMERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A. OBLIGACIONES GENERALES

Solicito respetuosamente revisar el numeral 11, 14 y 15, con el fin de aclarar si esos numerales aplican para este contrato, debido a que mencionan servicios suministrados, población en pobreza extrema y compra de alimentos, entre otros.

- CLAUSULA DECIMA CUARTA - GARANTIAS:

En atención a lo manifestado por la Interventoría, solicito respetuosamente se revise y ajuste lo pertinente de acuerdo a lo legalmente establecido, teniendo en cuenta que la aseguradora no ha expedido la póliza del contrato y por lo tanto, a la fecha no se ha perfeccionado, lo cual se requiere para dar inicio a su ejecución. Por lo anterior, al revisar en SECOP II no se evidencian las garantías del contrato.

Finalmente solicito copia de la minuta contractual firmada por las partes y copia del registro presupuestal requerido para la suscripción del acta de inicio.

Sin otro particular, muy atentamente,

Inicio de contrato 3361 de 2025

De <viviana.rueda@villavicencio.gov.co>
Destinatario <multiconstruccionessas.01@gmail.com>
Cc Contratacion <contratacion@villavicencio.gov.co>
Cco Infraestructura <infraestructura@villavicencio.gov.co>

Fecha 2025-11-24 10:29

Cordial saludo Ing. Avella,

De manera atenta, solicito allegar a la secretaria de infraestructura los documentos requeridos para dar inicio a la ejecución del contrato del asunto. Lo anterior, teniendo en cuenta que la aseguradora ya expidió la póliza de cumplimiento del contrato. No obstante, como es de su conocimiento, de acuerdo a lo informado en el comité realizado el miércoles 19 de noviembre de 2025 y a la reunión realizada el mismo día en la oficina e contratación, deben radicar las hojas de vida del personal de interventoría requerido de acuerdo a la minuta contractual y documentos anexos. Así mismo, deben certificar que el Consorcio Interpuentes AM se encuentra al día se encuentran en aportes de seguridad social y parafiscales.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las hojas de vida deben ser revisadas y aprobadas por esta supervisión, mediante el acta correspondiente y que el personal participante debe relacionarse en el acta de inicio.

Finalmente reitero que este mismo proceso deben adelantarlo con el contratista de la consultoría, objeto del contrato de interventoría No. 3361 de 2025, previo a la suscripción del acta de inicio del contrato 3197 de 2025.

Agradezco su amable atención a mi solicitud.

Atentamente,

VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA
Supervisora Cto. 3361 de 2025

Re: Fwd: Observaciones Contrato 3361 de 2025

De <viviana.rueda@villavicencio.gov.co>
Destinatario Contratacion <contratacion@villavicencio.gov.co>, Vivianaruedar <vivianaruedar@gmail.com>
Fecha 2025-12-10 13:41

Cordial saludo,

De manera atenta solicito emitir la respuesta correspondiente a la comunicación del asunto. Lo anterior, teniendo en cuenta que esta supervisión requiere que se aclaren los aspectos solicitados y que se realice el acta aclaratoria correspondiente a la minuta contractual suscrita por las partes, de acuerdo a lo indicado por ustedes, para dar inicio al contrato 3361 de 2025.

Así mismo, informo que en comité realizado hoy en la secretaria de infraestructura el contratista de interventoría manifestó que seguros bolívar se encuentra adelantando la expedición de la póliza de calidad del contrato, de acuerdo a los requerimientos presentados por la oficina de contratación.

Agradezco su atención a mi comunicación para dar continuidad al proceso de inicio del contrato de interventoria del asunto.

VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA
Supervisora Interventoria

Fwd: Observaciones Contrato 3361 de 2025

De <viviana.rueda@villavicencio.gov.co>
Destinatario Contratacion <contratacion@villavicencio.gov.co>
Fecha 2025-12-10 13:43

Cordial saludo,

De manera atenta solicito emitir la respuesta correspondiente a la comunicación del asunto. Lo anterior, teniendo en cuenta que esta supervisión requiere que se aclaren los aspectos solicitados y que se realice el acta aclaratoria correspondiente a la minuta contractual suscrita por las partes, de acuerdo a lo indicado por ustedes, para dar inicio al contrato 3361 de 2025.

Así mismo, informo que en comité realizado hoy en la secretaria de infraestructura el contratista de interventoria manifestó que seguros bolívar se encuentra adelantando la expedición de la póliza de calidad del contrato, de acuerdo a los requerimientos presentados por la oficina de contratación.

Agradezco su atención a mi comunicación para dar continuidad al proceso de inicio del contrato de interventoria del asunto.

VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA
Supervisora Interventoria

-------- Mensaje Original --------
Asunto: Observaciones Contrato 3063 de 2025
Fecha: 2025-11-19 14:07
De: viviana.rueda@villavicencio.gov.co
Destinatario: Contratacion <contratacion@villavicencio.gov.co>
Cc: Vivianaruedar <vivianaruedar@gmail.com>

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3361 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

ASUNTO: OBSERVACIONES CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3063 DE 2025.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el 13 de noviembre de 2025, la Ingeniera VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA, Profesional Universitario grado 07, adscrita a la dirección de obras civiles del municipio, fue designada como supervisora del contrato No. 3361 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", se relacionan a continuación las observaciones resultantes de la revisión de los documentos del contrato, previo a la suscripción del acta de inicio:

A. OBSERVACIONES CLAUSULADO DEL CONTRATO No. 3361 de 2025

- Consideración 4. Se solicita copia del CDP 3360 del 09/07/2025, por $215.000.000, mencionado en esta cláusula.

- CLÁUSULA 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Numeral 32. Aquí se indica que las actividades no pactadas deben ser identificadas por el interventor y que el alcalde o su delegado debe autorizar previamente su inclusión.

Solicito indicar si en este caso el delegado del alcalde es el ordenador del gasto o a quien corresponde esta delegación.

- CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: En esta cláusula se indica que la forma en que el municipio cancelará al contratista el valor del contrato por $214.160.502.

2. El 40% se pagará en mensualidades previa presentación del informe mensual y su valor se fijará por formula de acuerdo a los meses del plazo de ejecución.

Solicito aclarar cómo se debe calcular este valor, si el contrato tiene un plazo de ejecución, hasta el 30 de diciembre de 2025 a partir de la firma del acta de inicio y que, de acuerdo a la revisión realizada al anexo técnico, de forma preliminar considero que no se contaría con el tiempo suficiente para su ejecución.

- CLAUSULA 6. TÉRMINO DE EJECUCIÓN. En esta cláusula se incluye una Nota, donde indican que el municipio se reserva el derecho a disminuir el plazo de ejecución y el valor a contratar, mencionando la normatividad que aplica y que el plazo de los contratos no puede superar la vigencia fiscal. No obstante, se debe tener en cuenta que otros contratos que han presentado esta misma situación (corto plazo cercano a fin de año) han sido objeto de observaciones de la contraloría por inadecuada planeación.

- CLÁUSULA 9. VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EJECUCION DE ESTE CONTRATO. En esta clausula se menciona que la vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA, se hará a través de la directora de desarrollo rural de la secretaria de competitividad y desarrollo.

Solicito aclarar esta cláusula, indicando por que se designó la supervisión a un profesional grado 07 de obras civiles, si de acuerdo a la clausula en mención, esta supervisión debe estar en competitividad y desarrollo.

- CLÁUSULA DECIMA PRIMERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A. OBLIGACIONES GENERALES

Solicito respetuosamente revisar el numeral 11, 14 y 15, con el fin de aclarar si esos numerales aplican para este contrato, debido a que mencionan servicios suministrados, población en pobreza extrema y compra de alimentos, entre otros.

- CLAUSULA DECIMA CUARTA - GARANTIAS:

En atención a lo manifestado por la Interventoría, solicito respetuosamente se revise y ajuste lo pertinente de acuerdo a lo legalmente establecido, teniendo en cuenta que la aseguradora no ha expedido la póliza del contrato y por lo tanto, a la fecha no se ha perfeccionado, lo cual se requiere para dar inicio a su ejecución. Por lo anterior, al revisar en SECOP II no se evidencian las garantías del contrato.

Finalmente solicito copia de la minuta contractual firmada por las partes y copia del registro presupuestal requerido para la suscripción del acta de inicio.

Sin otro particular, muy atentamente,

VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA
Supervisora Interventoria

INICIO DE CONTRATOS 3361 DE 2025

De <viviana.rueda@villavicencio.gov.co>
Destinatario Contratacion <contratacion@villavicencio.gov.co>
Cc Infraestructura <infraestructura@villavicencio.gov.co>, Controlinterno <controlinterno@villavicencio.gov.co>

Fecha 2025-12-22 12:55

Cordial saludo,

De manera atenta solicito una vez mas, emitir la respuesta correspondiente a las observaciones realizadas a la minuta del contrato del asunto, las cuales fueron enviadas a su despacho por este medio (19/11/2025) y expuestas personalmente en reunion realizada en su despacho, en la misma fecha. Cabe mencionar que el dia viernes 19 de diciembre de 2025 enviaron mediante correo electronico a la secretaria de infraestructura (Rad 5929), la aclaración No. 1 al contrato 3361 de 2025, relacionada con la cláusula décima cuarta - garantías. No obstante, a la fecha la oficina de contratación no ha allegado la respuesta correspondiente a las demás observaciones al contrato del asunto, enviadas el 19/11/2025 y reiteradas por este mismo medio el 10/12/2025. Es fundamental contar con esta respuesta del ordenador del gasto, para dar continuidad al proceso de inicio del contrato 3361 de 2025, debido a que por ejemplo, una de estas observaciones esta relacionada con que en la minuta se menciona que la supervisión se realizará en la secretaria de competitividad y desarrollo (Dir. Desarrollo Rural) y no en la secretaria de infraestructura a la cual pertenezco. De acuerdo a lo indicado por su despacho, una vez se analizaran las observaciones presentadas por esta supervisión, se realizaria la aclaracion correspondiente a la minuta, pero a la fecha no se ha emitido.

Por lo anterior, cabe mencionar que tanto el contrato de interventoría No. 3361 de 2025, como el contrato de consultoria 3197 no cuentan aun con acta de inicio y de acuerdo a lo establecido en la minuta contractual, su plazo de ejecución termina el 30 de diciembre de 2025.

Agradezco su atención y pronta respuesta a mi solicitud.

Atentamente,

VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA
Supervisora Cto 3361 de 2025

Re: Respuesta a observaciones Contrato 3361 de 2025

De <viviana.rueda@villavicencio.gov.co>
Destinatario <contratacion@villavicencio.gov.co>
Fecha 2025-12-23 09:32

Cordial saludo,

Agradezco su amable respuesta a mi requerimiento, pero solicito allegar los anexos mencionados en ella. Asi mismo, solicito allegar la aclaracion realizada a la minuta o la misma con los ajustes correspondientes, firmada por las partes y el registro presupuestal, requeridos para dar inicio al contrato del asunto.

Atentamente,

VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA
Supervisora Cto. 3361 de 2025

El 2025-12-22 16:54, contratacion@villavicencio.gov.co escribió:

> Respetada Ingeniera,
>
> En respuesta al correo electrónico allegado en días anteriores, es preciso mencionarle que a través del personal técnico asignado en esta dependencia se ha estado prestando apoyo respecto a las dudas presentadas en la minuta, sin embargo, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha allegado acta de inicio en virtud a la espera de un pronunciamiento oficial al respecto de las dudas allí expresadas, me permito manifestar lo siguiente:
>
> - Respecto a la consideración 4, se adjunta copia del CDP al presente correo electrónico.
> - Respecto a las manifestaciones relacionadas con la cláusula 2, esta situación debe ser analizada en los comités realizados directamente con la oficina de contratación y el encargado del sector.
> - De otra parte, se recuerda que la ordenación del gasto del municipio de Villavicencio se encuentra delegada actualmente en cabeza de la Jefe de la Oficina de contratación a través de la resolución 067 del 16 de mayo de 2022.
> - Respecto a las manifestaciones relacionadas con la cláusula cuarta, se deberá analizar con el secretario y/o delegado del sector respecto al manejo de los pagos de tal manera que se ajuste a lo indicado en la minuta contractual
> - Respecto a las manifestaciones relacionadas con la cláusula sexta, se deberá analizar con el secretario y/o delegado del sector respecto las dudas manifestadas, ya que es desde el sector donde se establecerán los cronogramas de trabajo correspondientes
> - Respecto a lo manifestado sobre la clausula 9, ya se indico por parte del profesional técnico de esta dependencia, que lo mismo se encuentra ajustado en la minuta oficial
> - Respecto a las manifestaciones relacionadas con las obligaciones generales, mas específicamente las 11,14 y 15, es preciso indicar que las mismas obedecen a parámetros del formato de minuta, pero se entiende que por tratarse de un contrato de interventoría dichas situaciones no serán aplicables al mismo
> - se deberá analizar con el secretario y/o delegado del sector respecto las dudas manifestadas, ya que es desde el sector donde se establecerán los cronogramas de trabajo correspondientes
> - Respecto de la minuta firmada, registro presupuestal y designación los mismos serán cargados una vez sea allegada el acta de inicio a la presente dependencia, pues la plataforma no permite cargar información hasta que no se inicie el contrato en plataforma

El 2025-11-19 14:08, viviana.rueda@villavicencio.gov.co escribió:

Se aclara que las observaciones corresponden al cto 3361 de 2025
-------- Mensaje Original --------
Asunto: Observaciones Contrato 3063 de 2025
Fecha: 2025-11-19 14:07
De: viviana.rueda@villavicencio.gov.co
Destinatario: Contratacion <contratacion@villavicencio.gov.co>
Cc: Vivianaruedar <vivianaruedar@gmail.com>

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3361 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

ASUNTO: OBSERVACIONES CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3063 DE 2025.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el 13 de noviembre de 2025, la Ingeniera VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA, Profesional Universitario grado 07, adscrita a la dirección de obras civiles del municipio, fue designada como supervisora del contrato No. 3361 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", se relacionan a continuación las observaciones resultantes de la revisión de los documentos del contrato, previo a la suscripción del acta de inicio:

A. OBSERVACIONES CLAUSULADO DEL CONTRATO No. 3361 de 2025

- Consideración 4. Se solicita copia del CDP 3360 del 09/07/2025, por $215.000.000, mencionado en esta cláusula.

- CLÁUSULA 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Numeral 32. Aquí se indica que las actividades no pactadas deben ser identificadas por el interventor y que el alcalde o su delegado debe autorizar previamente su inclusión.

Solicito indicar si en este caso el delegado del alcalde es el ordenador del gasto o a quien corresponde esta delegación.

- CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: En esta cláusula se indica que la forma en que el municipio cancelará al contratista el valor del contrato por $214.160.502.

2. El 40% se pagará en mensualidades previa presentación del informe mensual y su valor se fijará por formula de acuerdo a los meses del plazo de ejecución.

Solicito aclarar cómo se debe calcular este valor, si el contrato tiene un plazo de ejecución, hasta el 30 de diciembre de 2025 a partir de la firma del acta de inicio y que, de acuerdo a la revisión realizada al anexo técnico, de forma preliminar considero que no se contaría con el tiempo suficiente para su ejecución.

- CLAUSULA 6. TÉRMINO DE EJECUCIÓN. En esta cláusula se incluye una Nota, donde indican que el municipio se reserva el derecho a disminuir el plazo de ejecución y el valor a contratar, mencionando la normatividad que aplica y que el plazo de los contratos no puede superar la vigencia fiscal. No obstante, se debe tener en cuenta que otros contratos que han presentado esta misma situación (corto plazo cercano a fin de año) han sido objeto de observaciones de la contraloría por inadecuada planeación.

- CLÁUSULA 9. VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EJECUCION DE ESTE CONTRATO. En esta clausula se menciona que la vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA, se hará a través de la directora de desarrollo rural de la secretaria de competitividad y desarrollo.

Solicito aclarar esta cláusula, indicando por que se designó la supervisión a un profesional grado 07 de obras civiles, si de acuerdo a la clausula en mención, esta supervisión debe estar en competitividad y desarrollo.

- CLÁUSULA DECIMA PRIMERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A. OBLIGACIONES GENERALES

Solicito respetuosamente revisar el numeral 11, 14 y 15, con el fin de aclarar si esos numerales aplican para este contrato, debido a que mencionan servicios suministrados, población en pobreza extrema y compra de alimentos, entre otros.

- CLAUSULA DECIMA CUARTA - GARANTIAS:

En atención a lo manifestado por la Interventoría, solicito respetuosamente se revise y ajuste lo pertinente de acuerdo a lo legalmente establecido, teniendo en cuenta que la aseguradora no ha expedido la póliza del contrato y por lo tanto, a la fecha no se ha perfeccionado, lo cual se requiere para dar inicio a su ejecución. Por lo anterior, al revisar en SECOP II no se evidencian las garantías del contrato.

Finalmente solicito copia de la minuta contractual firmada por las partes y copia del registro presupuestal requerido para la suscripción del acta de inicio.

Sin otro particular, muy atentamente,

VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA
Supervisora Interventoria



CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1

INFORME DE CONTRATISTA
INTERVENTORIA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191
CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 3361 DE 2025

INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTESVIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -META



CONSORCIO INTERPUENTES AM.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

DICIEMBRE 24 DE 2025 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191
CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. DATOS DE LA INTERVENTORIA 5
3. DATOS DEL CONTRATO OBJETO 6
4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO 7
5. ACTIVIDADES DEL MES 8
5.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA 10
5.2 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 10
5.3 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 10
6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 10
6.1 PLAN DE CALIDAD 10
6.1.1 Control de inspección y ensayos: 10
6.2 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS: 11
7. CONTROL DE PERSONAL 12
8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES 12
9. GARANTIAS 12
10. AVANCE DE EJECUCION DE LA INTERVENTORIA. 13
10.1 CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA 13
11. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA 15
11.1 ADMINISTRATIVAS. 15
12 . LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 15
13. FORMA DE PAGO 16
14. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 17
14.1 SUPERVISION TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 18
14.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORIA EN CUANTO AL COMPONENTE DE CONTRATO DE CONSULTORIA. 20
14.3 RESUMEN DEL CONTROL DE EJECUCIÓN DE LAS CONSULTORIA 20
15 Desempeño del personal de interventoría 21
16. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO 21



17. INFORME FINANCIERO 22
18. PAGOS REALIZADOS DEL CONTRATO 22
19. COMITÉS DE SEGUIMIENTO. 22
20. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 22
21. REGISTRO FOTOGRAFICO. 23
22. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 27



1. INTRODUCCION

Entre los suscritos a saber ALBA AURORA COLINA, identificada con cedula de ciudadanía N.º. 40.379.378 de Villavicencio (Meta), en su carácter de jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión N.º. 1100-04-82/011 del 02 de enero de 2024, delegada para contratar de conformidad con la Resolución N.º. 067 del 16 de mayo de 2022, quien para los efectos de la presente acta se llamará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra CONSORCIO INTERPUENTES AM NIT: 901.995.621-1, Representada Legalmente por: GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO Identificado con Cedula de Ciudadanía 86.054.992, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA.

El presente informe mensual del 24 de diciembre de 2025 hasta el 31 de enero de 2026, de interventoría da evidencia del control técnico, administrativo, financiero y jurídico al contrato de consultoría mencionado para las actividades realizadas en el mes de período.

La Interventoría derivada de este proceso de contratación asistirá al contratista de consultoría en la planificación y entrega satisfactoria de los respectivos componentes además de supervisar y controlar las acciones ejecutadas por dichos contratistas. El propósito es garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos y sus documentos asociados, con especial atención a:

- Las especificaciones técnicas del objeto contratado.
- Las especificaciones técnicas y anexos del contrato de consultoría.
- Los contratos de consultoría y el contrato interadministrativo.
- Actividades administrativas a cargo del contratista.
- Actividades legales.
- Actividades financieras y presupuestales.
- Otras obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato.



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. DATOS DE LA INTERVENTORIA 5
3. DATOS DEL CONTRATO OBJETO 6
4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO 7
5. ACTIVIDADES DEL MES 8
5.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA 10
5.2 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 10
5.3 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 10
6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 10
6.1 PLAN DE CALIDAD 10
6.1.1 Control de inspección y ensayos: 10
6.2 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS: 11
7. CONTROL DE PERSONAL 12
8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES 12
9. GARANTIAS 12
10. AVANCE DE EJECUCION DE LA INTERVENTORIA. 13
10.1 CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA 13
11. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA 15
11.1 ADMINISTRATIVAS. 15
12 . LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 15
13. FORMA DE PAGO 16
14. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 17
14.1 SUPERVISION TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 18
14.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORIA EN CUANTO AL COMPONENTE DE CONTRATO DE CONSULTORIA 20
14.3 RESUMEN DEL CONTROL DE EJECUCIÓN DE LAS CONSULTORIA 20
15 Desempeño del personal de interventoría 21
16. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO 21



17. INFORME FINANCIERO 22
18. PAGOS REALIZADOS DEL CONTRATO 22
19. COMITÉS DE SEGUIMIENTO. 22
20. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 22
21. REGISTRO FOTOGRAFICO. 23
22. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 27



1. INTRODUCCION

Entre los suscritos a saber ALBA AURORA COLINA, identificada con cedula de ciudadanía N.º. 40.379.378 de Villavicencio (Meta), en su carácter de jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión N.º. 1100-04-82/011 del 02 de enero de 2024, delegada para contratar de conformidad con la Resolución N.º. 067 del 16 de mayo de 2022, quien para los efectos de la presente acta se llamará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra CONSORCIO INTERPUENTES AM NIT: 901.995.621-1, Representada Legalmente por: GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO Identificado con Cedula de Ciudadanía 86.054.992, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA.

El presente informe mensual del 24 de diciembre de 2025 hasta el 31 de enero de 2026, de interventoría da evidencia del control técnico, administrativo, financiero y jurídico al contrato de consultoría mencionado para las actividades realizadas en el mes de período.

La Interventoría derivada de este proceso de contratación asistirá al contratista de consultoría en la planificación y entrega satisfactoria de los respectivos componentes además de supervisar y controlar las acciones ejecutadas por dichos contratistas. El propósito es garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos y sus documentos asociados, con especial atención a:

- Las especificaciones técnicas del objeto contratado.
- Las especificaciones técnicas y anexos del contrato de consultoría.
- Los contratos de consultoría y el contrato interadministrativo.
- Actividades administrativas a cargo del contratista.
- Actividades legales.
- Actividades financieras y presupuestales.
- Otras obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato.



2. DATOS DE LA INTERVENTORIA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Supervisión:	VIVIANA RUEDA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Objeto del Contrato:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTESVIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVENCIO -META"
Contrato No:	3361 de 2025
Fecha de inicio	Diciembre 24 de 2025
Contratista de la Consultoría:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA R/L JORGE DUVAN GARCIA MARIN NIT No 900.072.398-9
Representante Legal de la Interventoria.	CONSORCIO INTERPUENTES AM – R.L. GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
NIT	901.995.621-1
Valor del Contrato:	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS ($ 214.160.502) M.C.
Valor del Anticipo:	NA
Fecha de terminación inicial:	DICIEMBRE 30 DE 2025
MODIFICACIONES REALIZADAS	



FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
Adición valor del contrato:	NA
Valor del Contrato + Adicional:	NA
Adición valor del anticipo:	NA
Plazo de ejecución inicial:	HASTA EL 30 DICIEMBRE DE 2025
Fecha de inicio:	DICIEMBRE 24 DE 2025
Fecha de prorroga uno	30 de diciembre de 2025
Nueva fecha de terminación	28 de febrero de 2026
INFORMACION FINANCIERA	
VALOR DEL CONTRATO	$ 214.160.502.0
ANTICIPO	NA

3. DATOS DEL CONTRATO OBJETO

CONTRATO DE:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"
CONTRATO No.:	3197 de 2025
CONTRATISTA:	**INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA**
PLAZO INICIAL:	Hasta el treinta (30) de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO:	24/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025



CONTRATO DE:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"
PRORROGA UNO:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE LA PRORROGA UNO	DOS (2) MESES
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas*)**:**	2.2 MESES
VALOR INICIAL:	MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 1.098.602.407)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO (*Incluido adiciones*)**:**	MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 1.098.602.407)

4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO

NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO				
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1[1]	***Desde***	***Hasta***	***Comité técnico / fiduciario donde se aprueba (si aplica)***
		N/A	N/A	N/A



NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO				
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A		N/A
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N/A			
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1[2]	DICIEMBRE 30 DE 2025		FEBRERO 28 DE 2026
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	2.2 MESES			
ADICIONES	Adición No 1[3]	N/A		N/A
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A			

5. ACTIVIDADES DEL MES

A lo largo del presente período, se realizó el acompañamiento y supervisión a las actividades iniciales del proyecto incluyendo visitas de campo y a los requisitos de tipo administrativos, financieros, jurídicos derivados del contrato y sus respectivas especificaciones técnicas.

Dentro de las labores realizadas por la interventoría se encuentran:

- Acompañamiento a visitas de diagnóstico.
- Revisión del personal de consultoría.
- Solicitud al consultor información requerida para mantener la eficiencia y eficacia en el desarrollo del objeto.



- Revisión y aprobación de toda información técnica, administrativa y financiera suministrada por el consultor.
- Remisión de hojas de vida

Mediante el comunicado OF-CIP-3361-002 con asunto "Remisión de hojas de vida para aprobación por interventoría", el Consultor envió a la interventoría el listado junto con los soportes correspondientes de las hojas de vida de algunos especialistas

La interventoría dio respuesta mediante comunicado indicando el estado de la revisión de las mismas e informando que se encuentra pendiente la entrega de varias hojas de vida. Este requerimiento se ratificó posteriormente mediante comunicado.

Durante el presente período, por parte del consultor se remitieron versiones preliminares del cronograma de trabajo, así como del informe correspondiente al plan de campo y la metodología propuesta.

Visita diagnóstica inicial e informe, se realizó visita a campo en compañía de la interventoría

Se dio inicio al desarrollo de los componentes mediante la recopilación de información general y específica relacionada con el proyecto. Dentro de las principales consideraciones se incluyen aspectos establecidos el cual se identifican datos geográficos y descripciones de las condiciones ambientales del área de estudio. Bajo esta línea y otras consideraciones se han analizado preliminarmente con diferentes niveles de profundización.

COMPONENTES	ESTADO
TOPOGRAFÍA.	Ejecutado
ESTUDIOS Y DISEÑO DE SUELOS.	No iniciado
ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES	No iniciado
ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRÁULICOS	No iniciado
ESTUDIOS AMBIENTALES	No iniciado
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APUS, MEMORIAS DE CÁLCULO, PRESUPUESTO E INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS ANTERIORES.	No iniciado
DISEÑOS ELÉCTRICOS	No iniciado
ESTRUCTURAS QUE SOLO REQUIEREN MANTENIMIENTO	No iniciado



INFORME FINAL CON CUMPLIMIENTO DE LA LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISOS AMBIENTALES (CORMACARENA) Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.	No iniciado
ACTA DE RECIBO O APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (EMSA, LLANOGAS, EAAV, ALBORADA)	No iniciado

5.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

Durante el presente periodo se llevó a cabo el acompañamiento y supervisión continua de las actividades desarrolladas por el consultor, con el fin de garantizar el adecuado avance del objeto contractual. A través de comités de seguimiento y comunicaciones oficiales, se emitieron instrucciones y solicitudes orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de los entregables pactados.

Se ha presentado inconvenientes debido a la definición de la alternativa o metodología para determinar las 29 estructuras. La oficina de Infraestructura, la consultoría y la interventoría del proyecto han presenciado comités y mesas de trabajo para avanzar en la definición de la metodología, durante el presente mes se optó por la mejor metodología y el consultor desarrolló el documento necesario para presentarlo a la entidad la autorización.

El consultor solicitó a la interventoría la modificación del cronograma y en diálogo entre interventoría y supervisor del proyecto se llegó a la conciliación de que, una vez se dé la aprobación de la metodología, se realice el debido ajuste al cronograma.

5.2 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato de Consultoría no tiene anticipo

5.3 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

A la fecha no se ha realizado ningún pago al consultor.

6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

6.1 PLAN DE CALIDAD

6.1.1 Control de inspección y ensayos:

Durante el periodo de este informe no se realizaron ensayos de laboratorio ni se realizó el levantamiento topográfico.



6.2 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS:

No	RIESGO	ESTADO	RESPONSABLE
1	Rehusarse a suscribir el contrato y entregar las garantías de conformidad con lo requerido contractualmente.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado.	CONSULTORIA
2	Situaciones que surgen con ocasión de los cambios en la normatividad, políticas gubernamentales y sociales que impactan la ejecución contractual.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado.	MUNICIPIO – ENTIDAD CONTRATANTE
3	Incumplimiento del contratista	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado.	CONSULTORIA
4	Disposición de personal que no cumple con los perfiles mínimos requeridos para el desarrollo de las actividades del contrato.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA
5	Falta de planeación en la aplicación de las etapas establecidas.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA INTERVENTORIA
6	Inadecuados procesos, procedimientos o parámetros inapropiados para la ejecución del contrato.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA
7	No presentación del contratista a la liquidación del contrato.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA



7. CONTROL DE PERSONAL

Se incluye el personal necesario de interventoría para las actividades de ejecución del contrato.

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROFESIONAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ	25202-54802CND
RESITENTE DE INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS	25202-193762CND
ESPECIALISTA ESTRUCTUAL INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	FERNANDO ORTIZ FUENTES	25202-143147CND
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	CESAR AUGUSTO SEGURA SEGURA	25202-143091CND
ESPECIALISTA HIRAULICO INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	AXEL MAURICIO CORREAL RADRIGUEZ	19202-82149CAU
ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	25202-81669CND
ESPECIALISTA ELECTRICISTA INTERVENTORIA	INGENIERO ELECTRICISTA	HOLMAN WBEIMAR SUAREZ NIÑO	CN205-54694

8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Se incluye el control de pagos de seguridad social y aportes legales de personal necesario para actividades del presente mes de la interventoría para el mes 1 de ejecución del contrato.

9. GARANTIAS

RELACION DE GARANTIA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

INICIO.

NOMBRE ASEGURADORA	N.° POLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE HASTA		VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-1000056692	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/1072025 15/1072025	30/04/2026	20%	$ 42.832.100,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2025	30/12/2030	10%	$ 21.416.050,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES	15/10/2025	30/1272028	5%	$ 10.708.025,00



PRORROGA 1.

NOMBRE ASEGURADORA	N.° POLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE HASTA		VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-1000056692	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/1072025 15/1072025	30/04/2026	20%	$ 42.832.100,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2025	30/12/2030	10%	$ 21.416.050,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES	15/10/2025	30/1272028	5%	$ 10.708.025,00

10. AVANCE DE EJECUCION DE LA INTERVENTORIA.

10.1 CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA

Durante el presente periodo se llevó a cabo el acompañamiento y supervisión continua de las actividades desarrolladas por el consultor, con el fin de garantizar el adecuado avance del objeto contractual. A través de comités de seguimiento y comunicaciones oficiales, se emitieron instrucciones y solicitudes orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de los entregables pactados.

Hasta la fecha, no se han presentado atrasos significativos.

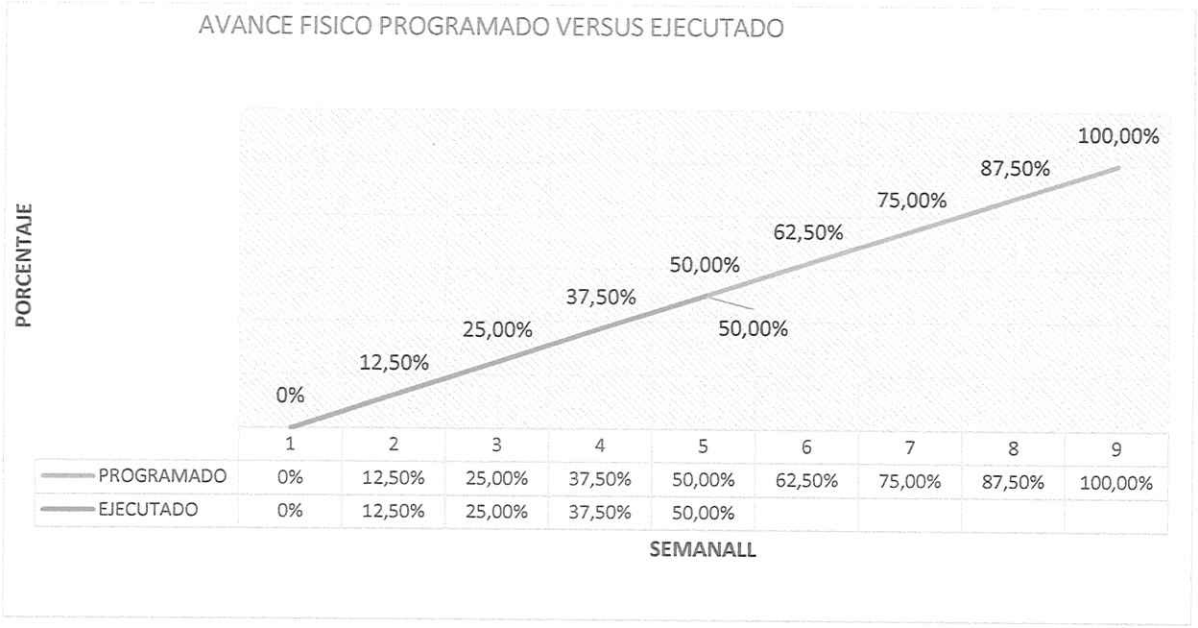
Hasta el día 31 del mes enero del año 2026, el contrato presentaba un avance físico ejecutado de 12.5%. Contra un avance físico programado de 50%. Fecha de DICIEMBRE 24 AL 31 ENERO DE 2026.



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

SEMANAL	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	SEMANAL		ACUMULADO		SEMANAL		ACUMULADO	
UNO	12,50%	$ 26.770.062,75	12,50%	$ 26.770.062,75	12,50%	$ 26.770.062,75	12,50%	$ 26.770.062,75
DOS	12,50%	$ 26.770.062,75	25,00%	$ 53.540.125,50	12,50%	$ 26.770.062,75	25,00%	$ 53.540.125,50
TRES	12,50%	$ 26.770.062,75	37,50%	$ 80.310.188,25	12,50%	$ 26.770.062,75	37,50%	$ 80.310.188,25
CUATRO	12,50%	$ 26.770.062,75	50,00%	$ 107.080.251,00	12,50%	$ 26.770.062,75	50,00%	$ 107.080.251,00
CINCO	12,50%	$ 26.770.062,75	62,50%	$ 133.850.313,75		$ 0,00		$ 0,00
SEIS	12,50%	$ 26.770.062,75	75,00%	$ 160.620.376,50		$ 0,00		$ 0,00
SIETE	12,50%	$ 26.770.062,75	87,50%	$ 187.390.439,25		$ 0,00		$ 0,00
OCHO	12,50%	$ 26.770.062,75	100,00%	$ 214.160.502,00		$ 0,00		$ 0,00



En la fecha del enero de 31 de 2026, el contratista reporta un avance físico del 12.5%, frente a un 50% programado, lo que no representa un desfase en la ejecución de las actividades planificadas.

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191
CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META



11. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

11.1 ADMINISTRATIVAS.

Revisión de los perfiles de los profesionales y especialista del contratista de la consultoría.

Radicar los documentos para el acta de inicio de consultoría y de interventoría

Radicar los documentos del acta de prórroga .de consultoría y de interventoría por 2 meses.

11.2 TÉCNICAS

Una vez inició el contrato de interventoría y prorroga en compañía de la Consultoría se realiza la visita de campo para

12 . LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO





Villavicencio, capital del departamento del Meta y "Puerta del Llano", se localiza al noroccidente del Meta, en el piedemonte de la Cordillera Oriental colombiana, a unos 86 km al sur de Bogotá. Situada en la región de la Orinoquía, se encuentra a una altitud de 409 m.s.n.m. y es bañada por el río Guatiquía.

Detalles de Localización:

- **Posición Geográfica:** Noroccidente del departamento del Meta.
- **Región:** Piedemonte andino-llanero (Orinoquía).
- **Límites:** Norte (El Calvario, Restrepo), Sur/Occidente (Acacías, San Carlos de Guaroa), Oriente (Puerto López).
- **Distancia de Bogotá:** Aprox. 2 a 2.5 horas por la Autopista al Llano.
- **Geografía:** Mezcla montañosa al occidente y plana al oriente.

13. FORMA DE PAGO

El Municipio de Villavicencio cancelara al Contratista de la interventoría de la siguiente manera:

El contrato NO contara con anticipo. Se hará respectivos pagos representados de la siguiente manera.

- El 40%del valor del contratista, será cancelado en mensualidades previa presentación del informe mensual de la interventoría. Cuyo valor se fijará de acuerdo a la siguiente formula.

$$\text{Valor fijo} = \frac{\text{valor de la interventoría X 40 \%}}{\text{Numero de meses del plazo}}$$

- El 50% del valor del contrato será cancelado en relación directa al porcentaje de avance de la consultoría objeto de la interventoría establecido en la Acta de recibo parcial de consultoría suscrita por las partes. Cuyo valor será calculado con base en la siguiente formula.

Valor variable = (valor de la interventoría X 50 %) X avance mensual



registrado por la consultoría

- El 10% del valor del contrato restante, será cancelado a la liquidación del contrato de la interventoría, previa suscripción de acta de terminación y liquidación del contrato de la consultoría, recibo a satisfacción de los diseños avalados y entrega final

Nota 1: EL CONTRATISTA deberá presentar informes mensuales y para cada pago, al supervisor del contrato, quien deberá rendir su respectivo informe.

Nota 2: El CONTRATISTA acreditará con cada pago, el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, del personal requerido para el seguimiento al contrato objeto de interventoría.

Nota 3: Para el último pago será necesario haber recibido a satisfacción los componentes estimados en el acuerdo de pago y haber suscrito el acta respectiva, los memoriales de responsabilidad y el informe final de los componentes.

Nota 4: En todo caso los pagos estipulados en el presente numeral se sujetarán a los recursos que dispone el Municipio de Villavicencio, y no podrá afectar el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales al personal contratado cuyos pagos mensuales deben ser realizados a más tardar los cinco (5) primeros días de cada mes.

Nota 5: Las sumas no pagadas por concepto de avance de la consultoría, serán canceladas con la suscripción del acta de terminación, hasta completar el 100% de este valor.

Parágrafo Primero: En caso de presentarse una adición de recursos, luego de vencido el plazo contractual, el pago se realizará según el porcentaje de avance de la consultoría.

14. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A continuación, se presentan las obligaciones del contratista establecidas en el contrato y su respectivo informe de gestión las que a continuación se desarrollan y avaladas para el de la interventoría correspondiente al proyecto:

OBLIGACIONES	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
1. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio la interventoría ha implementado el grupo de profesionales y técnicos para el cumplimiento de la vigilancia y control de calidad de la obra intervenida
2. CUMPLIR CON EL MANUAL DE INTERVENTORIA	Se está cumpliendo con lo establecido en el manual de interventoría, para vigilancia y control al Contrato Intervenido.



3. PRESENTAR DOCUEMENTOS PARA LEGALIZAR ACTA DE INICIO DE OBRA Y DE INTERVENTORIA	Se revisó la documentación presentada por el contratista de obra requerida para dar inicio de obra, como fueron el registro presupuestal, pólizas, documentos técnicos y hojas de vida del personal.
4. ELABORACION DE INFORMES	Se elabora los informes requeridos por la secretaria
5. REVISAR APUS INICIALES CONTRACTURALES	NA
6. DILIGENCIAMIENTO DE BITACORA	NA
7. REVISION DE AJUSTES A DISEÑOS	NA
8. REVISION DE LICENCIAS	NA
9. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Se está cumpliendo con el objeto del contrato conforme al estudio previo, la propuesta, el contrato, las especificaciones técnicas y/o requerimientos técnicos
10. PRESENTACION DE DOCUMENTACION INICIAL	Se presentó la documentación en el plazo establecido en los estudios previos, los documentos y cumplir con los requisitos exigidos como condición previa e indispensable para suscribir acta de iniciación del presente contrato, y del contrato a intervenir.

14.1 SUPERVISION TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Con respecto a la supervisión técnica durante el periodo que corresponde y según los términos establecidos en el contrato de interventoría se realiza el control y seguimiento técnico en todos los aspectos de las consultorías desarrolladas en la ejecución del contrato de Interventoría 3361 de 2025 en los que se destacan los siguientes aspectos:



Actividades periódicas, durante la ejecución de la consultoría
Acta de visitas previas.

Control de Inversión y buen manejo del Anticipo.

El Contrato de Interventoría 3361 de 2025 no tiene anticipo

Disposiciones legales al proyecto.

Durante la ejecución de la consultoría en este periodo el Contratista Interventor velo porque las actividades se desarrollen sujetándose a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas vigentes e informar de inmediato y por escrito al supervisor de la secretaria de Infraestructura y demás autoridades competentes, sobre cualquier anomalía o violación a las disposiciones legales aplicables al proyecto, así como cualquier perturbación del orden público que lo afecte.

Impacto ambiental

Se exigió la ejecución de las obras de mitigación y medidas de manejo que aparecen en el Plan de Manejo del Estudio de Impacto Ambiental.

Seguridad Industrial

Se exigió el cumplimiento al contratista de todas las normas sobre Seguridad Industrial del personal a su cargo, durante el desarrollo del proyecto.

Análisis de documentos del proyecto con el contratista de Consultoría

Previamente a la suscripción del acta de iniciación del proyecto, se revisó con el contratista: el contrato, pliegos o documento de condiciones, términos de referencia, propuesta del contratista, programa de, seguridad de los trabajadores y del público, y en general, todo aquello que permita un correcto desarrollo del contrato, para su aprobación, alternativas de solución a los problemas encontrados.

Avance del proyecto

Se Controló el avance del contrato de acuerdo con el programa de ejecución e inversión vigente.

Control de personal y equipo

Con el personal de la interventoría se Controló que el contratista mantuviera el personal profesional, técnico, operativo y administrativo de acuerdo con lo ofrecido en su propuesta, con respecto al personal mínimo para garantizar la ejecución del proyecto.



Control legal y administrativo del contrato

Como función primordial de la interventoría fue conocer del manejo legal y administrativo del contrato, para lograr un control detallado de cada uno de los documentos y trámites efectuados durante su ejecución.

Acta de inicio

En la ejecución de los Contrato de consultoría y de interventoría se realizó el acta de inicio de fecha 24 de diciembre de 2025, con fecha de terminación el 30 de diciembre de 2025

Acta de modificación del contrato.

La interventoría reviso, la solicitud de prórroga 1 para el Contratista de consultoría y de prórroga 1 de interventoría por 2.0 meses, con fecha de terminación del contrato el 28 de febrero de 2026.

14.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORIA EN CUANTO AL COMPONENTE DE CONTRATO DE CONSULTORIA.

- Acta de inicio.
- Acta de visita previa.
- Revisión del personal profesional.
- Acta de prórroga.

14.3 RESUMEN DEL CONTROL DE EJECUCIÓN DE LAS CONSULTORIA

Una de las actividades más importantes desarrolladas por la interventoría es el control técnico de la ejecución de las Consultoría, a continuación, se hace un recuento detallado de las actividades ejecutadas durante este periodo por el contratista y de las acciones de control realizadas por la interventoría.



15 DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

PERFIL PROFESIONAL	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Revisión de la documentación inicial. Legalización del acta de inicio de obra y de interventoría. Verificar documentos iniciales Legalización del acta de prórroga 1 de obra y de interventoría.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Acompañamiento a la visita previa y a la localización y replanteo del proyecto. Revisar Los documentos enviados por la secretaria de infraestructura Llevar los registros diarios en la bitácora o libro de obra.

16. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

RELACION DE ACTAS		
Tipo de acta	**fecha**	**descripción**
ACTA DE INICIO	DICIEMBRE 24 DE 2025	Se realiza acta de inicio y se solicita expedir la actualización de las pólizas
ACTA DE PRORROGA UNO	DICIEMBRE 30 DE 2025	Se realiza acta de PRORROGA UNO y se solicita expedir la actualización de las pólizas



17. INFORME FINANCIERO

a. BALANCE FINANCIERO

DESCRICION	FECHA	VALOR
Valor del Contrato	DICIEMBRE 24 DE 2025	($ 214.160.502.00
Valor adicional	NA	NA
Saldo a favor	NA	NA

18. PAGOS REALIZADOS DEL CONTRATO

A la fecha de presentación de este informe no se han generados pagos.

ACTA N°	EGRESO N°	FECHA	VALOR interventoría	ANTICIPO		ACUMULADO
				AMORTIZADO	SALDO	
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTALES						

9. COMITÉS DE SEGUIMIENTO.

Durante el periodo del presente mes, se realizaron cuatro (4) comités de seguimiento. En el *ANEXO 5. ACTAS DE COMITÉ TECNICO,* se adjunta copia de las actas de reunión con su correspondiente relación de asistentes, temas tratados y compromisos.

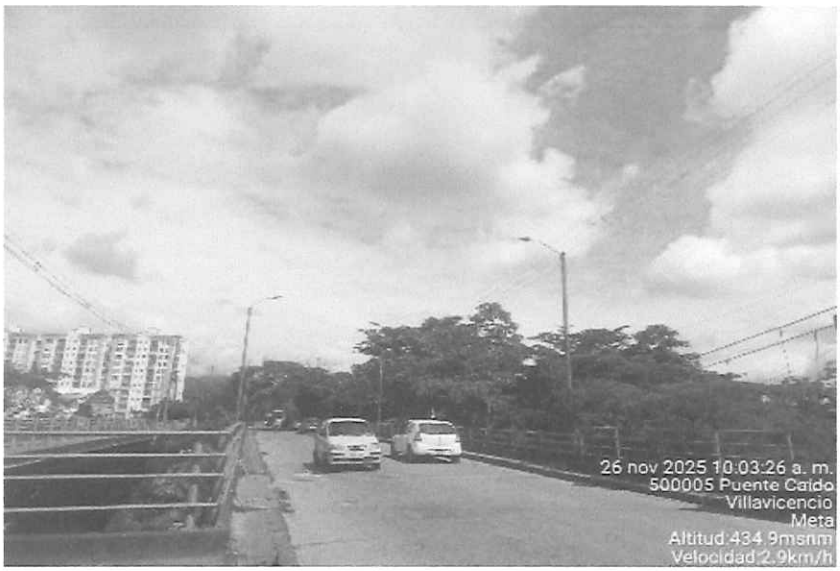
20. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

Para ver a detalle la misma, remitirse al respectivo anexo: ANEXO 6. RELACIÓN_CORRESPONDENCIA.



21. REGISTRO FOTOGRAFICO.

24 Puente Vehicular RÍO OCOA Corredor ecológico



PV - 25 Puente Vehicular RÍO OCOA Carrera 43 (Porfía)





CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

PV - 26 Puente Vehicular RÍO NEGRITO Sector las mercedes (Rio Negrito Alto)





PV - 36 Puente Peatonal CR 33 CALLE 22 LA FLORIDA COLEGIO BACHILLERATO FEMENINO

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56

TELEFONO: 3124820191

CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com

VILLAVICENCIO - META

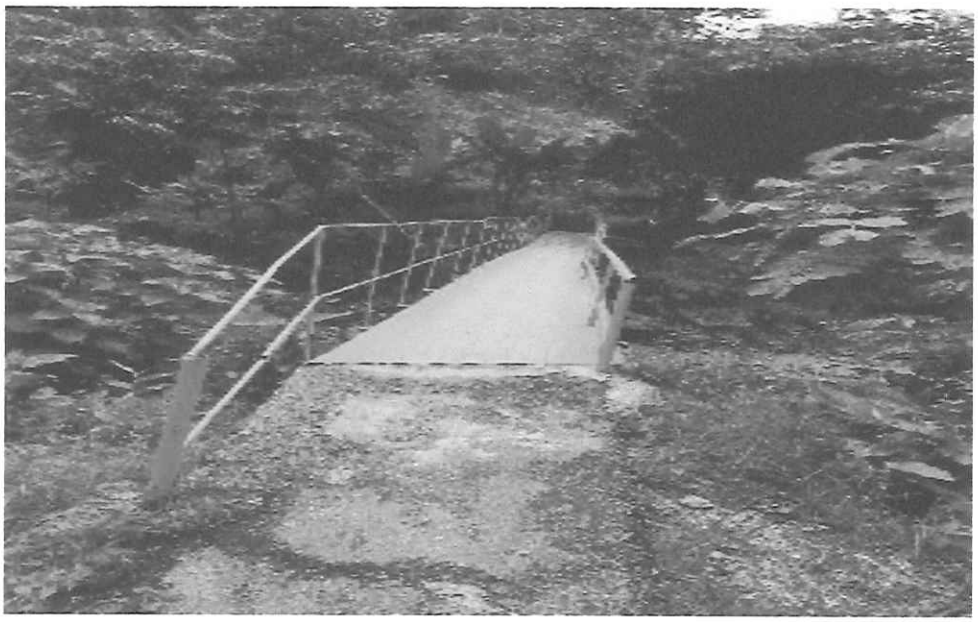


CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1



PV - 39 Puente peatonal CAÑO QUEBRADA HONDA EL RECUERDO



DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191

CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1

PV - 39 Puente peatonal CAÑO QUEBRADA HONDA EL RECUERDO



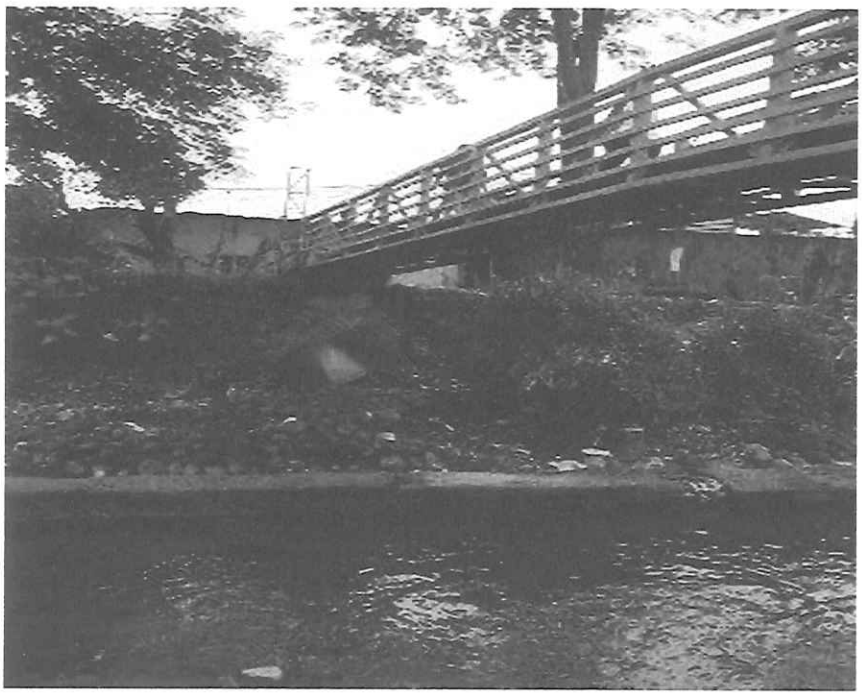
PV - 41 Puente peatonal CAÑO BUQUE LA ESPERANZA 1RA ETAPA



DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191
CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META



PV - 42 Puente peatonal CAÑO MAIZARO BARRIO SAN CARLOS – MILAGRO



22. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Durante este período, el Consultor ha realizado reconocimiento, obtención y análisis de información secundaria, para los componentes en ejecución.

El contrato de Interventoría presenta retraso, debido al retraso que presenta el contrato de consultoría y el proyecto avanza con inconvenientes debido a la falta de claridad en los estudios previos, debido a inconsistencias en actividades a ejecutar y parámetros de ejecución de los mismos y tiempos muy cortos de ejecución proyectados.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 5 días del mes de febrero de 2026 .

Nombre R.L **GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO**

CONSORCIO INTERPUENTES AM

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191
CORREO: **Consorciointerpuentesam@gmail.com**
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

ANEXO	CONTENIDO
ANEXO 1	CONTROL_PERSONAL_
ANEXO 2	CONTROL_APORTES_LEGALES_SS
ANEXO 3	ACTAS DE COMITÉ TECNICOS
ANEXO 4	RELACIÓN_CORRESPONDENCIA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191

CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1

PAGOS SALARIALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191
CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200			META	VILLAVICENCIO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75594813	15/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	$1,200,001	$568.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
lo.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Desmarcado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121844182	GAVIRIA CONTRERAS JOHATHAN ANDRES	1	0			N	X																230301	533.334	8	85.400	0	0	0	0	EPS005	533.334	8	66.700	14-11	533.334	8	5	37.200	CCF34	533.334	8	21.400	533.334	10.700	16.100	0	0
2	CC 40390069	ALVARADO JIMENEZ MARTHA ISABEL	1	0			N	X																230201	666.667	8	106.700	0	0	0	0	EPS005	666.667	8	83.400	14-11	666.667	8	5	46.500	CCF34	666.667	8	26.700	666.667	13.400	20.100	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75594813	15/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	$1,200,001	$568.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	150.100	0		0		0	98	9.400	0	159.500	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	106.700	0	0	0	0	98	6.700	0	113.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	85.400	0	0	0	0	98	5.400	0	90.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	83.700				83.700	98	5.300	89.000			837	89.000	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	48.100	98	3.100	51.200	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
24.100	98	1.600	25.700	2
ICBF				
36.200	98	2.300	38.500	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	150.100	159.500
Pensión	2	192.100	204.200
Riesgos Laborales	1	83.700	89.000
CCF	1	48.100	51.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	36.200	38.500
MEN	0	0	0
SENA	1	24.100	25.700
TOTALES	7	534.300	568.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75596434	15/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	$4,500,000	$1.455.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN									SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF					PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colmena	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121844102	GAVIRIA CONTRERAS JOHATHAN ANDRES	1	0			S																	230301	2.000.000	30	320.000	0	0	0	0	EPS005	2.000.000	30	80.000	14-11	2.000.000	30	5	139.200	CCF34	2.000.000	30	80.000	0	0	0	0	0
2	CC 40390069	ALVARADO JIMENEZ MARTHA ISABEL	1	0			S																	230201	2.500.000	30	400.000	0	0	0	0	EPS005	2.500.000	30	100.000	14-11	2.500.000	30	5	174.000	CCF34	2.500.000	30	100.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75596434	15/04/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	$4,500,000	$1.455.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	180.000	0		0		0	69	8.100	0	188.100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	400.000	0	0	0	0	69	17.900	0	417.900	1
230301	Porvenir	800224808-8	320.000	0	0	0	0	69	14.300	0	334.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	313.200				313.200	69	14.000	327.200			3.132	327.200	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	180.000	69	8.100	188.100	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	69	0	0	0
ICBF				
0	69	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	180.000	188.100
Pensión	2	720.000	752.200
Riesgos Laborales	1	313.200	327.200
CCF	1	180.000	188.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.393.200	1.455.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1



PAGO SEGURIDAD SOCIAL INDEPENDIENTES

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191

CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75593525	15/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	Y	$0	$140.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colitante	Auxilio	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 76323199	CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	14-11	379.600	8	5	26.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC 78628005	RINCON SUAREZ ANGEL ARTURO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	14-11	379.600	8	5	26.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC 80040405	SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	14-11	379.600	8	5	26.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC 80074961	ORTIZ FUENTES FERNANDO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	14-11	379.600	8	5	26.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC 80468361	SEGURA SEGURA CESAR AUGUSTO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	14-11	379.600	8	5	26.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75593525	15/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	Y	$0	$140.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	132.500				132.500	98	8.300	140.800			1.325	140.800	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	98	0	0	0
ICBF				
0	98	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	132.500	140.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	132.500	140.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	76323199	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ	calle 4 b 24 03	3107630439	axlcorreal@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-12	I	29/12/2025	92569031	$1.208.900

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	76323199	CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO	3	0			N																	230301	4.241.591	678.700	0	0	0	0	EPS005	4.241.591	530.200		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	76323199	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ	calle 4 b 24 03	3107630439	axlcorreal@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	1	29/12/2025	92569031	$1.208.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	530.200	0		0		0	0	0	0	530.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	678.700	0	0	0	0	0	0		678.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	530.200	530.200
Pensión	1	678.700	678.700
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	1.208.900	1.208.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79628005	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	CR 4 ESTE 14 96 M F 6 CA 1	6638378	marproc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92669660	29/12/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	$0	$1.277.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombiano	Sueldo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aport MEN
1	CC 79628005	RINCON SUAREZ ANGEL ARTURO	59	0			N																	230901	4.400.000	30	704.000	0	0	0	0	EPS005	4.400.000	30	550.000	14-23	4.400.000	30	1	23.000		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79628005	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ		CR 4 ESTE 14 96 M F 6 CA 1	6638378	marproc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92669660	29/12/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	$0	$1.277.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	550.000	0		0		0	0	0	0	550.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	704.000	0	0	0	0	0	0		704.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23.000				23.000	0	0	23.000			230	23.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	550.000
Pensión	1	704.000	704.000
Riesgos Laborales	1	23.000	23.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.277.000	1.277.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75595457	15/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	Y	$0	$636.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
lo.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 76323199	CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC 79628005	RINCON SUAREZ ANGEL ARTURO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC 80040405	SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC 80074961	ORTIZ FUENTES FERNANDO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC 80468361	SEGURA SEGURA CESAR AUGUSTO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901995621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66989899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75595457	15/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	Y	$0	$636.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	609.500				609.500	69	27.300	636.800			6.095	636.800	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	69	0	0	0
ICBF				
0	69	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	609.500	636.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	609.500	636.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	76323199	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ		calle 4 b 24 03	3107630439	axlcorreal@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	29/01/2026	28279322	$1.648.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colocamo	Sustitu	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	76323199	CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO	3	0				N																25-14	5.783.987	925.500	0	0	0	0	EPS005	5.783.987	723.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	76323199	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ	calle 4 b 24 03	3107630439	axlcorreal@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	29/01/2026	28279322	$1.648.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	723.000	0		0		0	0	0	0	723.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	925.500	0	0	0	0	0	0		925.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	723.000	723.000
Pensión	1	925.500	925.500
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	1.648.500	1.648.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79628005	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ		CR 4 ESTE 14 96 M F 6 CA 1	6638378	marproc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		54147335	20/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$1.290.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF					PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Suiza	Extranjero	Datos exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79628005	RINCON SUAREZ ANGEL ARTURO	59	0			N																	230901	4.400.000	30	704.000	0	0	0	0	EPS005	4.400.000	30	550.000	14-23	4.400.000	30	1	23.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79628005	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	CR 4 ESTE 14 96 M F 6 CA 1	6638378	marproc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		54147335	20/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$1.290.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	550.000	0		0		0	17	6.000	0	556.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	704.000	0	0	0	0	17	7.600	0	711.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23.000				23.000	17	300	23.300			230	23.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	17	0	0	0
ICBF				
0	17	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	556.000
Pensión	1	704.000	711.600
Riesgos Laborales	1	23.000	23.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.277.000	1.290.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1

ACTAS DE COMITÉ

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191
CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 1 de 4

NOMBRE DE LA REUNIÓN	
Tipo de Reunión:	**Presencial** X **Hibrida** **Virtual**
Link Reunión (Hibrida- Virtual):	NA
Proceso:	cto 3197 consultuia - cto 3361
Subproceso:	NA
Dependencia:	Enfraestructuras -
Acta Número:	001
Fecha de la reunión:	Diciembre 5/2025
Hora de Inicio:	11.00 am.
Hora de Terminación:	1.00 pm.
Fecha reunión de Seguimiento:	Diciembre 15/2025

PARTICIPANTES

Angel Rincón - Interventoria
Willington. Correa - Consultoria
Viviana Rueda. SIM
Juan Manuel. Cruz - consultoña
Patricia Acuña SIM
Andres Arella Interventoria
Martha alvarado Interventoría

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Se Comenta la Importancia de Realizar el inicio de los Contratos se Comentan los inconveniente que se tuvieron con las pólizas

ORDEN DEL DÍA

→ Acta de Inicio de los Contratos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Comentados los objetivos de la Reunión, se Realizan la Presentación de los Asistentes de Parte de la Entidad, de la Consultoría y de la Interventoría.

→ Se Comenta la Presentación de la hoja de vida de la Directora de Interventoría y la Entrega de los formatos a la Interventora.

Se Comentan otras observaciones de Hojas de Vida de Especialistas de Interventoría, se Comenta que al ser los Profesionales Presentados en la Propuesta, no habría observaciones, solo las hojas de vida de los Nuevos Profesionales. Se Sometelan a Evaluación.

DECISIONES TOMADAS

- Una vez se haya la Póliza se procederá la firma del Acta de inicio.
- El Contratista Consultor presentará plan de trabajo

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**

- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Entrega de hojas de vida y Actas de Aprobación	11 de Diciembre	Interventoría
2	Comité de Seguimiento	4 de Diciembre	Entidad, Consultor Interventoría
3			

Nombres y Apellidos del Líder o Responsable
Cargo:

Nombres y Apellidos del Líder o Responsable
Cargo:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó:		
Elaboró:		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES	Código: SIG-F-04 Versión: 06 Fecha:28/01/2025 Página 1 de 1

EVENTO / REUNIÓN:							
FECHA:	05/12/2025	**LUGAR:**	Infraestructuras	**HORA INICIO:**	11am	**HORA FINALIZACIÓN:**	1pm
EXPOSITOR / MODERADOR	Supervisión - SIM.						

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Angel Rincón	79678003	Interventoría	Esp.		3208027618	Consoriopuentes Puentes AM @gmail.com
2	Martha alvarado	40.390.069	Interventoría	Coordinad		3124820191	Consoriopuentes AM gmail.com
3.	Wilington Correa	86.062.379.	Consultoría	Coord.		311.2315154.	ingwicore@gmail.com
4.	Viviana Rueda	30081953	Infraestructura Prof. U.			3209029165	viviana-rueda@villa
5.	Juan Manuel Cruz R.	76308973	Consultoría	Director		3102804248	juanmacruz35@hotmail.com
6.	Patricia Acuña	30.083.001	Obras Civiles	CPS		3.1189703.14	ing.patriciaM@gmail.
7	Amores Aurelia	86054992	Interventoría	Contratista		3228923895	multiconstrucciones.co@gm

NOMBRE DE LA REUNIÓN	
Tipo de Reunión:	**Presencial** X **Hibrida** **Virtual**
Link Reunión (Hibrida- Virtual):	
Proceso:	**Contrato de consultoría N° 3197 de 2025 y contrato de interventoría N| 3361**
Subproceso:	**NP**
Dependencia:	**MARISTELLA SANTANA TORRES** **Jefe de Oficina de Infraestructura**
Acta Número:	N° 002
Fecha de la reunión:	Enero 14 de 2026
Hora de Inicio:	11am
Hora de Terminación:	1:30pm
Fecha reunión de Seguimiento:	Enero 21 de 2026

PARTICIPANTES

WILLINGTON CORREA REYES.
JUAN MANUEL CRUZ RODRIGUEZ
ANGEL RINCON
SEBASTIAN GARCIA NAVARRO
MARISTELLA SANTANA
VIVIANA RUEDA
JORGE DUVAN GARCIA.
MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Avance del Contrato de la Consultoría

ORDEN DEL DÍA

- Participantes.
- Objeto: avance del contrato de Consultoría.
- Presentación del Consultoría.
- Compromisos y tares

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El día 14 de enero de 2026, reunieron Ingeniera MariStella Santana Torres, La Ingeniera Viviana Rueda, la Consultoría y la interventoría con sus profesionales.
Se inicia con la firma de asistencia de los participantes, luego la Interventoría expresa que una vez revisando el Contrato de la Consultoría, se deben hacer el diagnostico de los 42 sitos que está en él, contrato y al final del diagnostico de términos las 29 estructuras que deban tener los siguientes estudios y diseños incluyendo la topografía, cantidad estudios y diseños de suelos, estudios y diseños estructurales, estudios y diseños hidráulicos estudios ambientales especificaciones técnicas, apus, presupuesto obra, memorias de cálculo, informe final.

La Supervisión explica que el Consultor deberá hacer el diagnóstico de los 42 puntos y al final a los 29 se harán todos con todos los componentes.

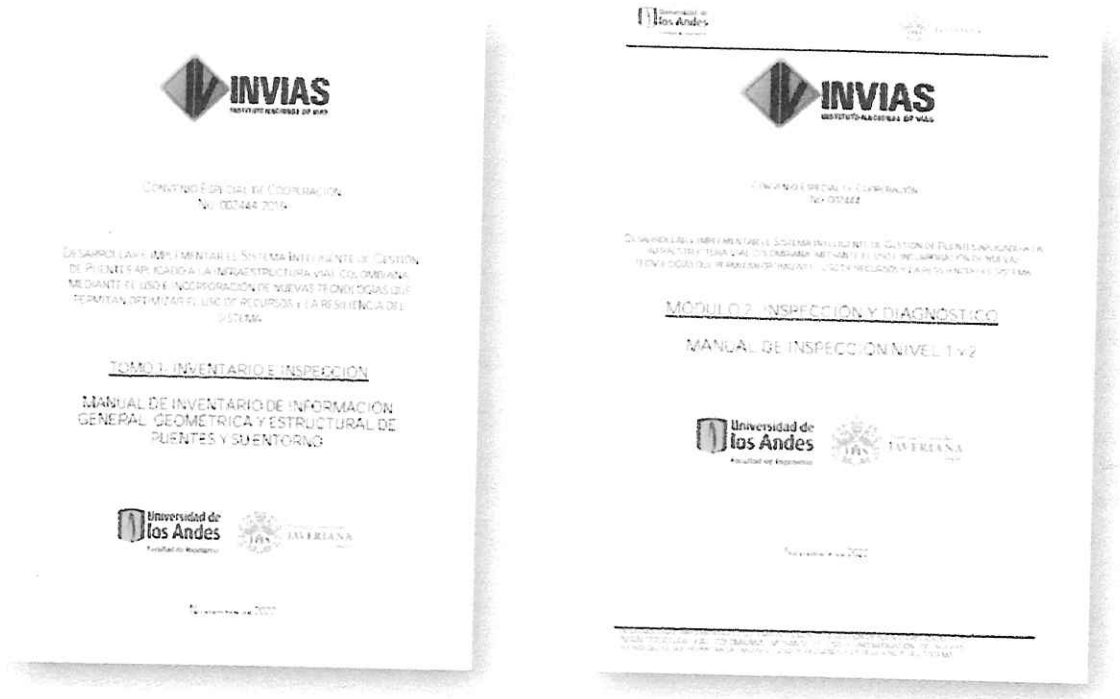
La ingeniera Maristella explica que hay tres fases que se deberán realizar, que son:
Fase 1 Diagnóstico de las 42 estructuras.
Fase 2 Mantenimiento.
Fase 3. Cantidades.
Fase 4 presupuesto.

La consultoría teniente el orden del día de inicio la presentación con una introducción diciendo que en el Contrato de Consultoría no se determina como deben hacer los diagnósticos o comprador con algún documento, por lo cual la consultoría manifiesta que en esta presentación se presenta una metodología para llegar a determinas de las 42 estructuras a 29 que están en el Contrato de la Consultoria.

El profesional de la Consultoria, inicia la presentación exponiendo que la consultoria en el afán de buscar la metodología más apropiada para iniciar el diagnostico de las 42 puntos que están el Contrato de Consultoria.

La Universidad de los Andes, Universidad Javeriana y el INVIAS, presentaron TOMO 1 INVENTARIO E INSPECCIÓN y MÓDULO 2 -INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO MANUAL DE INSPECCIÓN NIVEL 1 Y 2.

Portadas de los documentos.



Escala de calificación de condición de deterioro inspección nivel 2

Table 2-6. Escala de calificación de condición de deterioro para cada componente del puente - inspección nivel 2

Estado	Denominación-SIGP
0	Insignificante
1	Ligero
2	Leve
3	Fuerte
4	Severo
5	Extremo

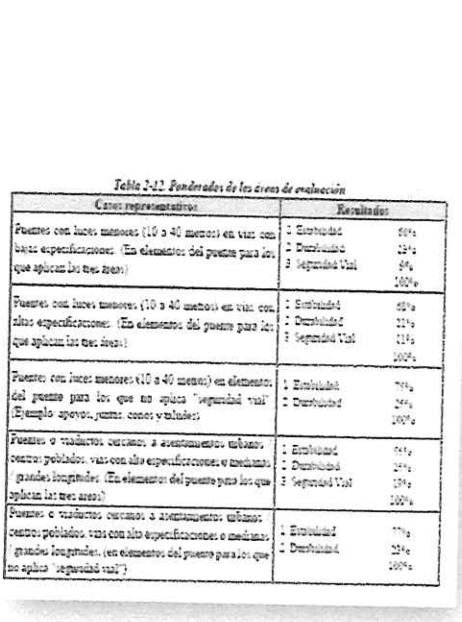


Table 2-12. Ponderados de los ejes de evaluación

Casos representativos	Resultados	
Puentes con luces menores (10 a 40 metros) en vías con bajas especificaciones. (En elementos del puente para los que aplican los tres ejes)	1 Estabilidad 2 Durabilidad 3 Seguridad Vial	60% 25% 15% 100%
Puentes con luces menores (10 a 40 metros) en vías con altas especificaciones. (En elementos del puente para los que aplican los tres ejes)	1 Estabilidad 2 Durabilidad 3 Seguridad Vial	60% 25% 15% 100%
Puentes con luces menores (10 a 40 metros) en elementos del puente para los que no aplica "seguridad vial" (Ejemplo: apoyos, juntas, conos y taludes)	1 Estabilidad 2 Durabilidad	70% 30% 100%
Puentes o viaductos cercanos a asentamientos urbanos, centros poblados, vías con alto especificaciones o medianas grandes longitudes. (En elementos del puente para los que aplican los tres ejes)	1 Estabilidad 2 Durabilidad 3 Seguridad Vial	55% 25% 20% 100%
Puentes o viaductos cercanos a asentamientos urbanos, centros poblados, vías con alto especificaciones o medianas grandes longitudes. (en elementos del puente para los que no aplica "seguridad vial")	1 Estabilidad 2 Durabilidad	75% 25% 100%

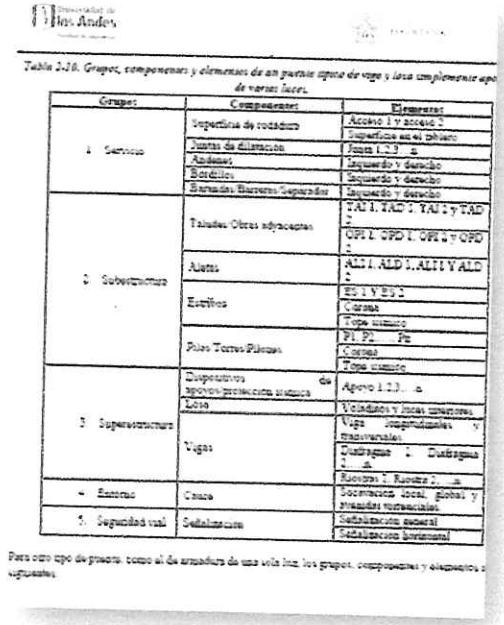


Table 2-10. Grupos, componentes y elementos de un puente tipico de viga y losa simplemente apo de varias luces.

Grupos	Componentes	Elementos
1 Servicio	Superficie de rodadura	Acceso 1 y acceso 2 Superficie en el tablero
	Juntas de dilatación	Junta 1, 2, 3 ... n
	Andenes	Izquierdo y derecho
	Bordillos	Izquierdo y derecho
	Barandas, Barreras, Separadores	Izquierdo y derecho
2 Subestructura	Taludes, Obras adyacentes	TAI 1, TAI 2, TAI 3 y TAI 4 TAD 1, TAD 2, TAD 3 y TAD 4 OPI 1, OPI 2, OPI 3 y OPI 4 OPD 1, OPD 2, OPD 3 y OPD 4
	Aletas	ALI 1, ALI 2, ALI 3 y ALI 4 ALD 1, ALD 2, ALD 3 y ALD 4
	Estribos	ES 1 y ES 2 Columna Viga cabezal
	Pilas Torres Pilotes	P1, P2, ... Pn Columna Viga cabezal
3 Superestructura	Dispositivos de apoyo, protección sísmica	Apoyo 1, 2, 3 ... n
	Losa	Voladizos y losas continuas
	Vigas	Vigas longitudinales y transversales Diafragma 1, Diafragma 2, ... n Riostra 1, Riostra 2, ... n
4 Entorno	Cauce	Socavación local, global y posibles vulnerabilidades
5 Seguridad vial	Señalización	Señalización aérea Señalización horizontal

Para otro tipo de puente, como el de armadura de una vía (ver los grupos, componentes y elementos s refuerzos.

Calificación ponderada del puente	Mayor calificación ponderada de los siguientes grupos: subestructura, superestructura y entorno	Indice de condición	Descripción del estado
Selección de la mayor calificación de las dos opciones anteriores			
0-0.99		Satisfactoria	La estabilidad y durabilidad no estan afectadas
1-1.99		Estable	La estabilidad es adecuada. O la durabilidad esta parcialmente afectada y no produce perdida de resistencia. Esta garantizada la seguridad vial y el nivel de servicio es adecuado
2-2.99		Aparente riesgoso	La estabilidad es levemente afectada. O la durabilidad esta afectada y produce perdida leve de resistencia. O esta garantizada parcialmente la seguridad del usuario y el nivel de servicio es intermedio
3-3.99		Critico	La estabilidad esta significativamente afectada, con posibilidad de colapso solamente parcial. O la durabilidad esta afectada y produce perdida parcial de la resistencia
4-5		Susceptible a falla parcial o total	La estabilidad esta gravemente afectada, con posibilidad de colapso parcial o total. O la durabilidad esta afectada y produce perdida significativa de resistencia

También se muestra a continuación la calificación por estabilidad, durabilidad, seguridad vial y de los elementos de servicio:

Pagina 111.

Después de presentación por parte de la Consultoria, plantea adaptar esta metodología para los diagnósticos.

Se concluye adaptar la inspección Nivel 1 para las 42 sitios que están en el contrato de consultoria y Nivel 2 las estructuras de 29 sitios. El diagnóstico determinara las fase 1,2 y 3 requiere la estructura.

La Supervisora de la Interventoría solicita la programación de la Consultoria y la modificación.

DECISIONES TOMADAS

Nivel 1 para los 42 sitios.
Nivel 2 para los 29 sitios.
Programación de la consultoria.
Modificación incluyendo la no previstos (NP) y APU de si requieren. Con balance

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**

- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Realizar mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría para evaluar en avance y revisión	21 de enero de 2026	Consultoría y la interventoría
2	Entregar la programación	21 de enero 2026	Consultoría.
3	Acta de modificación a ceros	21 de enero 2026	Consultoría.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó:		
Elaboró:		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES	Código: SIG-F-04 Versión: 06 Fecha:28/01/2025 Página **1** de **1**

EVENTO / REUNIÓN:							
FECHA:	14/01/2026	LUGAR:	Infraestructura	HORA INICIO:		HORA FINALIZACIÓN:	
EXPOSITOR / MODERADOR							

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
	WILLINGTON CORREA REYES	86062379	INGESTRUC CONSULTORIA.	COORDINADOR		311.2315154	ingwicore@gmail.com
	JUAN MANUEL CRUZ RODRIGUEZ	76308973	INGESTRUC	DIRECTOR		3102804248	juanmacruz35@hotmail.com
	Angel Rincón	79628005	Interventoría	Especialista		3208027618	almcoa.ltda@gmail.com
	Sebastián García Navarro	1018434249	Ingestruc	Esp. Estructural		3174372263	gerencia.tecnica@ingestruc.com.co
	Morristella Santana	40215824	Infraestruct	Secretarias		3143902691	infraestructura@villavicencio.gov.co
	Viviana Rueda R.	30081953	Infraestruct	Profesional II		3209029185	viviana.rueda@villavo.gov.co
	JORGE DUVAN OSPINA R.	4342457	INGESTRUC CONSULTORES SAS	R. Legal.		3165246912	gerencia@ingestruc.com.co
	Martha alvarado Jiménez	40390069	Interventoría	Directos Interventoría		3104820911	consorciointerpuentes.sim@gmail.com

NOMBRE DE LA REUNIÓN	
Tipo de Reunión:	**Presencial** X **Hibrida** **Virtual**
Link Reunión (Hibrida- Virtual):	
Proceso:	**Contrato de consultoría No 3197 de 2025 y contrato de interventoría N| 3361**
Subproceso:	**NP**
Dependencia:	**MARISTELLA SANTANA TORRES** **Jefe de Oficina de Infraestructura**
Acta Número:	No 003
Fecha de la reunión:	Enero 21 de 2026
Hora de Inicio:	7:30 am
Hora de Terminación:	10:30pm
Fecha reunión de Seguimiento:	Enero 28 de 2026

PARTICIPANTES

VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA
JORGE DUVAN GARCIA.
WILLINGTON CORREA REYES.
DIEGO BARBOSA.
SEBASTIAN GARCIA NAVARRO
MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Avance del Contrato de la Consultoría

ORDEN DEL DÍA

- Participantes. Asistencia.
- Lectura del acta anterior.
- Revisión de compromisos acta anterior.
- Objeto: avance del contrato de Consultoría.
- Presentación del Consultoría.
- Compromisos y tareas.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El día 21 de enero de 2026, reunieron La Ingeniera Viviana Rueda, la Consultoría y la interventoría con sus profesionales.
Se inicia con la firma de asistencia de los participantes, de lectura del acta anterior y revisión de los compromisos del acta anterior.

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Realizar mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría para evaluar en avance y revisión	21 de enero de 2026	Consultoría y la interventoría
2	Entregar la programación	21 de enero 2026	Consultoría.
3	Acta de modificación a ceros	21 de enero 2026	Consultoría.

1 – Realizo la mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría para evaluar en avance y revisión de la modificacion y los APU de los digmosticos.
2. No se entrego la programacion a la interventoria
3. No se entro a la interventoria la modificacion a ceros.

Los participantes del Comité tecnico solicitan que en este Comité tecnico en el punto El CAÑO PARRADO con Transversal 29 -Villa Julia con Coordenadas 4°09'14.22" N 73°38'06.00' 'no se realizará, ya que La alcaldía de Villavicencio está contratada y está en ejecución.

El Coordinador de la Consultoría, realizo una introducción en relación a la Metodología que se va a utilizar para los diagnósticos de los 41 puntos a revisar, que puede ser un producto para las entidades en sus programas de planeación y revisar las obras que requieren un mantenimiento, reparación u obras nuevas para priorizar las estructuras que tengan los porcentajes que nos da la metodología.

La Supervisión de SIM, presenta al Arquitecto Diego que nos va acompañar por parte de la SIM.

Se realizo un resumen al Arquitecto Diego de los avances realizados, se le explico en qué consistía de metodología que se ha a realizar para los diagnósticos.

El consultor reitera que el Puente de Villa julia ya ejecución, que en el rio Negrito no se ha encontrado el puente peatonal en el sitio de Puerto Colombia, no sé a encontrado el puente peatonal en el rio negrita de la vereda Cocuy – Barcelona.

El arquitecto en el comité realizo una llamada al presidente de la vereda Pto Colombia ya preguntar si en la vereda existe un puente peatonal, la cual confirmo que no hay.

Por lo anterior de deberá el consultor busca una certificación por los presidentes de junta acción comunal de las veredas que no hay puentes peatonales en estos sitios.

El Consultor presenta el avance de las actividades ejecutas en este a la fecha.

- 24 sitios con inspecciones con evaluación.
- 18 sitios a nivel de detalles.
- Presentación de la Metodología

DECISIONES TOMADAS

- Presentar en el Comité Técnico del 28 de enero de 2026 las 2 alternativas que provienen del resultado de la metodología aplicada para determinar las 29 estructuras que están en el contrato de la consultoría.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Realizar mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría para evaluar en avance y revisión	21 de enero de 2026	Consultoría y la interventoría
2	Entregar la programación	21 de enero 2026	Consultoría.
3	Acta de modificación a ceros	21 de enero 2026	Consultoría.

1. **Se realizo la mesa de trabajo entre el Consultor y la Interventoría, donde se reviso los documentos que se habían expuesto en el Comité Técnico, la interventoría dio observaciones de los APU y de la modificación a ceros. Radicar a la interventoría la metodología que se va usar para realizar los diagnósticos de cada uno de los 42 punto y revisar por los Especialistas de la Interventoría, radicar la modificación y el APU.**
2. **No se cumplió el compromiso.**
3. **No se cumplió el compromiso**

• COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Radicar el 22 de enero de 2026 la programación a los 2 meses a la interventoría.	22 de enero de 2026	Consultoría
2	Radicar la modificación a ceros a la interventoría.	22 de enero de 2026	Consultoría.
3	Entregar los APU diagnósticos de puentes vehiculares, peatonales para revisar por parte de la interventoría para incluirlo como NP de la modificación a ceros.	22 de enero de 2026	Consultoría.
4.	Radicar los informes de las 24 inspecciones y la evaluación.	28 de enero de 2026	Consultoría.
5.	Tener todas las visitas de los 38 sitios.	28 de enero de 2026	Consultoría.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó:		
Elaboró:		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-04
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 06
		Fecha:28/01/2025
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES	Página 1 de 1

EVENTO / REUNIÓN:	Comite Tecnico.						
FECHA:	21/01/26	**LUGAR:**	Infraestructura	**HORA** 7:30		**HORA FINALIZACIÓN:**	
EXPOSITOR / MODERADOR							

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
	Viviana Andrea Rueda Rueda	30081953	Direccion de obras civiles	Profesional Universitario		3209029165	viviana.rueda@villavicencio.gov.co
2	JORGE DAVID GARCIA TORRES.	4347457	INGESTRUC. CONSULTORES LTDA.	P. legal consultoria.		3165246342	gerencia@ingestruc.com.co.
3	WILLINGTON CORREA	86062379.	INGESTRUC LTDA.	COORD. CONSULT.		311.2315154	ingwicoree.gmail.com.
4	Diego Barbosa	1.121838 448	SIM. obras civiles	Director obras civ		3208613166	
5	Sebastián García Navarro	1018434249	Consultoría	Esp. Estructural		3174372263	gerenciatec@ingestruc.com.co
6	Martha alvarado	40390.069	interventoria	Director Interventoria		3124820191	consorcio.interpuentesam@gmail.com
7	JUAN MANUEL CRUZ Q.	76308973	INGESTRUC	DIRECTOR CONSULTORIA		3107804248	juanmacruz35@hotmail.com

NOMBRE DE LA REUNIÓN								
Tipo de Reunión:	**Presencial**	**X**	**Hibrida**		**Virtual**			
Link Reunión (Hibrida- Virtual):								
Proceso:	**Contrato de consultoría No 3197 de 2025 y contrato de interventoría N| 3361**							
Subproceso:	**NP**							
Dependencia:	**MARISTELLA SANTANA TORRES** **Jefe de Oficina de Infraestructura**							
Acta Número:	No 004							
Fecha de la reunión:	Enero 28 de 2026							
Hora de Inicio:	7:30 am							
Hora de Terminación:	10:30pm							
Fecha reunión de Seguimiento:	FEBRERO 4 de 2026							

PARTICIPANTES

VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA
JORGE DUVAN GARCIA.
WILLINGTON CORREA REYES.
SEBASTIAN GARCIA NAVARRO
JUAN MANUEL CRUZ
JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ
JUAN CAMILO TORRES
GUSTAVO ANDRES AVELLA.
MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Avance del Contrato de la Consultoría

ORDEN DEL DÍA

- Saludo.
- Participantes. Asistencia.
- Lectura del acta anterior.
- Revisión de compromisos acta anterior.
- Intervención de la supervisora.
- Interventoría.oficos de incumplimiento. Consultoría compromisos 4:30 pm de 27 de enero de 2026-informe mensuales- prorroga y modificación
- Objeto: avance del contrato de Consultoría. - programación
- Presentación del Consultoría.
- Compromisos y tareas.
- Fecha del próximo comité técnicos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El día 28 de enero de 2026, reunieron La Ingeniera Viviana Rueda, la Consultoría y la interventoría con sus profesionales.
Se inicia con la firma de asistencia de los participantes, de lectura del acta anterior y revisión de los compromisos del acta anterior de fecha 21 de enero de 2026.

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Realizo la mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría para evaluar en avance y revisión de la modificacion y los APU de los diagosticos	28 de enero de 2026	Consultoría y de la interventoría
2	Entregar la programación	28 de enero 2026	Consultoría.
3	Acta de modificación a ceros	28 de enero 2026	Consultoría.

1 – Se realizo la mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría para evaluar en avance y revisión de la modificacion y los APU de los diagosticos
2. No se entrego la programacion a la interventoria
3. No se entro a la interventoria la modificacion a ceros.
La consultoria por parte del Representan legal se compromete a radicar los compromisos a la interventoria el 28 de enero de 2026, la consultoria hace la aclaracion no se radicaron los compromiso pero se trabajo para entregarlos en este Comité Tecnico.

La Interventoria por parte del Representante Legal Ingeniero Andres Avella, expreso este comité tecnico que los compromiso que se pactan deben ser acatodos para no temer que realizar procesos de incumplimiento, por lo tanto reitero radicar hoy los compromisos y expresa que la cotizaciones para lis insumos para los AUP, tuvieron que solicitarlas de nuevo a los proveederodes y luego terminar los APUS.

La Ingeniera Viviana como supervisora, igualmente expresa la preocupacion de no presentar los compromisos de los comites tecnicos y solicita que sean proactivos en la entrega de cada uno de los compromisos para que el contrato de Consultoria y de Interventoria de ejecuten de la mejor manera.

El Ingeniero Andres de la Interventoria para entran en contexto revisa el avance del contrato de Consultoria, la consultoria presenta el avance, compartiendo que en

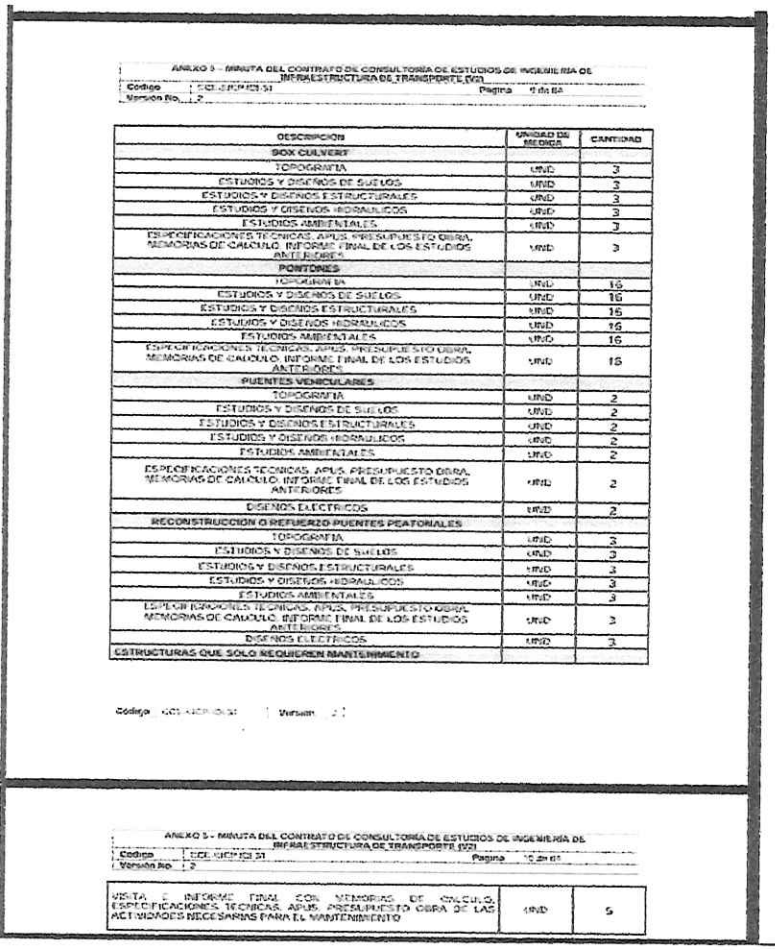
comites anteriores se presento una metodologia para determinar los informes de inspeccion para determinar las 29 estructuras que determina el contrato.

En el Comité tecnico se presenta las nueva alternativas para determinar las 29 estructuras-

Se presena la alternativa inicial que esta en el anexo.

1- 3 boxculver.
2- 16 pontones
3- 2 puentes vehiculares
4- 3 recosntruccion y reforzamiento puentes peatonales
5- 5 informes de mantenimiento

Las 29 estrucuras



ANEXO 5 - MINUTA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (V2)

Código [illegible] Página 1 de 84

Versión No. 2

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
BOX CULVERT		
TOPOGRAFIA	UNID	3
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS	UNID	3
ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES	UNID	3
ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRAULICOS	UNID	3
ESTUDIOS AMBIENTALES	UNID	3
ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS ANTERIORES	UNID	3
PONTONES		
TOPOGRAFIA	UNID	16
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS	UNID	16
ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES	UNID	16
ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRAULICOS	UNID	16
ESTUDIOS AMBIENTALES	UNID	16
ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS ANTERIORES	UNID	16
PUENTES VEHICULARES		
TOPOGRAFIA	UNID	2
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS	UNID	2
ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES	UNID	2
ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRAULICOS	UNID	2
ESTUDIOS AMBIENTALES	UNID	2
ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS ANTERIORES	UNID	2
DISEÑOS ELECTRICOS	UNID	2
RECONSTRUCCION O REFUERZO PUENTES PEATORIALES		
TOPOGRAFIA	UNID	3
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS	UNID	3
ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES	UNID	3
ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRAULICOS	UNID	3
ESTUDIOS AMBIENTALES	UNID	3
ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS ANTERIORES	UNID	3
DISEÑOS ELECTRICOS	UNID	3
ESTRUCTURAS QUE SOLO REQUIEREN MANTENIMIENTO		

Código [illegible] Versión 2

ANEXO 5 - MINUTA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (V2)

Código [illegible] Página 10 de 84

Versión No. 2

VISITA E INFORME FINAL CON MEMORIAS DE CALCULO, ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO OBRA DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO	UNID	5

Se presena la alternativa 1 que esta en el anexo.

1- 0 box culvert	1- 0
2- 12 pontones	2- 16
3- 2 puentes vehiculares	3- 10
4- 1 puente peatonal.	4- 1
5- 5 informes de mantenimiento	5- 1

Las 29 estrucuras

Se presena la alternativa 2 que esta en el anexo.

1- 0 box culvert	1- 0
2- 12 pontones	2- 16 PV
3- 2 puentes vehiculares	3- 10 PP
4- 1 puente peatonal.	4- 1 PONTON FASE 3
5- 5 informes de mantenimiento	5- 1 PUENTE FASE 3

Las 28 estrucuras

Se presena la alternativa 3 que esta en el anexo.

1- 0 box culvert	1- 0
2- 5 pontones	2- 23 PV
3- 2 puentes vehiculares	3- 10 PP
4- 0 puente peatonal.	4- 1 PONTON FASE 3
5- 5 informes de mantenimiento	5- 1 PUENTE VEHICULAR FASE 3
	6- 1 PUENTE PEATONAL. FASE 3

La Ingeniera Viviana nuevamente les recuerda a la consultoria y a la interventoria, que el Contrato de la Consultoria esta consebido en 4 fases que son:

El contrato se adelantará en cuatro (4) fases, así:

ETAPA	FASE
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Diagnostico
	Presentacion y Analisis de Resultados del Diagnostico
	Estudios y Diseños reconstruccion o particulares para mantenimiento
	Elaboracion de documentos para tramites, permisos y aprobaciones de entidades municipales, nacionales, CORMACARENA, y de armonizacion con las empresas de servicios públicos.

Durante el Comité tecnico la consultoria informa que enlas Inspecciones de algunos sitios como es de San Jose, muy dificil entar a esta zona pero los ingenieros trataron de involucrar a la comunidad para que nos ayudandan a realizar la visita de este sitio, puente vehicular libertador. Revisar el puente de Villamaria.

El 31 de enero de 2026, tendremos todos los sitios con inspeccion.
Entregar los informes de ejemplos Puente peatonal y uno vehicular para revisar la metolologia, se puede revisar con par de especialistas de consultoria y de interventoria.

DECISIONES TOMADAS

Entregar en la Comité técnico del 3 de febrero de 2026, las alternativas 2 y 3 a ceros.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

• SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Realizo la mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría para evaluar en avance y revisión de la modificacion y los APU de los diagosticos	Enero 28 de 2026	Consultoría d de la interventoría
2	Entregar la programación	28 de enero 2026	consultoría
3	Acta de modificación a ceros	28 enero de 2026	consultoría

• COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1.	Entregar la programación	28 de enero 2026	consultoría
2.	Acta de modificación a ceros	28 de enero 2026	consultoría
3.	Radicar a la Interventoría la programación semanal todos los viertes.	30 de enero de 2026	Consultoría.
4.	Tener todas las inspecciones de los 42 sitios	31 de enero de 2026	consultoría
5.	Radicar los 16 puntos con la matriz	Febrero3 de 2026	consultoría
6.	Radicar un informe cada 4 días.	Febrero 15 de 2026	Consultoría.

7.	Revisión de los pares de especialistas virtual o al correo.	Desde 3 febrero 2026 hasta 20 de febrero de 2026	Especialista de consultoría y la interventoría.
8.	Medios de comunicación Upas y correos	28 de enero de 2026	Consultoría y de interventoría.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó:		
Elaboró:		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES	Código: SIG-F-04 Versión: 06 Fecha:28/01/2025 Página 1 de 1

EVENTO / REUNIÓN:	**COMITÉ TECNICO SIM**					
FECHA:		**LUGAR:**	**SIM**	**HORA**		**HORA FINALIZACIÓN:**
EXPOSITOR / MODERADOR						

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
	Andres Avecia	86034902	Interventoria	R/L		3224923897	multiconstrucciones.sas.01@gmail.com
	Viviana Andrea Rueda Rueda	30.081.953	Direccion de Obras Civiles.	Profesional Universitario 01		3209029165	viviana.rueda@villavicencio.gov.co.
	Velasquez Bartolon Juan Sebastián	1120838082	Ingestruc	Auxiliar		3214011753	vjuansebastian07@gmail.com
	Juan Camilo Torres	1000789739	Consultoria	Auxiliar		3144959865	juan.torresgr@gmail.com
	JUAN MANUEL CRUZ Q.	7630873	INGESTRUC	DIRECTOR CONSULTORIA		3102804648	juanmacruz35@hotmail.com
	WILLINGTON CORREA.	86.052.379	INGESTRUC. CONSULTORIA.	COORD CONSULTORIA.		311.2315154.	ingwicore@gmail.com.
	Sebastián Garcia N	1018434249	Ingestruc Consultoria	Esp. Estructural		3174372263	gerenciatec@ingestruc.com.co.
	JORGE DUVAN GARCES RAMN.	4347.457	INGESTRUC. CONSULTORES LTDA.	R. Legal. Consultor.		3165246342	gerencia@ingestruc.com.co
	Martha Alvarado J.	40390.069	Consorcio Interpuente AM. Interventoria	Director de Interventoria		3124820191	consorciointerpuenteam@gmail.com



CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191
CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META

CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 20 de noviembre de 2025

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 20 NOV 2025 Hora: 1:40
Radicado No. 5417
No. Folios: 03F
Recibido por:

Señores

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Ing. VIVIANA RUEDA

Supervisora del Contrato de Interventoría 3361 de 2025

Villavicencio-Meta

Asunto: radicación de pólizas de garantía.

Por medio del presente, entrego a consideración las pólizas de garantía No 620-47-994000058983 de fecha 19 de noviembre de 2025, en original firmadas por el tomador, expedidas por la aseguradora solidaria de Colombia, de acuerdo a los requerimientos expedidos bajo la minuta contractual firmadas por las partes.

Quedo atento ante cualquier solicitud.

Cordialmente,

GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO

R/L CONSORCIO INTERPUENTES AM

NOTA: SE ANEXAN 3 FOLIOS QUE INCLUYEN POLIZA DE GARANTIA Y RECIBO DE PAGO

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META

CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1



Villavicencio, 25 de noviembre de 2025

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 26 NOV 2025 Hora: 4:35
Radicado No: 5524
No. Folios: 01 Carpeta
Recibido por:

Señores

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Ing. VIVIANA RUEDA

Supervisora del Contrato de Interventoría 3361 de 2025

Villavicencio-Meta

Asunto: Radicación documentos acta de inicio Contrato de Interventoría 3361-2025.

Por medio del presente, entrego a consideración de la supervisión, los documentos requeridos previos a la firma del acta de inicio del contrato de interventoría No 3361 de 2025 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META". se anexa para revisión y aprobación las hojas de vida de los profesionales requeridos durante el proceso de selección del contratista de la interventoría y los certificados de paz y salvo del pago de parafiscales de los intervinientes.

Quedo atento ante cualquier solicitud.

Cordialmente,

GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO

R/L CONSORCIO INTERPUENTES AM

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 26 de Noviembre de 2025

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 26 NOV 2025 Hora: 9:37
Radicado No. 5525
No. Folios: 01 Carpeta
Recibido por:

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
ING. VIVIANA RUEDA
Supervisora Contrato de Interventoría 3361-2025
Villavicencio – Meta

Referencia: Contrato de Interventoría 3361-2025

Asunto: Aprobación y entrega de hojas de vida de los profesionales de consultoría 3197 de 2025.
Con objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

Cordial saludo,

En acción de nuestras funciones, se presenta la evaluación y validación de los perfiles requeridos para el contrato de consultoría mencionado en asunto, por lo tanto, para los siguientes profesionales se da aceptación y cumplimiento de lo requerido en el pliego de condiciones del proceso de contratación:

Juan Manuel Cruz Rodríguez – Director de Consultoría
Willington Correa Reyes – Coordinador de Consultoría
Jorge Duván García Marín – Ingeniero Estructural
Fabio Nelson Torres Castro – Especialista Hidráulico
Héctor Fernando García Saray – Especialista en Geotecnia
Valentina Garcia Navarro – Especialista Ambiental
German Dario Garcia Osorio – Ingeniero Electricista

Adjunto se presenta la evaluación de los perfiles con la cual se convalidan los tiempos necesarios requeridos de experiencia específica.

Atentamente,

Gustavo Andrés Avella Acevedo
R.L. CONSORCIO INTER PUENTES AM

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1

Villavicencio, 15 de diciembre 2025

OF-CIP-3361-2025-007

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENC
OFICINA DE CONTRATACION
ALBA AURORA COLINA
JEFE DE OFICINA
Calle 40 Nº 33 - 64 Centro PISO 2
Villavicencio -Meta

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
15 DIC 2025
Hora: 2:30
Radicado No. 5864
Folios 137
Radicado por:

Referencia:
Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACIÓN DE LAS PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3361 -2025
"

Cordial saludo,

EL CONSORCIO INTERPUENTES AM por medio de este oficio OF-CIP-3361-2025-007, Interventoría en función de las obligaciones está radicando las pólizas de garantía para el Contrato de la ASUNTO.

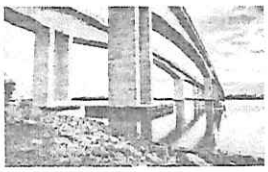
De espera la aprobación de la Póliza para continuar el proceso de acta de Inicio del contrato de Interventoría

Adjunto se presenta las pólizas del Contrato de Interventoría No 3361 -2025

Atentamente,

Gustavo Andrés Avella Acevedo
R.L. CONSORCIO INTER PUENTES AM

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 23 de diciembre 2025

OF-CIP-3361-2025-010

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS DEL MUNICIPIO
VIVIANA RUEDA
SUPERVISORA.
LA CIUDAD

INFRAESTRUCTURAS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 24/12/2025 Hora: 1200
Radicado No. 5979
No. Folio: 02 cafetos
Recibido por:

Referencia:
Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACION DOCUMENTOS PARA ACTA DE INICO DE INTERVENTORIA

Cordial saludo,

El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2025-010 está radicando los documentos requeridos por la Entidad para realizar el acta de inicio de la interventoría.

Anexo lo anterior.

Atentamente,

Gustavo Andrés Avella Acevedo
R.L. CONSORCIO INTER PUENTES AM

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 24 de diciembre 2025

OF-CIP-3361-2025-013

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 26 DIC 2025 Hora: 10:14
Radicado No.: 5993
No. Folio: 02 carpetas
Recibido por:

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS DEL MUNICIPIO
VIVIANA RUEDA
SUPERVISORA.
LA CIUDAD

Referencia:
Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACION ACTA DE INICO CONSULTORIA

Cordial saludo,

.El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2025-011 está radicando los documentos requeridos por la Entidad para realizar la acta de inicio de la Consultoría .

Atentamente,

Gustavo Andrés Avella Acevedo
R.L. CONSORCIO INTER PUENTES AM

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META

CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1

Villavicencio, 29 de diciembre 2025

OF-CIP-3361-2025-013

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS DEL MUNICIPIO
VIVIANA RUEDA
SUPERVISORA.
LA CIUDAD

29 DIC 2025 3:11 pm
6004
1 carpeta

Referencia:
Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACION ACTA DE PRORROGA DE INTERVENTORIA

Cordial saludo,

El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2025-013 está radicando los documentos requeridos por la Entidad para realizar el acta de prórroga de la interventoría.

Anexo lo anterior.

Atentamente,

Gustavo Andrés Avella Acevedo
R.L. CONSORCIO INTER PUENTES AM

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 29 de diciembre 2025

OF-CIP-3361-2025-012

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 29 DIC 2025 Hora: 3:10 pm
Radicado No. 6003
No. Folio: 1 carpeta
Recibido por:

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS DEL MUNICIPIO
VIVIANA RUEDA
SUPERVISORA.
LA CIUDAD

Referencia:
Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACION ACTA DE PRORROGA DE LA CONSULTORIA

Cordial saludo,

El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2025-012 está radicando los documentos requeridos por la Entidad para realizar el acta de prórroga de la Consultoría.

Atentamente,

Gustavo Andrés Avella Acevedo
R.L. CONSORCIO INTER PUENTES AM

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 30 de diciembre 2025

OF-CIP-3361-2025-016

INGENIERA
MARISTELLA SANTANA TORRES
Jefe Oficina de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 05 ENE 2026 Hora:
Radicado No. 0009
No. Folio: 5
Recibido por:

Referencia:
Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACION DE LA POLIZA DE ACTA DE INICIO DE INTERVENTORIA

Cordial saludo,

El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2025-016 está radicando la póliza de Seguros Mundial de acta de inicio, póliza CV-100056692 y certificado 24173074, para la aprobación.

Atentamente,

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTER PUENTES AM
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 30 de diciembre 2025

OF-CIP-3361-2025-017

INGENIERA
MARISTELLA SANTANA TORRES
Jefe Oficina de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 05 ENE 2026 Hora: ____
Radicado No. 0010
No. Folio: 5
Recibido por:

Referencia:
Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACION DE LA POLIZA DE ACTA DE INICIO DE CONSULTORIA

Cordial saludo,

El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2025-017 está radicando la póliza de 30-44-101066831 de acta de inicio,

Atentamente,

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTER PUENTES AM
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 31 de diciembre 2025

OF-CIP-3361-2025-019

INGENIERA
MARISTELLA SANTANA TORRES
Jefe Oficina de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 05 ENE 2026 Hora:
Radicado No. 0007
No. Folio: 1
Recibido por: Max

Referencia:
Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: SOLICITUD DE RESERVAS PRESUPUESTALES – RENOVACION REGISTROS

Cordial saludo,

El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2025-019, esta solicitado la reserva presupuestal – renovación del registro del contrato 3197 -2025 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

Atentamente,

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTER PUENTES AM
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 31 de diciembre 2025

OF-CIP-3361-2025-018

INGENIERA
MARISTELLA SANTANA TORRES
Jefe Oficina de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 31 DIC 2025 Hora: ____
Radicado No. 0008
No. Folios: 1
Recibido por: ____

Referencia:
Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: SOLICITUD DE RESERVAS PRESUPUESTALES – RENOVACION REGISTROS

Cordial saludo,

El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2025-018, esta solicitado la reserva presupuestal – renovación del registro del contrato 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

Atentamente,

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTER PUENTES AM
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 6 de enero de 2026

OF-CIP-3361-2026-007

Señores
INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA
RL JORGE DUVAN GARCIA MARIN
Email: icl@ingestruc.com.co
Villavicencio – Meta

Referencia: Contrato de Consultoría 3197 de 2025 con objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: CITACION COMITÉ TECNICO

Respetados señores:

A través del presente oficio El CONSORCIO INTERPUENTES AM, está radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-007 con ASUNTO: CITACION COMITÉ TECNICO, con objeto para citación a un Comité Técnico interno el 7 de diciembre de 2026, a las 9:0 am dirección CALLE 2A # 30-56 Barrio la Coralina.

Orden del dia.

- Saludos de bienvenida.
- Integrantes.
- Entrega del cronograma de Consultoría.
- Entrega de Presupuesto de Consultoría.
- Plan de trabajo
- Fechas de los entregables.
- Compromisos y tares.
- Fecha del comité Técnico Interno

Atentamente.

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTERPUENTES AM
Director de Interventoría
Anexo:

Gmail

Buscar correo

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Compras
Más

Etiquetas

Cambiar a plan su...

CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com> mar, 6 e
para icl, ingwicore, mi

El CONSORCIO INTERPUENTES AM por medio de este correo estoy radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-007 son ASUNTO: ASL para el dia 7 de enero de 2026, a las 9:0 am dirección CALLE 2A # 30-56 Barrio la Coralina.

La Interventoría solicita este comité técnico de manera Urgente en razón del plazo de terminación del Contrato fecha del 28 de febrero de 2026.

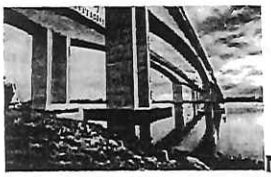
MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTERPUENTES AM
Director de Interventoría

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive



OF-CIP-3361-202..

Responder Responder a todos Reenviar



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 8 de enero de 2026

OF-CIP-3361-2026-019

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 14 ENE 2026 Hora: 09:01
Radicado No. 0093
No. Folio: 037
Recibido por:

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratacion
Calle 40 N° 33-64 Centro Edificio Alcaldia Piso 2
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

INGENIERA
MARISTELLA SANTANA TORRES
Jefe Oficina de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Referencia: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACION DE LA POLIZA DE PRORROGA DE CONSULTORIA.

Cordial saludo,

El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2026-019 está radicando la póliza de 30-44-101066831 ANEXO 3 de acta de prorroga de 2 meses terminando el 28 de febrero de 2026.

Atentamente,

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTER-PUENTES AM
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 8 de enero de 2026

OF-CIP-3361-2026-019

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratacion
Calle 40 N° 33-64 Centro Edificio Alcaldia Piso 2
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

INGENIERA
MARISTELLA SANTANA TORRES
Jefe Oficina de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Referencia: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACION DE LA POLIZA DE PRORROGA DE CONSULTORIA.

Cordial saludo,

El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2026-019 está radicando la póliza de 30-44-101066831 ANEXO 3 de acta de prorroga de 2 meses terminando el 28 de febrero de 2026.

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 14 ENE 2026
HORA 10:56
Recibió Ser. 1682
Radicado No.
Folios No.

Atentamente,

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTER PUENTES AM
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066831	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	01	2026	24	12	2025	00:00	06	05	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA	NIT: 900.072.398-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 7 NRO. 42 - 61 OF 105	VILLAVICENCIO, META	3165246342

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	NIT: 892.099.324-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 40 NRO. 33 - 64 P. 10	VILLAVICENCIO, META	6603228

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN BCU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NRO 3197 DE 2025, CUYO OBJETO ES : ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/12/2025	06/09/2026	$219,720,481.40	$219,720,481.40
CALIDAD DEL SERVICIO	24/12/2025	06/05/2029	$219,720,481.40	$219,720,481.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/12/2025	06/05/2029	$54,930,120.35	$54,930,120.35

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE CERTIFICADO MODIFICATORIO SE DA ALCANCE AL ACTA DE PRORROGA NRO 01 DEL CONTRATO. ACTA DE FECHA 30/12/2025, EN LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL MISMO POR EL TERMINO DE DOS (02) MESES MAS, QUEDANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL DIA 28/02/2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****172,706.00	$ ******8,000.00	$ *****34,334.00	$ **********215,040.00	$ ******494,371,083.15	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	18520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

30-44-101066831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066831	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	01	2026	24	12	2025	00:00	06	05	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA		NIT: 900.072.398-9
DIRECCION: CL 7 NRO. 42 - 61 OF 105	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELEFONO:**	3165246342

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		NIT: 892.099.324-3
DIRECCION: CL 40 NRO. 33 - 64 P. 10	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELEFONO:**	6603228

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101066831, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en VILLAVICENCIO a los 05 días del mes de ENERO de 2026

30-44-101066831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66779905

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	05/01/2026	18520	OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA

Tomador:	INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA	**NIT/CC** 900072398
Suma de:	DOSCIENTOS QUINCE MIL CUARENTA PESOS M/CTE.******	
Pagador:	INGESTRUC CONSULTORES	**NIT/CC** 900072398
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #46284064	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-44-CU. ENTIDAD.EST.-101066831-3-1	$172.706,32	$8.000,00	$34.334,20	$0,00	$215.040,52

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$215.040,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,52

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00
Total:	$215.040,00
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 17795275

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66779905

Expedido en	Sucursal	Codigo Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	05/01/2026	18520	OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA

Tomador: INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA — **NIT/CC** 900072398

Suma de: DOSCIENTOS QUINCE MIL CUARENTA PESOS M/CTE.*****

Pagador: INGESTRUC CONSULTORES — **NIT/CC** 900072398

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #46284064

Suc-Ramo-Poliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-44-CU. ENTIDAD.EST.-101066831-3-1	$172.706,32	$8.000,00	$34.334,20	$0,00	$215.040,52

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$215.040,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,52

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente: $0,00
Tarjeta: $0,00
Otro: $0,00
Total: **$215.040,00**
Cajero: PAGUESTADO

Transacción: 17795275



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 8 de enero de 2026

OF-CIP-3361-2026-018

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratacion
Calle 40 N° 33-64 Centro Edificio Alcaldia Piso 2
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 14 ENE 2026 Hora: 8:05
Radicado No. 0094
No. Folios 02F
Recibido por:

INGENIERA
MARISTELLA SANTANA TORRES
Jefe Oficina de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Referencia:
Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACION DE LA POLIZA DE PRORROGA DE INTERVENTORIA..

Cordial saludo,

El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2026-018 está radicando la póliza de 30-44-101066831 de acta de prórroga de 2 meses terminando el 28 de febrero de 2026.

Atentamente,

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTERPUENTES AM
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.31 14:37:44 -05:00

NIT 860.037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: oxTly9WHZWVAVCPvbIyQig==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100056692	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24173243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/12/2025	24:00 Horas Del	10/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERPUENTES AM	No. DOC. IDENTIDAD	901.995.621-1
DIRECCIÓN	CL 2 A # 30 - 56	TELÉFONO	3228923895
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	META VILLAVICENCIO	TELÉFONO	6715859
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	META VILLAVICENCIO	TELÉFONO	6715859

OBJETO DE CONTRATO

***CON EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LO PLASMADO EN EL ACTA DE PRORROGA NO.1 DE FECHA 30/12/2025, AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN DOS (02) MESES, NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 28 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRACTUALES ES DESDE EL 24/12/2025
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 3361 DEL 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/12/2025	24:00 Horas Del 09/07/2026	42.832.100,40	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/12/2025	24:00 Horas Del 10/03/2029	10.708.025,10	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/03/2026	24:00 Horas Del 10/03/2031	21.416.050,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 74.956.175,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - 009

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100056692	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24173243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/12/2025	24:00 Horas Del	10/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - AVELLA ACEVEDO GUSTAVO ANDRESB - CC: 86054992 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 2 - MULTICONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS - NIT: 900995455 (PART. 20,0 %)
INTEGRANTE 3 - ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC - NIT: 901506750 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERPUENTES AM)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 8 de enero de 2026

OF-CIP-3361-2026-018

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratacion
Calle 40 N° 33-64 Centro Edificio Alcaldia Piso 2
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

INGENIERA
MARISTELLA SANTANA TORRES
Jefe Oficina de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Referencia:
Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE . ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACION DE LA POLIZA DE PRORROGA DE INTERVENTORIA.

Cordial saludo,

El CONSORCIO INTERPUENTESAM, por medio de este oficio OF-CIP-3361-2026-018 está radicando la póliza de 30-44-101066831 de acta de prórroga de 2 meses terminando el 28 de febrero de 2026.

Atentamente,

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTER PUENTES AM
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 14 ENE 2026 HORA 10:52
1681
Nro. Folios:
Recibido No.

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META

CONSORCIO INTERPUENTES AM



NIT. 901995621-1

Villavicencio, 22 de enero de 2026

OF-CIP-3361-2026-009

Señores
INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA
RL JORGE DUVAN GARCIA MARIN
Correo electrónico: icl@ingestruc.com.co
Villavicencio – Meta

Referencia: Contrato de Consultoría 3197 de 2025 con objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: COMPROMISOS DEL COMITE TECNIO DEL 21 DE 2026-SIM

Respetados señores:

El CONSORCIO INTERPUENTES AM, en ejercicio de las funciones de Interventoría asignadas al Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025 A través del presente oficio está radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-009. con ASUNTO: **COMPROMISO DEL COMITE TECNIO DEL 21 DE 2026 SIM,** quedamos atentos para recibir la información.

El CONSORCIO INTERPUENTES AM le está recordando que, en el Contrato de 3197 de 2025, en el numeral 2.6 " OBLIGACIONES GENERALES DEL CONSULTOR...)

Por todo lo anterior El CONSORCIO INTERPUENTES AM, requiera que el Contratista de Consultoria radique los compromisos establecidos en el Comité Técnico de la fecha 21 de 2026 en la oficina de SIM.

Atentamente.

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTERPUENTES AM
Director de Interventoría.

Gmail

Buscar correo

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 1
Compras
Más

Etiquetas

Cambiar a plan su... →

RADICACION OFICIO OF-CIP-3361-2026-009

Recibidos ×

CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com> vie, 23 ene, 13:11 (hace 4 días)
para ici, mi, bcc: mia9j70

Por medio de este correo estoy radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-009 son : **ASUNTO: COMPROMISOS DEL COMITÉ TÉCN SIM**

Se envía oficio

MARTHA I. ALVARADO JIMENEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPUENTES AM.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive



Responder Reenviar

CONSORCIO INTERPUENTES AM



NIT. 901995621-1

Villavicencio, 27 de enero de 2026

OF-CIP-3361-2026-010

Señores
INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA
RL JORGE DUVAN GARCIA MARIN
Correo electrónico: icl@ingestruc.com.co
Villavicencio – Meta

Referencia: Contrato de Consultoría 3197 de 2025 con objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: REITERACION COMPROMISOS DEL COMITE TECNIO DEL 21 DE 2026-SIM

Respetados señores:

El CONSORCIO INTERPUENTES AM, en ejercicio de las funciones de Interventoría asignadas al Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025 A través del presente oficio está radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-010. con ASUNTO: **REITERACION COMPROMISO DEL COMITE TECNIO DEL 21DE 2026 SIM,** quedamos atentos para recibir la información.

El CONSORCIO INTERPUENTES AM le está recordando que, en el Contrato de 3197 de 2025, en el numeral 2.6 "OBLIGACIONES GENERALES DEL CONSULTOR...)

Por todo lo anterior El CONSORCIO INTERPUENTES AM, requiera que el Contratista de Consultoria radique los compromisos establecidos en el Comité Técnico de la fecha 21 de 2026 en la oficina de SIM.

Atentamente.

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTERPUENTES AM
Director de Interventoría.

Gmail in:sent

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 1
Compras
Más

Etiquetas

Cambiar a plan su...

RADICACION OFICIO OF-CIP-3361-2026-010

Recibidos ×

CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com> 7:24 (hace 0 minutos
para icl, mi, bcc: mialji70

Por medio de este correo estoy radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-010 son : ASUNTO:REITERACIÓN **COMPROMISOS DEL CO**
21 DE 2026-SIM
Se envía oficio

MARTHA I. ALVARADO JIMENEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPUENTES AM.

Responder Reenviar

Gmail **CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com>**

RADICACION OFICIO OF-CIP-3361-2026-010

2 mensajes

CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com> 27 de enero de 2026 a las 7:24
Para: icl@ingestruc.com.co
Cc: CONSORCIO INTERPUENTES <Consorciointerpuentesam@gmail.com>
Cco: mialji70@gmail.com

Por medio de este correo estoy radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-010 son : ASUNTO:REITERACIÓN **COMP ROMISOS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL 21 DE 2026-SIM**
Se envía oficio

MARTHA I. ALVARADO JIMENEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPUENTES AM.

CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com> 27 de enero de 2026 a las 8:26
Para: icl@ingestruc.com.co
Cco: mialji70@gmail.com

Por medio de este correo estoy radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-010 son : ASUNTO:REITERACIÓN **COMP ROMISOS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL 21 DE 2026-SIM**
Se envía oficio

[El texto citado está oculto]

OF-CIP-3361-2026-010. REITERACION COMPROMISOS ACTA 21 DE SIM.pdf
142K

CONSORCIO INTERPUENTES AM



NIT. 901995621-1
OF-CIP-3361-2026-010

Villavicencio, 27 de enero de 2026

Señores
INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA
RL JORGE DUVAN GARCIA MARIN
Correo electrónico: icl@ingestruc.com.co
Villavicencio – Meta

Referencia: Contrato de Consultoría 3197 de 2025 con objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: REITERACION COMPROMISOS DEL COMITE TECNIO DEL 21 DE 2026-SIM

Respetados señores:

El CONSORCIO INTERPUENTES AM, en ejercicio de las funciones de Interventoría asignadas al Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025 A través del presente oficio está radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-010. con ASUNTO: **REITERACION COMPROMISO DEL COMITE TECNIO DEL 21DE 2026 SIM,** quedamos atentos para recibir la información.

El CONSORCIO INTERPUENTES AM le está recordando que, en el Contrato de 3197 de 2025, en el numeral 2.6 "OBLIGACIONES GENERALES DEL CONSULTOR...)

Por todo lo anterior El CONSORCIO INTERPUENTES AM, requiera que el Contratista de Consultoria radique los compromisos establecidos en el Comité Técnico de la fecha 21 de 2026 en la oficina de SIM.

Atentamente.

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTERPUENTES AM
Director de Interventoría.

Gmail

Buscar correo

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Compras
Más

Etiquetas

Cambiar a plan su... →

RADICACION OFICIO OF-CIP-3361-2026-010

Recibidos ×

CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com>
para ici, mi, bcc: mialji70
mar, 27

Por medio de este correo estoy radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-010 son : ASUNTO:REITERACIÓN **COMPROMISOS DEL COI**
21 DE 2026-SIM
Se envía oficio

MARTHA I. ALVARADO JIMENEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPUENTES AM.

CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com>
para icl, bcc: mialji70
mar, 27

Por medio de este correo estoy radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-010 son : ASUNTO:REITERACIÓN **COMPROMISOS DEL COI**
21 DE 2026-SIM
Se envía oficio

Responder Reenviar

CONSORCIO INTERPUENTES AM



NIT. 901995621-1

Villavicencio, 27 de enero de 2026

OF-CIP-3361-2026-010

Señores
INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA
RL JORGE DUVAN GARCIA MARIN
Correo electrónico: icl@ingestruc.com.co
Villavicencio – Meta

Referencia: Contrato de Consultoría 3197 de 2025 con objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: REITERACION COMPROMISOS DEL COMITE TECNIO DEL 21 DE 2026-SIM

Respetados señores:

El CONSORCIO INTERPUENTES AM, en ejercicio de las funciones de Interventoría asignadas al Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025 A través del presente oficio está radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-010. con ASUNTO: **REITERACION COMPROMISO DEL COMITE TECNIO DEL 21DE 2026 SIM,** quedamos atentos para recibir la información.

El CONSORCIO INTERPUENTES AM le está recordando que, en el Contrato de 3197 de 2025, en el numeral 2.6 "OBLIGACIONES GENERALES DEL CONSULTOR...)

Por todo lo anterior El CONSORCIO INTERPUENTES AM, requiera que el Contratista de Consultoria radique los compromisos establecidos en el Comité Técnico de la fecha 21 de 2026 en la oficina de SIM.

Atentamente.

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTERPUENTES AM
Director de Interventoría.

Gmail

Buscar correo

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Compras
Más

Etiquetas

Cambiar a plan su...

RADICACION OFICIO OF-CIP-3361-2026-010

Recibidos ×

CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com> 27 ene 2(
para ici, mi, bcc: mialji70

Por medio de este correo estoy radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-010 son : ASUNTO:REITERACIÓN **COMPROMISOS DEL COI**
21 DE 2026-SIM
Se envía oficio

MARTHA I. ALVARADO JIMENEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPUENTES AM.

CONSORCIO INTERPUENTES <consorciointerpuentesam@gmail.com> 27 ene 2(
para ici, bcc: mialji70

Por medio de este correo estoy radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-010 son : ASUNTO:REITERACIÓN **COMPROMISOS DEL COI**
21 DE 2026-SIM
Se envía oficio

Responder Reenviar



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 27 de enero de 2026

OF-CIP-3361-2026-021

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 27 ENE 2026 Hora: 11:48
Radicado No. 0258
No. Folio: 04F
Recibido por:

INGENIERA
MARISTELLA SANTANA TORRES
Jefe Oficina de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Referencia:
Contrato de Consultoría 3197 de 2025 con objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

Contrato de interventoría 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMANISTRATIVA Y FINANCIERADE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: **OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONSULTORIA- COMPROMISOS COMITE TECNICO DEL 21 DE 2026**

El CONSORCIO INTERPUENTES AM, en ejercicio de las funciones de Interventoría asignadas al Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025 A través del presente oficio está radicando el oficio OF-CIP-3361-2026-021. con ASUNTO: OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONSULTORIA- COMPROMISOS COMITE TECNICO DEL 21 DE 2026 SIM.

Por lo anterior El CONSORCIO INTERPUENTES AM, ha radicado los oficios OF-CIP-3361-2026-009 con a OF-CIP-3361-2026-010 ASUNTO: COMPROMISOS DEL COMITE TECNICO DEL 21 DE 2026-SIM radicando el 23 de enero de 2026 y el oficio OF-CIP-3361-2026-010 con ASUNTO: REITERACION COMPROMISOS DEL COMITE TECNICO DEL 21 DE 2026-SIM, radicado el 27 de enero de 2026, ya que es Contratista de Consultoria no ha radicados la información requerida para revisar los avances del Contrato de Consultoría 3197 de 2025, como se habían comprometido en el Comité técnico del 21 de enero de 2025.

El CONSORCIO INTERPUENTES AM, estará iniciando un incumplimiento en base al numeral 2.6 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONSULTOR: "Al contratista seleccionado le corresponden cumplir con las obligaciones que se enuncian en el presente documento, junto con las que obran contenidas en el manual de interventoría y/o de contratación según corresponda y las que por naturaleza integren el contenido del mismas."

CLÁUSULA 16. MULTAS (...CLÁUSULA 16. MULTAS Incumplir la obligación de vincular a la ejecución del contrato por lo menos veinte por ciento (20 %), sin perjuicio de incluir uno superior de personal colombiano, causará multas equivalentes a 1X1.000 por cada día de incumplimiento. Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Consultor, se causarán las siguientes multas...)



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

11. CLAUSULAS EXCEPCIONALES: En la presente contratación se pactarán las siguientes cláusulas: a) CLAUSULA DE MULTAS. (... En caso de incumplimiento parcial...)

Atentamente,

MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ
CONSORCIO INTER PUENTES AM
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONESSAS.01@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META



CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191
CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META

INGESTRUC®
CONSULTORES LTDA

Villavicencio, 30 de diciembre de 2025

CO-OF-ICL-367-2025

Señores
CONSORCIO INTERPUENTES AM
GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
multiconstrucciones.01@gmail.com
Ciudad

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
Calle 40 No 33-64 Centro Edificio Alcaldía Piso 2
Ciudad

Ref. Remisión pólizas según Acta de Inicio
Contrato de Consultoría No. 3197 de 2025[1]

Adjunto, se remite original de la Póliza de Seguro de Seguro de Cumplimiento No. 30-44-101066831, Anexo 1 y Anexo 2, las cuales, se expiden por la compañía Aseguradora Seguros del Estado S.A. de acuerdo con el Acta de Inicio del 24 de diciembre de 2025 del contrato de la referencia; por lo cual, se garantiza el cumplimiento de los amparos y las vigencias requeridas según lo establecido en la *Cláusula 18. Garantías*, para su respectiva revisión y aprobación, así:

Póliza N° 30-44-101066831 Anexo: 1 y 2				
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/12/2025	04/07/2026	$219.720.481,40
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	24/12/2025	06/03/2029	$219.720.481,40
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/12/2025	06/03/2029	$54.930.120,35

Agradeciendo su atención y gestión en lo expuesto anteriormente.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Jorge Duvan Garcia Marin
DN: OU=Gerente General, O=Ingestruc Consultores LTDA, CN=Jorge Duvan Garcia Marin, E=gerencia@ingestruc.com.co
Razón: Estoy aprobando este documento con mi firma legalmente vinculante
Ubicación: Villavicencio, Meta
Fecha: 2025.12.30 14:24:46-05'00'
Foxit PDF Editor Versión: 2025.2.0

JORGE DUVÁN GARCÍA MARÍN
Representante Legal Consultoría
Proyectado por: JSGN

Recibido
Diciembre 30/2025

[1] *"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"*

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066831	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2025	20	10	2025	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA		NIT: 900.072.398-9
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 42 - 61 OF 105	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO: 3165246342

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		NIT: 892.099.324-3
DIRECCIÓN: CL 40 NRO. 33 - 64 P. 10	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO 6603228

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

L PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NRO 3197 E 2025, CUYO OBJETO ES : ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE CERTIFICADO MODIFICATORIO SE DA ALCANCE AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, ACTA DE FECHA 24/12/2025, EN LA CUAL SE EFETCUA ACTUALIZACION EN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(2,000,479.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(383,891.00)	$ *******(2,404,370.00)	$ ****(494,371,083.15)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	18520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

30-44-101066831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Firmado digitalmente por Jorge Duvan Garcia Marin
C=CO, OU=Gerente General, O=Ingestruc Consultores LTDA, CN=Jorge Duvan Garcia Marin, E=gerencia@ingestruc.com.co
Razón: Estoy aprobando este documento con mi firma legalmente vinculante
Ubicación: Villavicencio, Meta
Fecha: 2025.12.30 14:23:11-05'00'
Foxit PDF Editor Versión: 2025.2.0

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066831	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2025	20	10	2025	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA		NIT: 900.072.398-9
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 42 - 61 OF 105	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3165246342

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		NIT: 892.099.324-3
DIRECCIÓN: CL 40 NRO. 33 - 64 P. 10	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	6603228

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Firmado digitalmente por Jorge Duvan Garcia Marin
Fecha: 2025.12.30 14:23:30 -05'00'
Foxit PDF Editor Versión: 2025.2.0

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF016520B

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101066831, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en VILLAVICENCIO a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2025

30-44-101066831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066831	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2025	24	12	2025	00:00	06	03	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA	NIT: 900.072.398-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 7 NRO. 42 - 61 OF 105	VILLAVICENCIO, META	3165246342

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	NIT: 892.099.324-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 40 NRO. 33 - 64 P. 10	VILLAVICENCIO, META	6603228

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

. PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NRO 3197 S 2025, CUYO OBJETO ES : ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/12/2025	04/07/2026	$219,720,481.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	24/12/2025	06/03/2029	$219,720,481.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/12/2025	06/03/2029	$54,930,120.35	

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE CERTIFICADO MODIFICATORIO SE DA ALCANCE AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, ACTA DE FECHA 24/12/2025, EN LA CUAL SE EFETCUA ACTUALIZACION EN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,000,479.00	$ *****20,000.00	$ *****383,891.00	$ *********2,404,370.00	$ ******494,371,083.15	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	18520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Firmado digitalmente por Jorge Duvan Garcia Marin
Nombre: OU=Gerente General, O=Ingestruc Consultores LTDA, CN=Jorge Duvan Garcia Marin, E=gerencia@ingestruc.com.co
Razón: Estoy aprobando este documento con mi firma legalmente vinculante
Ubicación: Villavicencio, Meta
Fecha: 2025.12.30 14:24:05-05'00'
Foxit PDF Editor Versión: 2025.2.0

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101066831	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2025	24	12	2025	00:00	06	03	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA		NIT: 900.072.398-9
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 42 - 61 OF 105	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3165246342

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		NIT: 892.099.324-3
DIRECCIÓN: CL 40 NRO. 33 - 64 P. 10	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	6603228

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101066831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Firmado digitalmente por Jorge Duvan Garcia Marin
DN: OU=Gerente General, O=Ingestruc Consultores LTDA, CN=Jorge Duvan Garcia Marin, E=gerencia@ingestruc.com.co
Razón: Estoy aprobando este documento con mi firma legalmente vinculante
Ubicación: Villavicencio, Meta
Fecha: 2025.12.30 14:24:25-05'00'
Foxit PDF Editor Versión: 2025.2.0

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101066831, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en VILLAVICENCIO a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2025

30-44-101066831

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

INGESTRUC®
CONSULTORES LTDA

Recibido: Iván Quevedo
Fecha: 08/01/2026

Villavicencio, 6 de enero de 2026

CO-OF-ICL-003-2026

Señores
CONSORCIO INTERPUENTES AM
GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
Multiconstrucciones.01@gmail.com
Ciudad

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Calle 40 No 33-64 Centro Edificio Alcaldía Piso 2
Ciudad

Ref. Remisión pólizas según Acta de Prórroga No. 1
Contrato de Consultoría No. 3197 de 2025[1]

Adjunto, se remite original de la Póliza de Seguro de Seguro de Cumplimiento No. 30-44-101066831, Anexo 3, con su correspondiente soporte de pago, la cual, se expide por la compañía Aseguradora Seguros del Estado S.A. de acuerdo con el Acta de Prórroga No. 1 suscrita el 30 de diciembre de 2025 al contrato de la referencia; por lo cual, se garantiza el cumplimiento de los amparos y las vigencias requeridas según lo establecido en la *Cláusula 18. Garantías*, para su respectiva revisión y aprobación, así:

Póliza N° 30-44-101066831 Anexo: 3				
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**AMPAROS**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/12/2025	06/09/2026	$219.720.481,40
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/12/2025	06/05/2029	$219.720.481,40
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	24/12/2025	06/05/2029	$54.930.120,35

Agradeciendo su atención y gestión en lo expuesto anteriormente.

Atentamente,

JORGE DUVÁN GARCÍA MARÍN
Representante Legal Consultoría

Anexo: lo enunciado
Elaborado por: Viviana Gómez

[1] *"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"*

INGESTRUC®
CONSULTORES LTDA

Recibido: Iván Acevedo
Fecha: 27/01/2026
1 Carpeta.

Villavicencio, 27 de enero de 2026

CO-OF-ICL-015-2026

Señores
CONSORCIO INTERPUENTES AM
GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
multiconstrucciones.01@gmail.com
Ciudad

Ref. Remisión Informes de Diagnóstico y Evaluación de Condición
Contrato de Consultoría No. 3197 de 2025[1]

Por medio del presente nos permitimos adjuntar avances del diagnóstico y evaluación de la condición de puentes que hacen parte del contrato en referencia y de acuerdo con lo informado en los comités de seguimiento. A continuación, se relaciona los entregables:

- Puente PV-25: Puente Vehicular **Porfía** – Rio Ocoa
- Puente PV-24: Puente Vehicular **Corredor Ecológico** – Rio Ocoa

De igual manera nos permitimos informar el avance de las actividades de campo hasta la fecha del 23 de enero de 2026:

- Puentes con visita preliminar de identificación: **38**
- Puentes con visita de diagnóstico y evaluación: **20**

Así mismo, en la presente semana, entre el 19 al 23 de enero de 2026, se adelantaron **4** diagnósticos de campo.

Por otra parte, aunque la Secretaria de Infraestructura realizó la gestión respectiva con la Policía Nacional para solicitar el acompañamiento en las visitas en campo; a la fecha, no se ha tenido comunicación, por tanto, solicitamos de manera muy amable a la interventoría se nos informe sobre el estado de dicho trámite del acompañamiento policial en las zonas que requieren del mismo para la ejecución de las labores propias de los profesionales en el marco del desarrollo de la Consultoría.

Lo anterior para su respectivo conocimiento, revisión y/o aportes que se consideren pertinentes, entendiendo los informes como una entrega para evaluación preliminar de su parte.

Agradeciendo su atención y gestión en lo expuesto anteriormente.

Atentamente,

JORGE DUVÁN GARCÍA MARÍN
Representante Legal Consultoría

Proyectado por: Ing. Willington Correa Reyes

---

[1] *"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"*

INGESTRUC®
CONSULTORES LTDA

INFORME DE DIAGNOSTICO
SECTOR PUENTE PV – 24 CORREDOR ECOLOGICO
FUENTE HÍDRICA RIO OCOA

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 3197/2025

"ESTUDIOS Y DISEÑO PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META"



INFORME DE DIAGNOSTICO

SECTOR PUENTE PV – 24 CORREDOR ECOLOGICO
FUENTE HÍDRICA RIO OCOA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

ENERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. METODOLOGIA 6
1.1. Marco metodológico de Referencia 6
1.2. Actividades para Evaluación de Estructuras. 6
1.3. Determinación de la Condición de la Estructura. 6
1.3.1. Índice de Condición 7
1.3.2. Definición de la escala de calificación 7
1.3.3. Áreas de Evaluación 8
1.3.4. Grupos, componentes y elementos del puente 9
1.3.5. Definición de los coeficientes de ponderación 9
1.3.6. Componentes de los diferentes grupos 9
1.3.7. Grupos del puente 11
1.3.8. Calificación de cada componente 12
1.3.9. Procedimiento para la calificación de un componente. 14
1.4. Procedimiento de inspección 15
1.5. Procedimiento de calificación en inspección 15
1.6. Frecuencia de la inspección 17
2. PROCESAMIENTO Y DIAGNÓSTICO 18
2.1. Consideraciones generales 18
2.2. Localización 18
2.3. Diagnóstico del grupo: Componentes de Servicio 20
2.3.1. Superficie de Rodadura 20
2.3.2. Juntas de Dilatación 21
2.3.3. Andenes y bordillos 22
2.3.4. Barandas o Barreras de Trafico 23
2.3.5. Drenajes 24
2.4. Diagnóstico del grupo: Subestructura 24
2.4.1. Aletas 24
2.4.2. Estribos 25
2.4.3. Pilas 25

INTRODUCCIÓN

En el marco del Contrato de Consultoría No. 3197 de, cuyo objeto corresponde a la elaboración de los **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META"**, se desarrolló la presente fase de diagnóstico técnico con el propósito de establecer, de manera objetiva y trazable, la condición estructural y funcional de las infraestructuras evaluadas.

Dado que los documentos contractuales no definían de manera explícita una metodología específica para el desarrollo del diagnóstico, la consultoría adoptó como marco técnico de referencia el **Manual de Inspección de Puentes Nivel 1 y 2 del INVIAS (Convenio 0244 de 2022)**, el cual hace parte del Sistema de Gestión de Puentes de Colombia (SIPUCOL). Esta metodología constituye el estándar nacional vigente para la evaluación del estado de los puentes, garantizando uniformidad en los criterios de inspección, calificación y priorización de intervenciones.

La aplicación de esta metodología permite obtener un **Índice de Condición del puente**, basado en la identificación, caracterización y calificación de los daños presentes en los diferentes componentes de la estructura, considerando las áreas de evaluación de **estabilidad, durabilidad y seguridad vial.** Dicho índice se convierte en una herramienta fundamental para la toma de decisiones técnicas por parte de la Administración Municipal, al proporcionar un diagnóstico integral y comparable del estado de las estructuras evaluadas

En el desarrollo de la presente consultoría, el equipo consultor inició las actividades preliminares correspondientes a la localización e identificación de las estructuras, no obstante, ante la ausencia de una metodología específica para el desarrollo de la fase de diagnóstico y ante la necesidad de establecer un marco técnico que garantice objetividad y trazabilidad en la evaluación de la condición de las estructuras, se propone formalmente a la Secretaria de Infraestructura e Interventoría, mediante comités técnicos, la implementación de un procedimiento de diagnóstico con base al "Sistema de Gestión de Puentes de Colombia (SIPUCOL)", bajo los lineamientos del convenio especial de cooperación No. 02444 de 2022 realizado entre el INVIAS y las universidades de los Andes y Javeriana. Dicha metodología se socializó por parte del equipo de ingenieros de la Consultoría, realizando la explicación de los criterios de calificación, procedimiento de ponderación, además de las ventajas a futuro para la toma de decisiones por parte de la administración municipal.

Los estudios previos y el contrato de la consultoría relacionan un listado con la localización de las posibles estructuras a intervenir, dentro de las cuales se tiene un total de **cuarenta y dos (42) estructuras**, distribuidas de la siguiente manera: **treinta y un (31) puentes vehiculares** localizados sobre los caños Maizaro, Parrado, Gramalote, Buque, Quebrada La Cuerera, y los ríos Ocoa y Negrito; y **once (11) puentes peatonales**, ubicados en diferentes sectores urbanos y

1. METODOLOGIA

Considerando que los documentos técnicos del contrato de consultoría no presentaban una metodología específica para el desarrollo de la fase de diagnóstico y ante la necesidad de establecer un marco técnico que garantice objetividad y trazabilidad en la evaluación de la condición de las estructuras, se propone formalmente a la Secretaria de Infraestructura e Interventoría, una ruta técnica y procedimental adoptada para la ejecución de los estudios y diseños en la etapa de diagnóstico. El proceso se desarrolla de forma sistemática, partiendo de la identificación física de las estructuras hasta la determinación su condición.

A continuación, se describen de manera general el procedimiento empleado:

1.1. Marco metodológico de Referencia

La metodología empleada para la evaluación de la condición de las estructuras se fundamenta en los lineamientos establecidos en el Manual de Inspección de Puentes Nivel 1 y 2 del INVIAS, desarrollado bajo el Convenio Especial de Cooperación No. 0244 de 2022 entre el INVIAS, la Universidad de los Andes y la Pontificia Universidad Javeriana. Este manual define los procedimientos, criterios técnicos y herramientas necesarias para la realización de inspecciones visuales sistemáticas, orientadas a la determinación del estado de deterioro y condición de los puentes.

La inspección de nivel 2, aplicada en el presente diagnóstico, corresponde a una evaluación detallada de tipo visual, cuyo objetivo es identificar y calificar las patologías estructurales y funcionales presentes en los diferentes componentes del puente, estableciendo su severidad, extensión y posible incidencia sobre el comportamiento estructural y la seguridad de los usuarios.

1.2. Actividades para Evaluación de Estructuras.

- Localización e Identificación.
- Inspección visual.
- Toma de datos.
- Procesamiento de información.
- Diagnóstico
- Evaluación de la condición.
- Conclusiones y recomendaciones.

1.3. Determinación de la Condición de la Estructura.

Una vez recolectados los datos de campo, se realiza el procesamiento de la información, análisis de la misma para determinar las patologías y/o condiciones de la estructura y se procederá a la

1.3.3. Áreas de Evaluación

De acuerdo con la metodología INVIAS – SIPUCOL, la calificación de los componentes del puente se realiza considerando tres áreas de evaluación fundamentales:

- **Estabilidad:** asociada a la capacidad estructural del puente para resistir las acciones actuantes sin comprometer su integridad o generar riesgo de colapso.
- **Durabilidad:** relacionada con el nivel de deterioro de los materiales y su incidencia en la pérdida progresiva de resistencia y vida útil de la estructura.
- **Seguridad vial:** vinculada a las condiciones de servicio, operación y seguridad para los usuarios del puente.

Dependiendo del tipo de componente evaluado, la calificación puede considerar las tres áreas de evaluación o únicamente las áreas de estabilidad y durabilidad, conforme a lo establecido en el manual.

En la tabla 2 se exponen los ponderados por **áreas de evaluación**, cuyos casos representativos se basan en luz del puente, especificaciones de la vía, localización y escenarios donde se varia la aplicabilidad de la seguridad vial.

Casos representativos	Resultados	
Puentes con luces menores (10 a 40 metros) en vías con bajas especificaciones. (En elementos del puente para los que aplican las tres áreas)	1. Estabilidad 2. Durabilidad 3. Seguridad Vial	68% 23% 9% 100%
Puentes con luces menores (10 a 40 metros) en vías con altas especificaciones. (En elementos del puente para los que aplican las tres áreas)	1. Estabilidad 2. Durabilidad 3. Seguridad Vial	68% 21% 11% 100%
Puentes con luces menores (10 a 40 metros) en elementos del puente para los que no aplica "seguridad vial". (Ejemplo: apoyos, juntas, conos y taludes)	1. Estabilidad 2. Durabilidad	75% 25% 100%
Puentes o viaductos cercanos a asentamientos urbanos / centros poblados, vías con alta especificaciones o medianas / grandes longitudes. (En elementos del puente para los que aplican las tres áreas)	1. Estabilidad 2. Durabilidad 3. Seguridad Vial	55% 25% 19% 100%
Puentes o viaductos cercanos a asentamientos urbanos / centros poblados, vías con alta especificaciones o medianas / grandes longitudes. (en elementos del puente para los que no aplica "seguridad vial")	1. Estabilidad 2. Durabilidad	77% 23% 100%

Tabla 2. Ponderados de las áreas de evaluación
Adoptado de: (Manual Inspección INVIAS, Convenio 0244 de 2022, pág. 47)

Casos representativos	Resultados	
Puente atirantado (cualquier tipo de sección de tablero y número de planos de atirantamiento).	1. Apoyos 2. Losa 3. Vigas/diafragmas 4. Tirantes	14% 10% 24% 51% 100%
Puente extradosado.	1. Apoyos 2. Losa 3. Vigas/diafragmas 4. Tirantes	13% 13% 30% 45% 100%

Casos representativos	Resultados	
Tablero tipo losa (maciza, aligerada, reforzada, preesforzada, simplemente apoyada, continua, recta, curva).	1. Apoyos 2. Losa	38% 62% 100%
Tablero tipo viga y losa (cualquier material).	1. Apoyos 2. Losa 3. Vigas/diafragmas	25% 26% 48% 100%
Tablero tipo viga y losa en puente con pie de amigos.	1. Apoyos 2. Losa 3. Vigas/diafragmas	39% 19% 42% 100%
Tablero viga cajón en voladizos sucesivos (sin aisladores).	1. Apoyos 2. Losa 3. Vigas/diafragmas	27% 23% 50% 100%
Tablero viga cajón en voladizos sucesivos (con aisladores).	1. Apoyos 2. Losa 3. Vigas/diafragmas	31% 19% 49% 100%
Superestructura en armadura de acero (cualquier tipo).	1. Apoyos 2. Losa 3. Vigas/largueros/diafragmas 4. Elementos de armadura	21% 12% 32% 36% 100%
Arco de mampostería y/o piedra.	1. Apoyos 2. Losa 3. Elementos de arco	31% 16% 53% 100%
Puente colgante (para este caso se desea evaluar el efecto de considerar la catenaria y los pendolones como un solo componente).	1. Apoyos 2. Losa 3. Vigas/largueros/diafragmas 4. Catenaria/Pendolones	20% 9% 25% 46% 100%
Puente colgante (para este caso se desea evaluar el efecto de considerar la catenaria y los pendolones por separado).	1. Apoyos 2. Losa 3. Vigas/largueros/diafragmas 4. Catenaria 5. Pendolones	12% 7% 17% 37% 27% 100%

Tabla 4. Ponderados de los componentes de la superestructura
Adoptado de: (Manual Inspección INVIAS, Convenio 0244 de 2022, pág. 48 - 49)

Casos representativos	Resultados	
Puente para el cual los efectos de socavación son relevantes	1. Elementos de servicio	8%
	2. Superestructura	28%
	3. Subestructura	38%
	4. Entorno	21%
	5. Señalización	5%
		100%
Puente para el cual los efectos de las avenidas torrenciales son relevantes	1. Elementos de servicio	8%
	2. Superestructura	24%
	3. Subestructura	36%
	4. Entorno	27%
	5. Señalización	5%
		100%
Puente para el cual los efectos de remoción de masa son relevantes	1. Elementos de servicio	7%
	2. Superestructura	24%
	3. Subestructura	35%
	4. Entorno	28%
	5. Señalización	5%
		100%
Puente para el cual los efectos de remoción de masa, socavación y/o avenidas torrenciales son relevantes	1. Elementos de servicio	8%
	2. Superestructura	24%
	3. Subestructura	36%
	4. Entorno	26%
	5. Señalización	5%
		100%
Puente para el cual los efectos los efectos del entorno no son relevantes (vías con poca demanda de tráfico)	1. Elementos de servicio	8%
	2. Superestructura	34%
	3. Subestructura	38%
	4. Entorno	14%
	5. Señalización	5%
		100%
Puente para el cual los efectos los efectos del entorno no son relevantes (vías con alta demanda de tráfico)	1. Elementos de servicio	9%
	2. Superestructura	31%
	3. Subestructura	38%
	4. Entorno	13%
	5. Señalización	8%
		100%

Tabla 6. Ponderados de los grupos del puente
Adoptado de: (Manual Inspección INVIAS, Convenio 0244 de 2022, pág. 51)

1.3.8. Calificación de cada componente

Para obtener la calificación ponderada de cada componente del puente se debe utilizar la rúbrica que hace parte del catálogo de daños (Anexo 1, del Manual), en la figura 1., se presenta el formato genérico que tiene cada una de estas rúbricas.

- Consecutivo: se tiene un consecutivo de las rúbricas por área de evaluación, un ejemplo es la rúbrica correspondiente a "fisuras en vigas de concreto reforzado", con código "E3GI1", donde:
  - E: Estable
  - 3: Pertenece al grupo 3, que es el de subestructura
  - GI: Grietas o fisuras
  - 1: es el consecutivo

1.3.9. Procedimiento para la calificación de un componente.

Con base en las rúbricas (Anexo 1 del manual, pág. 189), se evalúa para cada componente su calificación ponderada teniendo en cuenta las tres áreas de evaluación (Estabilidad, Durabilidad y Seguridad vial) y en algunos casos con solo dos de estas (Estabilidad y Durabilidad). La calificación de cada área de evaluación será la mayor calificación de daño de todos los elementos del grupo, donde la calificación ponderada se tendrá por medio del producto de la calificación del mayor daño y su peso ponderado determinado por el método de decisiones por análisis jerárquico.

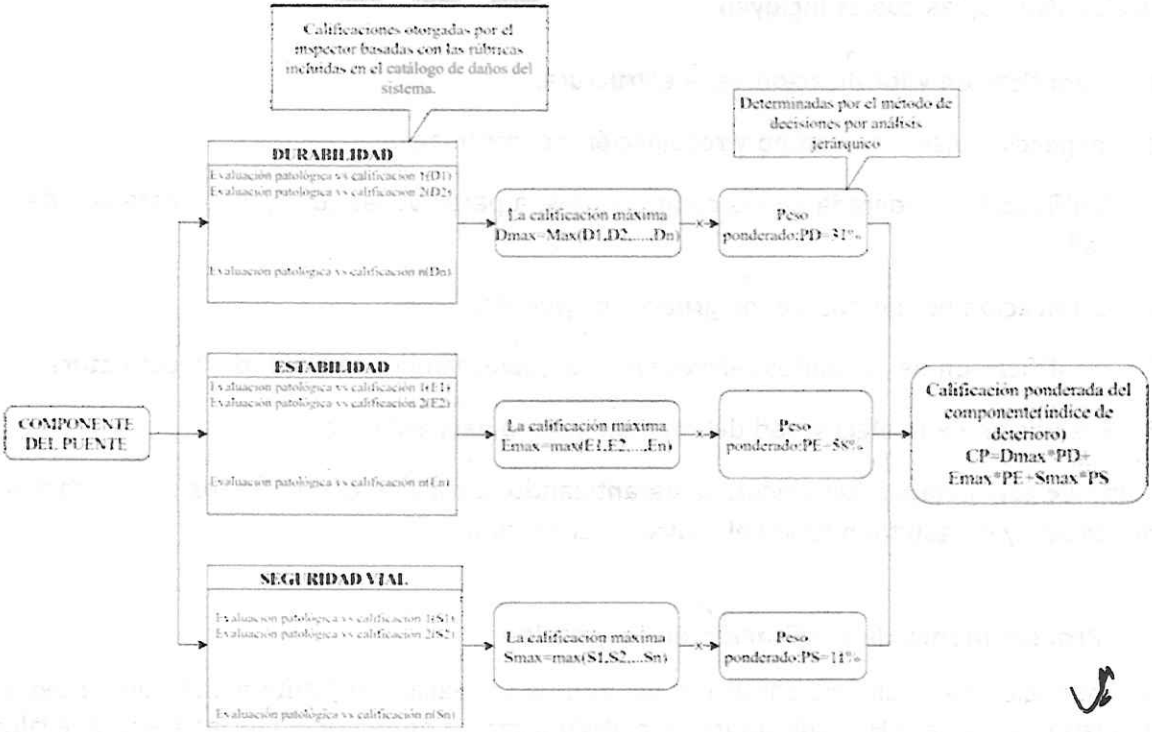


Figura 2. Procedimiento para la calificación de un componente teniendo en cuenta tres áreas de evaluación
Adoptado de: (Manual Inspección INVIAS, Convenio 0244 de 2022, pág. 54)

La calificación final del puente corresponde al valor mayor entre la calificación ponderada global y la mayor calificación ponderada de los grupos críticos, conforme a los criterios establecidos en el manual, garantizando que el índice de condición refleje el escenario más desfavorable identificado durante la inspección.

Para el procedimiento para determinar la calificación ponderada del puente y su índice de desempeño, en el cual se mencionan las siguientes etapas:

1. Procesamiento de la información del puente: Con base en la información recopilada, se procede a realizar la respectiva clasificación de la información

2. Calificación ponderada de cada componente: Se realiza empleado el procedimiento de selección de los pesos ponderados. También, en el catálogo de daños y los ponderados de las áreas de evaluación expuestos

3. Calificación ponderados de cada grupo: Esta parte se basa en los pesos indicados en la en las tablas anteriores

4. Calificación ponderada e índice de condición del puente: La calificación del puente se obtiene de la calificación de cada grupo (Etapa 3) y sus correspondientes ponderado que se presentan en los ponderados de los grupos del puente. Para el índice de desempeño, se emplea la escala cualitativa que se presenta en la Tabla 8., donde se debe tomar el mayor valor entre:

    - La calificación ponderada del puente
    - La mayor calificación de los grupos 2, 3 y 4 (subestructura, superestructura y entorno (cauce, etc.). Este índice sirve para su clasificación preliminar como resultados de la inspección visual en campo. Estos índices se denominan cualitativamente y van desde "Satisfactorio" hasta "Susceptible a la falla parcial o total".

2. PROCESAMIENTO Y DIAGNÓSTICO

2.1. Consideraciones generales

El diagnóstico técnico del Puente Vehicular PV-25 se desarrolló con base en la inspección visual detallada de nivel 2, conforme a los lineamientos del Manual de Inspección INVIAS - SIPUCOL. La evaluación se orientó a identificar las patologías presentes en los diferentes grupos y componentes del puente, determinando su severidad, extensión e incidencia potencial sobre la estabilidad estructural, la durabilidad de los materiales y la seguridad vial de los usuarios.

La identificación de los daños se realizó mediante la aplicación de las rúbricas técnicas establecidas en el catálogo de daños del manual, garantizando coherencia entre la observación en campo y la calificación asignada. En todos los casos, la calificación adoptada corresponde a la condición más desfavorable identificada dentro de cada componente, de acuerdo con el criterio conservador definido por la metodología.

2.2. Localización

El puente vehicular PV-24 se localiza en el municipio de Villavicencio, departamento del Meta, dentro del perímetro urbano de la ciudad, formando parte de la red vial que garantiza la conectividad entre los sectores aledaños a su emplazamiento; la estructura permite el cruce sobre una fuente hídrica natural, emplazada sobre la vía de la carretera del amor, en las inmediaciones de la fuente hídrica rio Ocoa, conectando los sectores Amarilo y Vereda el Amor. El entorno inmediato se caracteriza por la presencia de infraestructura urbana consolidada, incluyendo vías pavimentadas, andenes y redes de servicios públicos.

2.3. Diagnóstico del grupo: Componentes de Servicio

Los componentes de servicio cumplen una función fundamental en la operación del puente y en la seguridad de los usuarios, por lo cual su evaluación se realizó considerando principalmente el área de seguridad vial, sin perjuicio de los efectos indirectos que puedan generar sobre la durabilidad del tablero.

2.3.1. Superficie de Rodadura

Al momento de realizar la inspección se observó un **daño de severidad leve** de Descaramiento sobre pérdida de capa de rodadura presentando desprendimientos de la última capa delgada de tratamientos superficiales (D1DS1). Se evidencio profundidad entre 5-10mm y área menor a 0,8 m^2 por cada desprendimiento. Durante la inspección se identificó un **daño de severidad severo**, correspondiente pérdida de agregados en tratamientos superficiales observando pérdida parcial del agregado de los tratamientos superficiales, dejando expuestas áreas aisladas de la capa de apoyo, evidenciando profundidad mayor a 25 mm y área menor a 0,8 m^2



Figura 6. Pérdida de capa de rodadura

Durante la inspección se identificó un **daño de severidad fuerte**, correspondiente a Baches profundos presentando hundimiento local de la calzada, con agrietamiento en malla cerrada y generalmente pérdida parcial de bloques de la capa de rodadura evidenciando área comprometida entre 1% y 3% con respecto al área total, de los tramos y profundidad del bache entre 2,5 cm y 3,5 cm. Durante la inspección se identificó un **daño de severidad leve** asociado a grietas longitudinales presentando rotura longitudinal sensiblemente paralela al eje de la carretera evidenciando abertura entre 0.5mm a 1 mm.

Durante la inspección se identificó un **daño de severidad severa** asociado a procesos de infiltración de agua, originados por un diseño inadecuado de la zona circundante a las juntas, lo cual genera empozamientos y la posterior afectación de los componentes de este dispositivo **(D1NS36).** Esta condición se ve agravada por la ausencia parcial o total del material sellante en las juntas, evidenciándose infiltración en aproximadamente entre el 40 % y el 60 % de la longitud total de las mismas. Durante la inspección se identificó un **daño de severidad fuerte** asociado a procesos de impacto asociados a asentamiento de los terraplenes de acceso o por la inadecuada construcción de la junta donde se sueltan partes **(E1IM40)** evidenciándose entre el 20% y 40% de la longitud de las juntas afectadas por impacto. Durante la inspección se identificó un **daño de severidad leve** asociado a daño estructural de las juntas de placas de acero **(E1DE39)** evidenciando que el componente no tenga la capacidad de absorber las deformaciones verticales y horizontales entre la zona de acceso y el tablero del puente, donde se observó entre el 10% - 20% de la junta esta suelta o con pérdida de sello, O hay movimientos relativos entre los elementos que la componen menor 1 cm.



Figura 9. afectaciones de las juntas de dilatación

2.3.3. Andenes y bordillos

Estos elementos cumplen la función de evitar que los vehículos se salgan del puente, además de servir como apoyo estructural para las barandas. Por su parte, los andenes son componentes diseñados para garantizar el tránsito seguro de los peatones sobre el puente.

Durante la inspección se identificó un **daño de severidad ligero** asociado a daño en el concreto en los andenes, con presencia de acero expuesto **(D6DC44).** El área afectada es inferior a 0,25 m², evidenciándose hormigueros y/o aceros expuestos sin indicios visibles de corrosión. Durante la

2.3.5. Drenajes

Durante la inspección se identificaron ocho (10) unidades de **drenaje** en cada costado del puente vehicular, de las cuales la mayoría presentan **taponamiento** debido a la acumulación de basura y hojas provenientes de la vegetación circundante al puente.

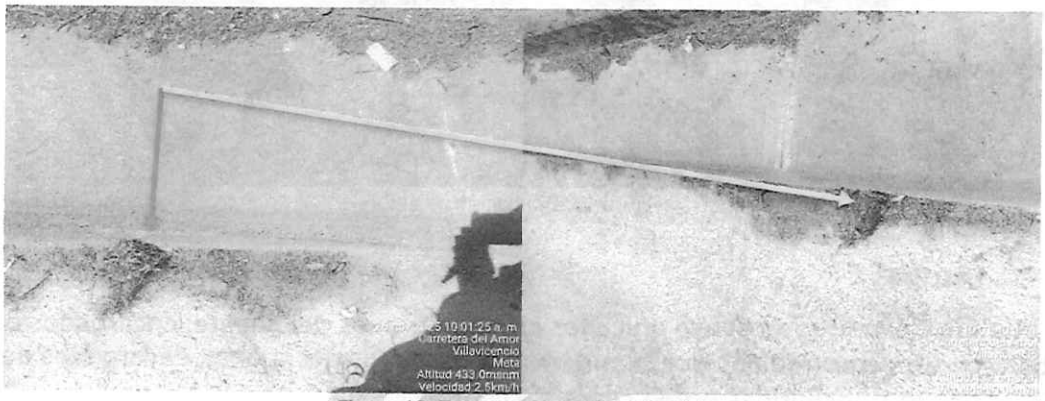


Figura 12. Taponamiento de Drenajes

2.4. Diagnóstico del grupo: Subestructura

El análisis de la subestructura incluyó la evaluación de estribos, pilas, aletas y taludes, considerando su interacción con el terreno y las solicitaciones transmitidas desde la superestructura. Durante la inspección se identificaron daños asociados principalmente a procesos de exposición ambiental y a la acción del entorno

2.4.1. Aletas

Las aletas son componentes estructurales que soportan el terraplén de acceso lateralmente y pueden ser construidas en forma monolítica o separada con los estribos

Durante la inspección se identificó un **daño de severidad fuerte** asociado a eflorescencia **(D6EF46)** debido a el agua filtrada a través de la porosidad del hormigón que se manifiesta con machas blancas por acumulación de carbonatos en la superficie. Evidenciando entre 0.4-0.6 m^2 de del concreto presenta machas blancas por acumulación de carbonatos. Se identificó un **daño de severidad severo** asociado a infiltración en las aletas **(D2IN63)** asociado a la inadecuada capacidad de manejo de las aguas del nivel freático del relleno, lo que genera infiltración en el concreto de las aletas, que afectan con el tiempo su durabilidad. Presentándose una afectada entre el 40% y 50% del área de la aleta.

sello de la junta de dilatación, afectando entre el 40 – 50% del área de la viga cabezal o la parte superior de la pila. Se identificó un **daño de severidad leve** asociado a Eflorescencia **(D6EF46)**, producto del agua que se filtra a través de la porosidad del hormigón que se manifiesta con machas blancas por acumulación de carbonatos en la superficie. Evidenciando un área afectada entre 0.2-0.4 m2 de del concreto por acumulación de carbonatos.



Figura 15. infiltración de la pila

2.5. Diagnóstico del grupo: Superestructura

La superestructura del puente fue evaluada considerando los elementos resistentes principales del sistema estructural. La inspección se enfocó en la identificación de fisuras, desprendimientos, deformaciones visibles y cualquier manifestación de deterioro que pudiera comprometer la capacidad portante o la durabilidad de los elementos.

2.5.1. Aparatos de Apoyo

Son componentes encargados de transmitir de manera adecuada las cargas provenientes de la superestructura (vigas, armaduras, entre otros) hacia los elementos de la infraestructura, tales como estribos, pilas, aletas y muros.

Al momento de realizar la inspección se observó un **daño fuerte** asociado a la humedad en apoyos **(D3IN80)** producida por la humedad activa producida por la infiltración proveniente de las juntas de dilatación, presentando un deterioro entre 20% – 40% del apoyo.

Durante la inspección se identificó un **daño de severidad ligera** asociado a afectaciones en la losa **(D6DC45)**, con presencia de acero de refuerzo expuesto y concreto con indicios iniciales de carbonatación, sin evidenciarse pérdida de sección del acero de refuerzo principal. se identificó un **daño de severidad leve** asociado a la eflorescencia **(D6EF46)** debido al agua filtrada a través de la porosidad del hormigón que se manifiesta con machas blancas por acumulación de carbonatos en la superficie. Evidenciando que menos de 0.2 m^2 de del concreto presenta machas blancas por acumulación de carbonatos.

2.5.3. Vigas y diafragmas

La viga es un componente estructural principal del tablero del puente, pueden ser en concreto reforzado, preesforzado o acero.

Durante la inspección se identificó un **daño de severidad fuerte** asociado a afectaciones de humedad activa en vigas **(D3IN128)** a causa de infiltración a través de las juntas de los puentes en voladizos sucesivos que afectan la durabilidad del concreto debido a la acumulación de maleza o basura. Además, se identificó un **daño de severidad fuerte** asociado a la eflorescencia **(D6EF46)** a causa del agua filtrada a través de la porosidad del hormigón que se manifiesta con machas blancas por acumulación de carbonatos en la superficie. Evidenciando que menos de 0.2 m2 de del concreto presenta machas blancas por acumulación de carbonatos.



Figura 18. infiltración de vigas

2.6. Diagnóstico del grupo: Entorno

El grupo de entorno fue evaluado considerando las condiciones del cauce, la presencia de procesos de socavación y la ocurrencia potencial de avenidas torrenciales. Para el Puente PV-24, se

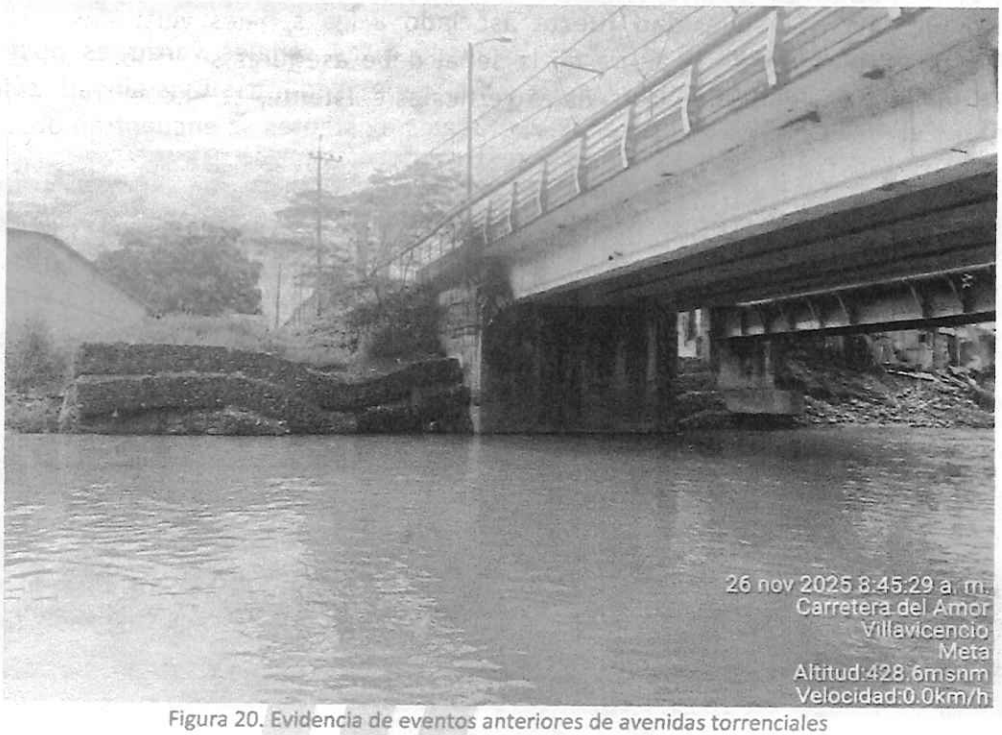


Figura 20. Evidencia de eventos anteriores de avenidas torrenciales

2.7. Diagnóstico del grupo: Señalización

Durante la inspección se identificó un **daño de severidad extrema** asociado a la Inexistencia de señalización de velocidad máxima. **(S5FL129)**, la cual indica la velocidad máxima a la que pueden circular los vehículos a partir del lugar donde esté instalada, evidenciándose la inexistencia de las señales de velocidad máxima. Se identificó un **daño de severidad extrema** asociado a la Inexistencia de señalización de peso máximo. **(S5FL130)**, la cual debe instalar esta señal, y se emplea para notificar a los conductores de vehículos de carga, el máximo peso bruto vehicular (vehículo más carga) permitido para la circulación en la vía, expresado en toneladas.

Se identificó un **daño de severidad extrema** asociado a la Inexistencia de señales informativas en el puente **(S5FL134)**, la cual tiene como función indicar límites jurisdiccionales de ciudades, identificar ríos, puentes, etc., que sirven de orientación a los usuarios, donde no se encuentran ninguna de las señales informativas requeridas. Se identificó un **daño de severidad extrema** asociado a la deficiente transición de luminosidad en el puente. **(S5FL140)**, la cual tiene como la transición de luminosidad entre los accesos y el tablero de los puentes, es un aspecto relevante de seguridad vial. Se identificó un **daño de severidad fuerte** asociado al deficiente estado de las señales verticales, evidenciando afectaciones entre el 40% y el 60% de las señales verticales existentes se encuentran en mal estado.

3. DIAGNOSTICO PUENTE

3.1. Puente Vehicular

En base a la inspección realizada, en conjunto con la identificación y clasificación de los daños por medio de los catálogos del Manual de Inspección y Diagnostico de Nivel 1 y 2, en base a la identificación los casos representativos aplicables al PV – 24 se seleccionaron los ponderados correspondientes a las áreas de evaluación, grupos del puente, elementos de servicio (G1), componentes de superestructura (G2) y componentes se subestructura (G3)

Al momento de definir el ponderado de las **áreas de evaluación** aplicables a cada grupo del puente, se observaron casos representativos en base a luz del puente, especificaciones de la vía, localización y escenarios donde se varía la aplicabilidad de la seguridad vial. Evaluando las características del puente vehicular PV –24, observándose un puente de longitud de 82.80 m doble sentido que comunica al sector de Amario con el corredor ecológico cruzando el rio Ocoa, Seleccionando el caso representativo de **Puentes o viaductos cercanos a asentamientos urbanos / centros poblados, vías con alta especificaciones o medianas / grandes longitudes. (En elementos del puente para los que aplican las tres áreas)** con ponderados en las áreas de evaluación de **Estabilidad (55%), Durabilidad (25%)** y **Seguridad Vial (19%)** en los grupos del puente donde la calificación de sus componentes depende de las tres áreas de evaluación, en aquellos grupos y componentes donde la calificación depende solamente de las áreas de Estabilidad y Durabilidad se asigna un ponderado en las áreas de evaluación de **Estabilidad (75%)** y **Durabilidad (25%).**

Al momento de seleccionar los ponderados de los **grupos del puente**, se observaron los casos representativos que se basaron en puentes para los que la socavación es relevante, puentes para los que las avenidas torrenciales son relevante, puentes para los que la remoción de masa es relevante, puentes para los cuales la socavación, remoción de masa y avenidas torrenciales son relevantes, puentes donde los efectos del entrono no son relevantes. A partir de lo evidenciado en la inspección realizada el caso representativo aplicable al puente vehicular PV – 24 es **Puente para el cual los efectos de socavación son relevantes**, generando ponderados para los grupos de **Elementos de Servicio (8%), Superestructura (28%), Subestructura (38%), Entorno (21%)** y **Señalización (5%).**

En los casos representativos para los **Elementos de Servicio** se encuentran, tableros con bordillos y andenes, con solo bordillos y con solo andenes. A partir de lo evidenciado en la inspección realizada el caso representativo aplicable al puente vehicular PV – 25 es la **Condición con andenes y bordillos**, generando ponderados para los componentes del grupo de **Superficie del puente (29%), Juntas de expansión (30%), Andenes (9%), Bordillos (9%)** y **Barandas (23%).** Teniendo en cuenta el ponderado de las áreas de evaluación, los tipos de daños presentados y la calificación del nivel de severidad, el grupo de Elementos de Servicio presenta una **calificación ponderada de 2.199.**

Grupo	Componente de Servicio	Calificación Ponderada	Ponderado	Calificación Ponderada
4. Entorno	Cauce socavación Avenidas torrenciales	3,0	21,0%	0,63

Al analizar el grupo de **Señalización**, se evaluó la inexistencia parcial o total de la señalización horizontal y vertical, y que hacen parte del área de seguridad vial. De acuerdo con lo observado en la inspección, el grupo de Señalización obtuvo una **calificación de 5,0**. Teniendo en cuenta el **ponderador asignado** a este grupo dentro de la evaluación, correspondiente al **5 %**, se obtiene una **calificación ponderada de 0,25**, la cual se considera en el cálculo del **índice de condición del puente.**

Grupo	Componente de Servicio	Calificación Ponderada	Ponderado	Calificación Ponderada
5. Señalización	Señalización	5,0	5,0%	0,25

De acuerdo con los ponderados obtenidos de cada grupo del puente por medio del caso representativo aplicado al PV – 25, se obtiene una **calificación ponderada del puente de 1.76.** Sin embargo, la calificación que se tendrá en cuenta para la definición del **índice de condición** es el **número mayor** entre **Calificación ponderada del puente (1.76)** y la **Mayor calificación ponderada de los grupos 2, 3 y 4 (3.00)**, donde se toma la **calificación del grupo 4 (Entorno)** para definir el índice de condición, siendo **Critica** indicando que la estabilidad esta **significativamente afectada**, con posibilidad de colapso solamente parcial. O la durabilidad está afectada y produce pérdida parcial de la resistencia.

Grupo	Calificación Ponderada	Ponderado	índice de Condición	
1. Elementos de Servicios	2,20	8,0%	3,000	CRITICA
2. Superestructura	0,81	28,0%		
3. Subestructura	1,27	38,0%		
4. Entorno	3,00	21,0%		
5. Señalización	5,0	5,0%		

De acuerdo con el **índice de condición obtenido para el puente PV – 24**, calculado a partir de la calificación ponderada global y considerando el grupo más desfavorable entre **subestructura, superestructura y entorno**, se establece la frecuencia de la siguiente inspección conforme a lo indicado en el Manual de Inspección de Puentes. En este sentido, el puente presenta una condición **CRÍTICA,** por lo cual se recomienda programar la próxima inspección con una **periodicidad semestral**, con el fin de realizar un seguimiento oportuno a la evolución de los daños identificados y garantizar condiciones adecuadas de estabilidad, durabilidad y seguridad vial. Adicionalmente, se indica que **esta frecuencia podrá ser ajustada en caso de que se ejecuten intervenciones mayores de mantenimiento, rehabilitación o atención de emergencias, o si las inspecciones rutinarias evidencian una evolución acelerada del deterioro estructural.**

4. COMENTARIOS ADICIONALES

Con base en una nueva visita de campo realizada al PV-24 el día 20 de enero de 2026, se evidenció la ejecución de **actividades de mitigación a corto plazo** por parte de un contratista designado por la **Unidad de Gestión del Riesgo**. Durante la inspección se observó la intervención de maquinaria en el cauce del río, así como personal en labores de protección de los estribos de ambos puentes, mediante la construcción de nuevos sistemas de gaviones, orientados a reducir los efectos de la socavación y mejorar la estabilidad de las estructuras.



Figura 22.Obras de Mitigación



Figura 23. Obras de Mitigación

- De acuerdo con la metodología del Manual de Inspección y Diagnóstico de Puentes del INVIAS y los resultados obtenidos, el puente PV-24 requiere una **intervención prioritaria**, que incluya acciones de estabilización del entorno y control de socavación, rehabilitación de juntas y drenajes, reparación localizada de elementos estructurales afectados por infiltración, y la implementación integral de señalización y dispositivos de seguridad vial

- El puente vehicular PV-24 no cumple actualmente con condiciones adecuadas de durabilidad, seguridad vial y resiliencia frente a la acción hidráulica del río Ocoa. La condición crítica identificada justifica la formulación y ejecución de un proyecto integral de **rehabilitación y reforzamiento**, orientado a mitigar los riesgos estructurales, garantizar la seguridad de los usuarios y asegurar la continuidad funcional de este corredor estratégico para la movilidad urbana y ambiental del municipio de Villavicencio.

JORGE DUVÁN GARCÍA MARÍN
Representante Legal Ingestruc Ltda.

JUAN MANUEL CRUZ
Ing. Director Consultoría

6. ANEXOS

Grupos	Componentes	Area de Evaluación		Abreviaturas	Calificación en cada área									
					Ponderado	Nivel de Severidad						Índice de Condición		
						Calificación	Componente	Calificación				Calificación ponderada del puente	Mayor calificación ponderada (G2, G3 y G4)	Descripción del estado
Componentes de Servicio	Superficie de rodadura del tablero en Asfalto	Durabilidad	Pérdida de agregados en tratamientos superficiales	D1DS2	25.0%	2	Leve	1.45	0.49	0.08	1.73	4.00	SUCEPTIBLE A FALLA PARCIAL O TOTAL: La estabilidad está gravemente afectada, con posibilidad de colapso parcial o total. O la durabilidad está afectada y produce pérdida significativa de resistencia.
		Estabilidad			55.0%		Insignificante							
		Seguridad Vial	Deficiencias en la línea central y de borde de pavimento.	S1DI12	19.0%	3	Fuerte							
			Ausencia parcial o total de tachas retrorreflectivas	S1AU14		5	Extremo							
	Juntas de Dilatación	Durabilidad	Infiltración	D1NS36	25.0%	4	Severo	1.00	0.29					
		Estabilidad			55.0%		Insignificante							
		Seguridad Vial			19.0%	0	Insignificante							
	Andenes	Durabilidad			25.0%		Insignificante	0.00	0.00					
		Estabilidad			55.0%		Insignificante							
		Seguridad Vial			19.0%		Insignificante							
	Bordillos	Durabilidad			25.0%		Insignificante	0.00	0.00					
		Estabilidad			55.0%		Insignificante							
		Seguridad Vial			19.0%		Insignificante							
		Durabilidad		D6CO80	25.0%	1	Ligero	0.69	0.19					

Grupos	Componentes	Area de Evaluación		Abreviaturas	Calificación en cada área						Índice de Condición		
					Ponderado	Nivel de Severidad					Calificación ponderada del puente	Mayor calificación ponderada (G2, G3 y G4)	Descripción del estado
						Calificación	Componente	Calificación					
	Barandas o barreras de tráfico		Corrosión de estructurales elementos secundarios										
			Corrosión de soldaduras	D6CO81		2	Leve						
			Defectos en recubrimiento de acero	D6CO83		2	Leve						
		Estabilidad			55.0%		Insignificante						
		Seguridad Vial	Mal estado de barandas/barreras	S1MA58	19.0%	1	Ligero						
Subestructura	Taludes	Durabilidad			25.0%	0	Insignificante	0.00	0.00	0.47			
		Estabilidad			75.0%	0	Insignificante						
	Aletas	Durabilidad	Eflorescencia	D6EF46	25.0%	3	Fuerte	4.25	0.55				
			Infiltración aletas	D2IN63		5	Extremo						
		Estabilidad	Asentamiento aletas		75.0%	4	Severo						
	Estribos	Durabilidad	Infiltración estribos	D2IN65	25.0%	3	Fuerte	0.75	0.23				
			Eflorescencia	D6EF46		3	Fuerte						
		Estabilidad			75.0%		Insignificante						
	Pilas	Durabilidad	Infiltración en pila	D2IN144	25.0%	4	Severo	1.00	0.46				
			Eflorescencia	D6EF46		4	Severo						
		Estabilidad			75.0%		Insignificante						
Superestructura	Aparatos de Apoyo	Durabilidad	Infiltración apoyos	D3IN80	25.0%	3	Fuerte	0.75	0.16	0.09			
		Estabilidad			75.0%	0	Insignificante						

Grupos	Componentes	Area de Evaluación		Abreviaturas	Calificación en cada área					Índice de Condición		
					Ponderado	Nivel de Severidad				Calificación ponderada del puente	Mayor calificación ponderada (G2, G3 y G4)	Descripción del estado
						Calificación	Componente	Calificación				
	Losa	Durabilidad			25.0%		Insignificante	0.00	0.00			
							Insignificante					
		Estabilidad			75.0%		Insignificante					
	Vigas / largeros / diafragmas	Durabilidad	Corrosión de estructurales elementos principales	D6CO79	25.0%	1	Ligero	0.25	0.08			
		Estabilidad			75.0%	0	Insignificante					
	Elementos de armadura	Durabilidad	Corrosión de estructurales elementos secundarios	D6CO80	25.0%	1	Ligero	0.25	0.09			
		Estabilidad			75.0%	0	Insignificante					
Entorno	Cauce Socavacion	Estabilidad	Ángulo de ataque del flujo aguas arriba actuando en estribos	E4AS110		3	Fuerte	0.84				
			Estado de la cimentación en estribos	E4DS113		4	Severo					
	Avenidas torrenciales		Evidencia de eventos anteriores de avenidas torrenciales	E4EV123		2	Leve					
			Cobertura vegetal de los taludes	E4CB124		2	Leve					
Señalización	Señalización	Seguridad Vial		S5FL137		2	Leve	0.25				

Grupos	Componentes	Area de Evaluación		Abreviaturas	Calificación en cada área						
					Ponderado	Nivel de Severidad			Índice de Condición		
						Calificación	Componente	Calificación	Calificación ponderada del puente	Mayor calificación ponderada (G2, G3 y G4)	Descripción del estado
			Señales verticales duplicadas, desniveladas y/o mal orientadas.								
			Inexistencia de señalización preventiva en el puente.	S5FL1343		3	Fuerte				
			Deficiente estado de las señales verticales	S5FL135		2	Leve				
			Señales verticales obstruidas por vegetación u obstáculos.	S5FL136		5	Extremo				
			Deficiente transición de luminosidad en el puente.	S5FL140		5	Extremo				

Tabla 10. Tabla de ponderación condición del puente

Gmail Buscar correo

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Compras
Más

Etiquetas

Cambiar a plan su... →

INGESTRUC
para multiconstrucciones.01, mi

29 ene 20

Buenas tardes,

Adjunto se remite oficio de cronograma de visitas de diagnóstico de campo por ejecutar. Contrato de Consultoría 3197 de 2025

Agradeciendo su atención, y gestión en lo anteriormente expuesto

INGESTRUC CONSULTORES LTDA
ICL

Teléfono 317-441 8902
Correo [illegible]
Villavicencio, Meta (Colombia)

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

Responder Reenviar

Gmail Buscar correo

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Compras
Más

Etiquetas

Cambiar a plan su...

Contrato de Consultoría No 3197 de 2025

Recibidos ×

icl@ingestruc.com.co
para multiconstrucciones.01, mi

mié, 28 e

Traduciendo... ×

Buenas tardes.

Adjunto se remite los valores unitarios para las actividades de inspección y evaluación metodología SIPUCOL. Contrato de Consultoría No 3197 c

Agradeciendo su atención, y gestión en lo anteriormente expuesto

INGESTRUC CONSULTORES LTDA
ICL.

Teléfono 317-441 8902
Correo [illegible]
Villavicencio, Meta (Colombia)

Responder | Responder a todos | Reenviar